

Sumario

Número 1 - Lunes, 4 de enero de 2021 - Año XLIII

1. Disposiciones generales

PÁGINA

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 21 de diciembre de 2020, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se publica el Plan de Formación Corporativa para 2021 y se convocan determinados cursos de los Programas de Formación General y de Formación de Justicia.

6

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Corrección de errores de la Orden de 7 de octubre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras de medidas de apoyo urgentes a los agricultores, ganaderos y PYMES agroalimentarias de los sectores especialmente afectados por la situación generada por el coronavirus (COVID-19), en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Medida 21), y se efectúa su convocatoria en 2020 (BOJA núm. 197, de 9.10.2020).

86

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a de Salud, opción Sanidad Ambiental, por el sistema de acceso libre.

87

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a de Salud, opción Educación para la Salud y Participación Comunitaria, por el sistema de acceso libre.

89



Andalucía

ORIGEN & DESTINO

Quinto Centenario de la Primera Vuelta al Mundo



Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Personal de oficio Costurero/a, por el sistema de acceso libre.	91
Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Personal de oficio Peluquero/a, por el sistema de acceso libre.	93
Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Limpiador/a, por el sistema de acceso libre.	95
Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Celador/a-Conductor/a por el sistema de acceso libre.	101
Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a de Mantenimiento Madera y Muebles, por el sistema de acceso libre.	118
Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Peón/a, por el sistema de acceso libre.	120
Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Personal de oficio Tapicero/a, por el sistema de acceso libre.	123
Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a Especialista en Ortopedia, por el sistema de acceso libre.	125
Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a de Mantenimiento Obras de Albañilería, por el sistema de acceso libre.	127

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 22 de diciembre de 2020, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, relativas al proceso selectivo de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Técnicos, opción Informática, de la Junta de Andalucía (C2.2002), para estabilización del empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017 de 26 de diciembre y del Decreto 406/2019 de 5 de marzo.	130
---	-----

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA
Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

Resolución de 23 de diciembre de 2020, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación, próximo a quedar vacante, en la Consejería. 132

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que, a propuesta de las Comisiones de Valoración que han valorado el concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Celador/a Conductor/a, Personal de Oficio Peluquero/a y Peón/a, se aprueba la resolución definitiva de dicho concurso. 134

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que, a propuesta de las Comisiones de Valoración que han valorado el concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Epidemiólogo/a de Atención Primaria, las especialidades de Facultativo/a Especialista de Área que se citan, Odontostomatólogo/a de Atención Primaria y Pediatra de Atención Primaria, se aprueba la resolución definitiva de dicho concurso. 139

Resolución de 23 de diciembre de 2020, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, por la que se procede a la convocatoria pública para la cobertura de los puestos con carácter fijo en esta Agencia Pública, previamente negociado en los órganos paritarios correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo que se cita. 150

5. Anuncios**5.2. Otros anuncios oficiales****CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
E INTERIOR**

Anuncio de 21 de diciembre de 2020, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de animales potencialmente peligrosos. 153

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 23 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de imposibilidad de continuar ejercicio actividad de taller de reparación de automóviles. 154

Anuncio de 29 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, por el que se notifica resolución de revocación de centro correspondiente a expediente en materia de formación para el empleo. 155

Anuncio de 29 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, por el que se notifica resolución de revocación de centro correspondiente a expediente en materia de formación para el empleo. 156

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Notificación de 3 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por el que se notifica la admisión de la solicitud de revisión de P.I.A. que no ha podido ser notificada a las personas interesadas. 157

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 23 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan. 158

Anuncio de 21 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se someten a información pública actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca. 160

Anuncio de 22 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca. 162

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 21 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública. 164

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 22 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga, de notificación de acuerdos dictados en procedimientos de arbitraje en materia de transportes. 165

Anuncio de 22 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga, de notificación miembros de la Junta Arbitral de Transportes y citación vista oral en procedimientos de arbitraje en materia de transportes. 166

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 18 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Granada, referente a las convocatorias para proveer en propiedad diversas plazas correspondientes al Grupo C, Subgrupos C1 y C2, mediante el sistema de promoción interna. (PP. 2816/2020). 168

Anuncio de 18 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad cinco plazas de Sargentos del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, mediante el sistema de promoción interna. (PP. 2817/2020). 170

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 21 de diciembre de 2020, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se publica el Plan de Formación Corporativa para 2021 y se convocan determinados cursos de los Programas de Formación General y de Formación de Justicia.

El Instituto Andaluz de Administración Pública continúa en su papel promotor de la necesaria transformación de la Administración con la finalidad última de mejora y adaptación continua que dé respuesta, a través del servicio que presta, a los requerimientos del contexto sanitario actual y de una sociedad en constante cambio, plural, diversa, inclusiva y cada vez más participativa. En el ejercicio de sus funciones, recogidas en el Decreto 277/2009, de 16 de junio, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Andaluz de Administración Pública, elabora y aprueba para el año 2021 un Plan de Formación Corporativa, con el que pretende dar respuesta a las necesidades formativas detectadas en las empleadas y empleados públicos, así como a las líneas más estratégicas que permitan crear valor público.

Por ello, esta Dirección adopta la siguiente resolución:

Primero. Publicación.

Mediante esta resolución se publica el Plan de Formación Corporativa del Instituto Andaluz de Administración Pública para 2021.

La información publicada en el Plan se podrá ampliar en la ficha descriptiva de cada acción formativa disponible en la página web del IAAP

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica/>

Segundo. Convocatoria de los Programas de Formación General y de Formación de Justicia.

1. Se convocan los cursos del primer semestre de los Programas de Formación de Justicia y Formación de General, excepto la formación de idiomas, de acuerdo con las bases de la convocatoria recogida en el apartado 3.3 del Plan de Formación Corporativa del Instituto Andaluz de Administración Pública para 2021.

2. Las solicitudes de ambos programas se podrán presentar desde el día 15 de enero al 1 de febrero de 2021, ambos inclusive.

Sevilla, 21 de diciembre de 2020.- El Director, Juan Carlos González González.

PLAN DE FORMACIÓN DEL IAAP 2021

1. FINALIDAD Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE FORMACIÓN 2021

FINALIDAD DEL PLAN

La emergencia sanitaria provocada por el Covid-19 que se ha vivido desde marzo del año 2020 ha modificado muchos de los parámetros sobre los que desarrollamos habitualmente la formación en las administraciones públicas. En un entorno de excepcionalidad debido a una crisis sanitaria sin precedentes cercanos, y que está provocando un panorama altamente imprevisible que afecta a todos los ámbitos, es

necesario ser especialmente flexibles ante esta situación que está poniendo a prueba a organizaciones, gobiernos y a la sociedad en su conjunto.

La formación para capacitar al personal empleado público también está siendo fuertemente afectada ya que debemos responder desde la Administración Pública a nuevos desafíos ante este escenario disruptivo y de grandes incertidumbres. Por tanto, algunos aspectos del presente plan de formación deben ser rediseñados para que el proceso formativo se adapte a las circunstancias y necesidades reales actuales, y responda a preguntas como: qué áreas y competencias se deben reforzar, cuáles serán las metodologías y modalidades formativas a priorizar para la capacitación de las personas, cómo afecta las nuevas formas de trabajo en la necesidad del aprendizaje permanente, etc.

Estos interrogantes van a propiciar varios cambios en el presente plan de formación y pondrán las bases de la evolución que guiará el desarrollo de este para adecuarlo y dar respuesta a los desafíos que plantea el COVID-19 y a la nueva estrategia de recursos humanos, que está poniendo en marcha la Junta de Andalucía.

Obviamente la finalidad del plan de formación no cambia, sigue siendo colaborar en el desarrollo profesional de las personas al servicio de la Administración Pública, así como a la transformación digital y la mejora en la calidad de los servicios prestados, a través de una variedad de recursos formativos que contribuyan al aprendizaje permanente de las personas y de la organización. No obstante, debemos introducir nuevos elementos a considerar que permitirán hacer un plan más adaptable a las circunstancias y con soluciones más flexibles para ser aplicadas dependiendo del contexto.

Las finalidades estratégicas a medio plazo a las que responde el presente Plan de Formación son las siguientes:

1. Lograr una organización que trabaje de modo innovador centrada en la colaboración, creando metodologías y espacios participativos de aprendizaje permanente, como elementos para la transformación digital y la identificación del talento.

El Plan de Formación refuerza, a través diferentes acciones formativas, la implicación de aquellas personas interesadas en transformar y fortalecer la Administración desde dentro mediante el trabajo colaborativo, potenciando la identificación y gestión del talento y del conocimiento propio, a través de diferentes programas y estrategias.

2. Propiciar la mejora organizacional a través del desarrollo de competencias directivas y de la gestión por objetivos como elemento previo para el desarrollo del trabajo no presencial.

Las nuevas circunstancias obligan a poner en marcha procesos organizativos que incorporen la gestión por objetivos y un nuevo modelo de dirección basado en el desarrollo de equipos.

Ello implica continuar con la formación directiva muy centrada en competencias para el desarrollo de estos equipos, la puesta en marcha de la formación para el trabajo por objetivos con metodologías como OKR (Objetives and Key Results) y un paquete formativo completo para abordar el trabajo no presencial de modo productivo.

3. Mejorar los procesos de transformación digital de las administraciones públicas a través de la capacitación de las personas de la organización.

El futuro de la administración pasa por la transformación digital por lo que se hace necesario realizar acciones formativas que propicien una acertada gestión del cambio que contribuyan a esa evolución cultural fomentando la capacitación del personal al servicio de la Administración Pública Andaluza en competencias digitales.

En esa línea también se colaborará con la Dirección General de Estrategia Digital y Gobierno Abierto en la planificación, elaboración y desarrollo de un plan de carrera profesional del personal empleado público que ejerzan su actividad en el ámbito de las tecnologías de información y comunicaciones.

Por otro lado, en el ámbito formativo debemos destacar que durante la crisis sanitaria ha surgido la necesidad de intensificar procesos de transformación con

modelos de formación alternativos y más flexibles para trasladar lo presencial a formatos semipresenciales u online sin perder calidad en dicha formación. Debido a esta demanda de virtualización de determinada formación presencial, se ha puesto de manifiesto la necesidad de mejorar las competencias digitales y pedagógicas del personal docente que desarrolla estas acciones formativas.

4. Colaborar en la difusión y formación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) y la Agenda 2030.

La Agenda 2030 reconoce la relevancia y la responsabilidad de las distintas administraciones para alcanzar los objetivos marcados, y por ello las invita a involucrarse en su impulso. El Plan de Formación considera prioritario sumarse a esta estrategia a través de la difusión y formación del personal de la Junta de Andalucía. En esta línea se introducen nuevos enfoques que permitan la incorporación de los ODS de forma transversal a la actividad formativa del Instituto.

5. Profundizar en la incorporación del enfoque de género y la prevención de la violencia contra la mujer.

Además de consolidar el uso de la “Guía de recomendaciones para la aplicación del enfoque de género en las actividades formativas del IAAP”, procede continuar desplegando otras actuaciones que vayan encaminadas a lograr una mayor representación de las mujeres como formadoras y autoras de materiales didácticos, incorporando actuaciones que minimicen la brecha de género.

6. Aumentar la práctica de la evaluación de políticas públicas.

De especial importancia para la consecución de un sector público más eficaz y eficiente, será el fomento de los mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía. Estos mecanismos de evaluación proporcionan, además, elementos claves para la toma de decisiones por parte de responsables políticos y gestores y gestoras públicos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para el desarrollo de las finalidades estratégicas, descritas en el punto anterior, en este apartado se recogen los objetivos estratégicos de carácter anual, así como sus indicadores que permitan con posterioridad evaluar el grado de consecución de los mismos.

1. Consolidar el número de programas que trabajan principalmente de modo colaborativo, favoreciendo que las personas empleadas públicas y centros directivos consideren una prioridad adquirir las competencias necesarias para la administración del presente: digitales, de innovación, colaboración, gestión del conocimiento, evaluación, directivas, etc.

Indicadores

1.1 Número de personas que participan en programas del IAAP principalmente colaborativos.

1.2 Número de proyectos innovadores puestos en marcha.

1.3 Número de proyectos de gestión del conocimiento puestos en marcha.

1.4 Número de Comunidades de Práctica puestas en marcha.

1.5 Número de productos nuevos en el área de Evaluación de Políticas Públicas elaborados por el grupo de Personas Evaluadoras.

1.6 Número de MOOCs constructivistas realizados.

1.7 Número de personas que participan en los MOOCs, desagregadas por sexo.

1.8 Número de personas que obtienen certificado de asistencia e insignia digital en los MOOCs, desagregadas por sexo.

1.9 Número de personas que obtienen certificado de aprovechamiento en los MOOCs, desagregadas por sexo.

1.10 Número de personas participantes en acciones formativas en materia de innovación, desagregadas por sexo.

1.11 Número de personas que obtienen certificado de aprovechamiento en materia de innovación, desagregadas por sexo.

1.12 Número de personas participantes en acciones formativas en materia de gestión del conocimiento, desagregadas por sexo.

1.13 Número de personas que obtienen certificado de aprovechamiento en materia de gestión del conocimiento, desagregadas por sexo.

1.14 Número de personas que participan en Comunidades de Práctica, desagregadas por sexo.

1.15 Número de personas que obtienen certificado de aprovechamiento en Comunidades de Práctica, desagregadas por sexo.

Metas previstas para 2021:

- 5 nuevas Comunidades de Práctica con producto final o entregable.
- 8 proyectos innovadores en marcha.
- 5 proyectos de gestión del conocimiento en marcha.
- 3 productos nuevos en el sistema de Evaluación de Políticas Públicas creados en colaboración.
- 5 MOOCS constructivistas desarrollados en los que participen más de 3.000 personas.

2. Poner las bases para el rediseño de actividades de aprendizaje basadas en las competencias para su posterior acreditación.

Metas para 2021:

- Elaboración de un marco de competencias.

3. Incrementar la capacitación para la transformación digital de las personas de la organización.

El futuro de la administración pasa por la transformación digital por lo que se hace necesario realizar acciones formativas que propicien una acertada gestión del cambio que contribuyan a esa evolución cultural fomentando la capacitación del personal en competencias digitales.

Indicadores:

3.1 Porcentaje de incremento anual de personas participantes en acciones formativas en materia de competencia digital, desagregado por sexo.

3.2 Número de personas que solicitan participar en acciones formativas en materia de competencia digital, desagregadas por sexo.

3.3 Número de personas que participan en acciones formativas en materia de competencia digital, desagregadas por sexo.

3.4 Número de personas que obtienen certificado de asistencia en acciones formativas en materia de competencia digital, desagregadas por sexo.

3.5. Número de personas que obtienen certificado de aprovechamiento en acciones formativas en materia de competencia digital, desagregadas por sexo.

3.6 Adopción de un sistema para la certificación de la competencia digital que permita la evaluación de la competencia antes y después de la realización de la acción formativa.

Metas para 2021:

- Formar, al menos a, 10.000 personas en competencias digitales a través de distintos recursos formativos.

- Ofertar formación especializada para líderes digitales como vía de difusión y sensibilización de la necesaria adaptación en el uso de herramientas para la transformación digital.

- Puesta en marcha de un sistema de certificación de la competencia digital basado en el DIGCOM en colaboración con la Dirección General de Economía Digital e Innovación.

- Diagnosticar las competencias digitales de al menos el 10% del personal al que se dirige el Plan de Formación del IAAP.

- Diseñar recomendaciones formativas para cada una de las 5 áreas de competencia digital que guíen la capacitación digital de las personas diagnosticadas.

- Pilotar con un grupo de 50 personas el proceso de diagnóstico- recomendación formativa y certificación de competencias digitales por medios electrónicos.

4. Aumentar el conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 a través de acciones formativas.

La Agenda 2030 reconoce la relevancia y la responsabilidad de las distintas administraciones para poder alcanzar los objetivos marcados, y por ello las invita a involucrarse en su impulso. El Plan de Formación considera prioritario sumarse a esta estrategia a través de la difusión y formación del personal de la Junta de Andalucía.

Indicadores:

4.1 Plan de Formación Transversal en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4.2 Número de acciones formativas del Plan en materia de ODS y Agenda 2030 impartidas.

4.3 Número de personas que solicitan formación de las actividades formativas del Plan de ODS y Agenda 2030, desagregadas por sexo.

4.4 Número de personas que participan en acciones formativas del Plan de ODS y Agenda 2030, desagregadas por sexo.

4.5 Número de personas que obtienen certificado de asistencia del Plan de ODS y Agenda 2030, desagregadas por sexo.

4.6 Número de personas que obtienen certificado de aprovechamiento del Plan de ODS y Agenda 2030, desagregadas por sexo.

4.7 Número de vídeos alojados en el canal de YouTube sobre ODS y Agenda 2030.

Metas para 2021:

- Diseño de un Plan de Formación Transversal en materia de ODS.

- Puesta en marcha de, al menos, 3 acciones formativas derivadas del Plan de Formación Transversal.

5. Aumentar la visualización del enfoque de género en la actividad formativa y la prevención de la violencia contra la mujer.

Tras la elaboración de la «Guía de recomendaciones para la aplicación del enfoque de género en las actividades formativas del IAAP», procede continuar desplegando otras actuaciones que vayan encaminadas a una mayor representación de las mujeres como autoras de materiales didácticos y formadoras, incorporando actuaciones que minimicen la brecha de género.

Indicadores

5.1 Porcentaje de acciones formativas en las que se ha distribuido la Guía de Género.

5.2 Actividades formativas impartidas en materia de liderazgo de las mujeres.

5.3 Número de personas solicitantes de programas de formación en liderazgo, desagregadas por sexo.

5.4 Número de personas que participan en acciones formativas en liderazgo, desagregadas por sexo.

5.5 Número de personas que obtienen certificado de aprovechamiento en actividades formativas de liderazgo, desagregadas por sexo.

5.6 Porcentaje de mujeres formadoras sobre el total de personas formadoras.

5.7 Porcentaje de mujeres que elaboran materiales didácticos sobre el total de personas autoras.

5.8 Número de acciones formativas impartidas en materia de género.

5.9 Número de personas que solicitan formación en materia de género, desagregadas por sexo.

5.10 Número de personas que obtienen certificado de asistencia en acciones formativas en materia de género, desagregadas por sexo.

5.11 Número de personas que obtienen certificado con aprovechamiento en acciones formativas en materia de género, desagregadas por sexo.

5.13 Número de acciones formativas impartidas en materia de violencia de género.

5.14 Número de personas que solicitan formación en materia de violencia de género, desagregadas por sexo.

5.15 Número de personas que obtienen certificado de asistencia en acciones formativas en materia de violencia de género, desagregadas por sexo.

5.16 Número de personas que obtienen certificado con aprovechamiento en acciones formativas en materia de violencia de género, desagregadas por sexo.

5.17 Tasa de respuesta positiva sobre la aplicación del enfoque de género en las actividades formativas en el cuestionario de satisfacción de las actividades formativas.

Metas para 2021:

- Incorporar la «Guía de recomendaciones para la aplicación del enfoque de género en las actividades formativas del IAAP» en un nuevo entorno de innovación formativa para difundirlo entre el personal gestor y docente.

- La incorporación de al menos, una nueva especialidad formativa dirigida a la promoción del liderazgo de las mujeres.

- Aumentar en un 4% el número de mujeres formadoras y autoras de materiales didácticos.

- El profesorado colaborador, ponente, dinamizador y otros perfiles de personas colaboradoras en la formación se distribuirán paritariamente, en un mínimo de 60/40.

- Impartir al menos, 7 actividades formativas en materia de género.

- Incorporación de acciones formativas en materia de violencia de género en cumplimiento de la Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género.

6. Mejorar la capacitación de la comunidad de personas que trabajan en la evaluación de políticas públicas.

De especial importancia para la consecución de un sector público más eficaz y eficiente, será el fomento de los mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía. Estos mecanismos de evaluación proporcionan, además, elementos claves para la toma de decisiones del personal político y gestor.

El IAAP cuenta con un grupo de 35 personas formadas en la evaluación de políticas públicas con las que se seguirá trabajando y profundizando en la materia a lo largo del año 2021. Junto a esta línea de trabajo, se continuará con la labor de sensibilización y formación tanto inicial como avanzada a todo el personal interesado y a aquel que en el desempeño de sus funciones necesite formación en esta materia.

Indicadores:

6.1 Número de personas que solicitan participar en actividades formativas sobre evaluación de políticas públicas, desagregadas por sexo.

6.2 Número de personas que participan en actividades formativas sobre evaluación de políticas públicas, desagregadas por sexo.

6.3 Número de personas que obtienen certificado de asistencia en actividades formativas sobre evaluación de políticas públicas, desagregadas por sexo.

6.4 Número de personas que obtienen certificado con aprovechamiento en actividades formativas sobre evaluación de políticas públicas, desagregadas por sexo.

Metas para 2021:

- 2000 personas sensibilizadas en la relevancia y necesidad de la evaluación de las políticas públicas a través de la formación abierta.

- 100 personas formadas en la evaluación de las políticas públicas a través del programa de perfeccionamiento horizontal.

- 35 personas colaborando voluntariamente en la estrategia de evaluación de políticas públicas realizadas.

LÍNEAS TRANSVERSALES

El Plan de Formación 2021 incorpora las siguientes líneas transversales presentes en la actividad formativa del Instituto, contribuyendo al desarrollo de las finalidades del propio Plan:

- Un plan más adaptable a la situación de crisis sanitaria, de reducción de la movilidad y a los cambios organizativos de modo que se pueden poner en marcha acciones formativas que den respuesta a las necesidades emergentes.

- Un plan que contempla nuevos tipos de respuesta formativas para las necesidades detectadas y que están amparadas en herramientas tecnológicas más versátiles como webinars o píldoras formativas y en metodologías de aprendizaje más colaborativas como los MOOCs o las comunidades de práctica entre otras.

- El fomento de las capacidades para el autoaprendizaje permanente a través del incremento de formatos como píldoras formativas, formación abierta y otros recursos de carácter autoinstruccional.

- La mejora de la gestión y organización de los recursos humanos. El Plan de Formación acompañará, con acciones formativas de distinto formato, el proceso de elaboración de la Estrategia de Recursos Humanos de la Administración General de la Junta de Andalucía 2020-2030.

- La transparencia del Plan de Formación y su difusión, incorporando de manera más activa a la Red de Agentes de Formación.

- La Innovación, la Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje Colaborativo como elementos inspiradores de los programas del Plan.

Por último, destacar el especial protagonismo que tendrá en el presente Plan:

- Las acciones formativas en materia de apertura de datos y gobierno abierto, enmarcados dentro del IV Plan de Gobierno Abierto de ámbito nacional.

- El desarrollo de un programa formativo con acciones que refuercen las capacidades y el conocimiento de los fundamentos del dato que se desarrollará en colaboración con el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), ya que el uso de los datos debe formar parte de las agendas para la toma de decisiones basadas en evidencias.

2. ÁREAS DE LA FORMACIÓN CORPORATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

El número total de acciones formativas previstas en 2021 dentro de las diferentes áreas de la formación corporativa de la Administración de la Junta de Andalucía es:

ESCUELAS	Acciones	Horas/Acción	Horas/Participantes	Plazas
Dirección Pública	40	1.054	19.519	698
Formación de Justicia	116	2.269	95.500	3.840
Desarrollo Profesional. Formación General	135	2.596	1.021.400	49.600
Desarrollo Profesional. Perfeccionamiento Horizontal	164	5.000	202.426	6.706
Desarrollo Profesional. Perfeccionamiento Sectorial	217	3.423	65.880	3.948
Desarrollo Profesional. Perfeccionamiento Interadministrativo	99	2.301	73.925	3.110
Desarrollo Profesional. Jornadas	10	92	15.900	1.790
Especialización y Postgrado	1	540	13.500	25
Innovación Docente	7	139	3.920	220
Formación Externa y Homologación	200	5.813	257.891	8.169
TOTAL	989	23.227	1.769.861	78.106

1. ESCUELA DE DIRECCIÓN PÚBLICA

La Escuela de Dirección Pública tiene como objetivo mejorar la capacidad directiva de las personas funcionarias que desempeñan o puedan desempeñar puestos de nivel 26 o superiores y laborales asimilados que tengan personas a su cargo. En los procesos de transformación organizacional, quienes ejercen funciones directivas tienen un papel esencial tanto para el buen funcionamiento de las unidades que dirigen como para impulsar y catalizar el desarrollo de sus equipos. La formación directiva es una palanca de cambio organizacional que requiere distintos enfoques y soluciones innovadoras, variadas y complejas, que toman como referencia modelos de aprendizaje más participativos e integrados en la actividad profesional y la cultura organizacional.

Las actividades a realizar son las siguientes:

1 Programa de Desarrollo Personalizado de Competencias Directivas (DPCD).

El IAAP tiene definido el Itinerario Formativo Básico para la Dirección. Supone una secuencia lógica de un grupo coherente de acciones formativas, con la finalidad de diseñar una respuesta formativa integrada para un perfil profesional directivo a fin de que puedan poseer las competencias necesarias para desarrollar de forma excelente sus funciones. La actividad Desarrollo Personalizado de Competencias Directivas estará orientada primordialmente a la realización del Itinerario.

La actividad, próxima a un año de duración, se basa en la evaluación de competencias y estilos de dirección de las personas participantes, el asesoramiento personal y la realización de tres talleres para el desarrollo de competencias y estilos de liderazgo de acuerdo con las oportunidades de mejora identificadas en la evaluación, todo ello orientado a la transferencia al trabajo diario para la mejora de la eficacia y la disminución del estrés.

2. Programa Iniciativa Mentor (IM).

En la actividad principal, próxima a un año de duración, cada participante, a partir de un diagnóstico inicial individualizado, elabora y desarrolla un plan de acción que le permitirá abordar situaciones del día a día y mejorar aquellas competencias personales y profesionales que más necesita potenciar, con la colaboración de una persona mentora que le ofrece apoyo y acompañamiento durante el proceso a través de sesiones de mentoreo. Las demás actividades de Iniciativa Mentor van destinadas a la formación de las personas mentoras nuevas y a las que ya tienen experiencia.

3. Programa Líderes Emergentes (LE).

El programa se ha diseñado para formar a las personas de la Administración que tienen alto potencial para el ejercicio de las funciones propias de la dirección pública, con lo que se pretende reconocer y desarrollar el talento de las personas implicándolas con la misión, visión y valores de la Administración. El proyecto incluye, tras la identificación de las personas, la evaluación, el acompañamiento por una persona tutora y la formación en comunicación, TIC e inglés.

4. Actuaciones de consultoría, asesoramiento y formación a unidades.

El Instituto ofrece una línea de servicios para el diseño de actividades de desarrollo de competencias directivas o de otra índole adaptadas a las circunstancias y necesidades de las unidades o centros directivos específicos. Con ello se persigue la transferencia plena de los aprendizajes en los lugares de trabajo, así como el fortalecimiento y consolidación de los equipos.

5. Talleres.

Se ofrecen talleres al personal directivo con el objetivo de desarrollar sus competencias básicas para el ejercicio del liderazgo. Unos talleres están incluidos en el Itinerario Formativo Básico para la Dirección y otros responden a estrategias institucionales, a necesidades de refuerzo de competencias, o para conocimiento del entorno.

El siguiente cuadro muestra la distribución de estas acciones formativas por provincia, cuyo detalle puede consultarse en el Anexo I:

Ámbito Geográfico	Acciones	Horas/Acción	Horas/Participantes	Plazas
Andalucía	13	460	13.579	428
Almería	2	44	440	20
Cádiz	2	44	440	20
Córdoba	2	44	440	20
Granada	3	66	660	30
Huelva	2	44	440	20
Jaén	2	44	440	20
Málaga	3	66	660	30
Sevilla	11	242	2.420	110
TOTAL	40	1.054	19.519	698

2. ESCUELA DE FORMACIÓN DE JUSTICIA

Acciones formativas dirigidas al personal de la Administración de Justicia de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial destinado en todos los Órganos Judiciales, así como al personal de Medicina Forense de los Institutos de Medicina Legal de Andalucía, con el objetivo de proporcionarles la cualificación necesaria para el desempeño de sus funciones.

El siguiente cuadro muestra la distribución de estas acciones formativas por provincia, cuyo detalle puede consultarse en el Anexo II:

Ámbito Geográfico	Acciones	Horas/Acción	Horas/Participantes	Plazas
Andalucía	8	270	54.000	1.600
Almería	11	207	4.330	230
Cádiz	13	242	5.030	270
Córdoba	12	227	4.730	250
Granada	11	207	4.330	230
Huelva	11	197	4.130	230
Jaén	8	147	3.130	170
Málaga	22	409	8.370	450
Sevilla	20	363	7.450	410
TOTAL	116	2.269	95.500	3.840

3. ESCUELA DE DESARROLLO PROFESIONAL

Dentro de esta Escuela se incluyen los siguientes programas:

1. Formación General.

Acciones formativas orientadas al conocimiento, mantenimiento y desarrollo de la cultura organizativa y de la identidad corporativa de la Administración Pública Andaluza, necesarias para conservar actualizada la vinculación del personal con la organización y aumentar los conocimientos, habilidades y actitudes sobre las estrategias generales de funcionamiento. Toda la formación general es online, e incluye la formación general abierta, la formación general por convocatoria y los moocs y noocs.

El siguiente cuadro muestra la distribución de estas acciones formativas, cuyo detalle puede consultarse en el Anexo III:

Tipo de Formación	Acciones	Horas/Acción	Horas/Participantes	Plazas
Formación General Abierta	116	1.821	674.400	42.300
Formación General Tutorizada	15	630	252.000	4.300
Mooc	4	145	95.000	3.000
TOTAL	135	2.596	1.021.400	49.600

2. Formación de Perfeccionamiento.

Acciones formativas cuyo objetivo es la adaptación permanente de las personas al puesto de trabajo que desempeñan y a las estrategias de la Organización, que constituye, por volumen e importancia, el programa más relevante para la mejora de la organización.

En esta línea se incluye la formación de carácter horizontal, la de carácter sectorial y la de carácter interadministrativo. Asimismo, dentro del perfeccionamiento horizontal de ámbito Andalucía, aparecen diferenciadas las actuaciones sobre comunidades de práctica, evaluación de políticas públicas, gestión del conocimiento e innovación.

Formación de Perfeccionamiento Horizontal.

El siguiente cuadro muestra la distribución de estas acciones formativas por provincia, cuyo detalle puede consultarse en el Anexo IV:

Ámbito Geográfico	Acciones	Horas/Acción	Horas/Participantes	Plazas
Andalucía	100	3.048	170.735	5.550
Almería	4	155	2.150	69
Cádiz	7	197	3.296	144
Córdoba	5	175	2.005	62
Granada	7	208	2.880	100
Huelva	4	155	2.200	70
Jaén	4	160	2.025	59
Málaga	9	247	2.830	115
Sevilla	3	150	2.300	55
Servicios Centrales	21	505	12.005	502
TOTAL	164	5.000	202.426	6.706

Formación de Perfeccionamiento Sectorial.

A continuación muestra la distribución de estas acciones formativas según consejería o agencia, cuyo detalle puede consultarse en el Anexo V:

Consejerías /Agencias	Acciones	Horas/Acción	Horas/Participantes	Plazas
Consejería de Hacienda y Financiación Europea	3	80	2.000	75
Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	2	40	1.000	50
Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	13	246	4.920	260
Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	7	150	3.400	160
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	85	676	10.860	1.323
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	4	80	1.600	80
Consejería de Educación y Deporte	59	1.180	20.100	1.005
Consejería de Salud y Familias	10	186	4.820	245
Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo	9	190	4.780	229
Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior	3	40	900	70
Servicio Andaluz de Salud	10	200	4.325	211
Servicio Andaluz de Empleo	12	355	7.175	240
TOTAL	217	3.423	65.880	3.948

Formación Interadministrativa

El siguiente cuadro refleja la distribución de estas acciones formativas por provincia, cuyo detalle puede consultarse en el Anexo VI:

Ámbitos de Geográfico	Acciones	Horas/Acción	Horas/Participantes	Plazas
Andalucía	50	1.251	49.075	1.960
Almería	2	40	900	45
Cádiz	4	80	1.900	95
Córdoba	1	20	500	25
Granada	7	150	3.400	160
Huelva	3	82	2.050	75
Jaén	4	90	3.100	130
Málaga	5	118	2.550	110
Sevilla	23	470	10.450	510
TOTAL	99	2.301	73.925	3.110

3. Formación para la Promoción.

Acciones formativas que tienen como fin la obtención de las condiciones necesarias para acceder a un grupo superior en la escala administrativa. Una vez aprobada la Oferta Pública de Empleo (OEP) y la consiguiente convocatoria de las pruebas selectivas, se ofertarán tantas actividades formativas de apoyo al estudio para la Promoción Interna del personal funcionario como sea necesario en virtud de los distintos Cuerpos y Especialidades de la OEP. El fin de esta formación es ayudar a las personas opositoras, orientando el estudio y resolviendo las dudas y consultas por personas expertas en la materia objeto de la oposición. Esta formación no tendrá certificación ni inscripción registral.

4. Jornadas, Conferencias y otros formatos

Las jornadas y conferencias son un recurso muy útil para abordar temas de actualidad e interés para la organización, permitiendo el encuentro e intercambio de experiencias profesionales a distintos niveles a través de diversas actividades como charlas, debates, mesas redondas, etc. El detalle de las Jornadas previstas puede encontrarse en el Anexo VII.

El IAAP abordará nuevos formatos no encuadrables en el título de Jornadas y Conferencias, tales como proyecciones de películas con debates, difusión audiovisual del trabajo de los empleados y empleadas, etc. Nuevos formatos que pretenden formar y divulgar de maneras distintas a las actuales.

4. ESCUELA DE ESPECIALIZACIÓN Y POSTGRADO

1. Cursos de postgrado: Especialista, Experto y Máster.

En 2021 se dará continuidad a la formación de postgrado en materia de «Contabilidad y Control Financiero», en colaboración con la Universidad Internacional de Andalucía y desarrollado en coordinación con la Intervención General de la Junta de Andalucía.

5. ESCUELA DE ACOGIDA

La finalidad última del Programa de Acceso y Acogida para el personal funcionario que se incorpora a la administración procedente de las convocatorias de empleo público es lograr que se sienta parte de la Organización a través de una metodología efectiva, contando con todas las personas interlocutoras necesarias para que ese proceso se realice con eficiencia. Persigue igualmente que las personas que acceden a la Junta de Andalucía, a través de un proceso formativo y un acompañamiento tutorial, contribuyan al cambio organizacional tomando como base un modelo de administración innovadora.

En 2021 una vez finalizados los procesos selectivos se realizarán una serie de cursos de formación de acceso y acogida en el último semestre del año en cada una de las provincias andaluzas a medida que se vaya produciendo la toma de posesión de las nuevas personas funcionarias.

6. ESCUELA DE INNOVACIÓN DOCENTE

Acciones formativas dirigidas a proporcionar la cualificación necesaria y permanente al personal formador y gestor que colabora con el Instituto Andaluz de Administración Pública. En 2021, el contexto de crisis sanitaria ha puesto de manifiesto la necesidad de dotar al personal docente que colabora con el IAAP de herramientas, habilidades y metodologías de trabajo innovadoras que les permitan aplicarlas en sus actividades formativas en modalidad online.

Además, el Instituto en su afán por buscar la excelencia, avanzar en los procesos de gestión del conocimiento y en hacer aflorar el talento oculto de nuestra organización promoverá a lo largo de 2021, un entorno colaborativo de innovación formativa dirigido al personal formador, al personal gestor y a los agentes de formación con el fin, por un lado, de obtener los competencias digitales y pedagógicas para la transformación en formación online de cursos presenciales, así como detectar y compartir buenas prácticas y experiencias de éxito en sus respectivos ámbitos de actuación, y por otro, la detección de necesidades formativas específicas de estos colectivos y realizar propuestas de acción para la mejora del sistema de formación de la Administración Pública Andaluza.

El detalle de estas acciones formativas puede consultarse en el Anexo VIII.

7. FORMACIÓN EXTERNA Y HOMOLOGACIÓN

1. Homologación.

El procedimiento de homologación de acciones formativas tiene como objetivos expandir y diversificar la oferta formativa a las empleadas y empleados públicos, y favorecer las relaciones con agentes formadores externos, a los que corresponde su organización y financiación de acuerdo a la planificación aprobada y recogida en el Plan.

El siguiente cuadro muestra la distribución de las actividades formativas de los promotores internos de la Administración de la Junta de Andalucía, cuyo detalle se encuentra en el Anexo IX:

Consejerías/Agencias	Acciones	Horas/Acción	Horas/Participantes	Plazas
Consejería de Hacienda y Financiación Europea	47	1.421	42.405	1.359
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	24	584	15.676	599
Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	61	1.876	65.080	1.756
Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior	5	100	2.000	100
Servicio Andaluz de Empleo	36	1.240	87.550	2.390
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía	27	592	45.180	1.965
TOTAL	200	5.813	257.891	8.169

2. Colaboraciones institucionales.

El Instituto Andaluz de Administración Pública colabora con otros órganos y entidades, tanto de carácter público como privado, que desarrollan funciones en formación de personal, de estudio, de investigación, y de enseñanza de las disciplinas y técnicas aplicables a las administraciones y entidades públicas andaluzas, destacando las actividades formativas desarrolladas por:

- Organizaciones sindicales representativas del personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía y de la Administración de Justicia de Andalucía.
- Colegios profesionales.
- Otros organismos con competencias en formación, tanto públicos como privados.

3. REGULACIÓN DEL ACCESO DE CADA TIPO DE FORMACIÓN Y BASES DE CONVOCATORIA

3.1. Procedimientos de acceso a las acciones formativas.

3.1.1 Procedimiento mediante convocatorias públicas.

Son aquellas convocatorias en las que se produce una concurrencia de las personas interesadas, asignándose las plazas disponibles en función de criterios públicos previamente establecidos. Se prevén las siguientes convocatorias:

A. Convocatoria dirigida al personal de Administración General de la Junta de Andalucía y al personal no judicial de la Administración de Justicia. En el presente Plan se procede a establecer las bases de este proceso, que incluye las acciones formativas de la Escuela de Formación de Justicia y del programa de Formación General de la Escuela de Desarrollo Profesional.

B. Convocatoria dirigida al personal directivo, a las personas que colaboran con el Instituto Andaluz de Administración Pública en la gestión e impartición de la formación y a las que participan en proyectos de innovación. Las acciones que se incluyen son las relativas a la Escuela de Dirección Pública, la Escuela de Innovación Docente y al Programa de Innovación de la Escuela de Desarrollo Profesional: Formación de Perfeccionamiento Horizontal Andalucía.

Estas convocatorias, debido a la especificidad de las personas destinatarias, se difundirán a través de la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica/>

C. Convocatoria de jornadas cuyo objetivo determinará el público destinatario. Estas acciones se convocarán a través de la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica/>

D. Convocatoria permanente de acciones de Formación Abierta (Formación General dentro de la Escuela de Desarrollo Profesional), consistente en acciones formativas que puede realizar el personal de Administración General de la Junta de Andalucía y el personal no judicial de la Administración de Justicia, bajo la modalidad de formación online autoinstruccionada, bastando con la automatriculación a través de la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública

(<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica/>).

E. También es posible la autoformación a través del espacio Red Social Corporativa de la Junta de Andalucía y mediante el canal de YouTube, que no están sujetos a convocatoria, certificación posterior ni inscripción registral.

3.1.2 Otros procedimientos de acceso.

A. Acciones del Programa de Perfeccionamiento de carácter horizontal (Escuela de Desarrollo Profesional), cuyos contenidos están ligados a puestos de trabajo específicos. Las personas participantes serán seleccionadas por el Instituto Andaluz de Administración Pública o los Servicios de Administración Pública de las Delegaciones del Gobierno en su caso, a propuesta de las diferentes Consejerías, Delegaciones Territoriales y organismos de la Junta de Andalucía, en función de la adecuación de su perfil a la acción formativa, al número de plazas y de acuerdo a la detección de necesidades realizada a través del sistema ÁNFOR@. Estas convocatorias, debido a la especificidad de las personas destinatarias, se realizarán a través de la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica/>

B. Acciones del Programa de Perfeccionamiento de carácter sectorial (Escuela de Desarrollo Profesional) y acciones formativas homologadas (Formación Externa y

Homologación), cuya gestión corresponde a las diferentes Consejerías y Organismos de la Junta de Andalucía. En estas acciones, la selección de participantes la realizarán dichas Consejerías y Organismos de entre su personal, de acuerdo a la detección de necesidades realizada a través del sistema ÁNFOR@. Excepcionalmente podrán admitirse personas de otras Consejerías.

C. Acciones del Programa de Formación Interadministrativa. La selección de participantes se realizará por las Consejerías y por las Diputaciones Provinciales, siendo destinatarias de las mismas las personas empleadas públicas de la Administración General de la Junta de Andalucía y de las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

D. Acciones del Programa de Formación de Acceso (Escuela de Acogida). El IAAP matriculará de oficio a todas las personas que figuren en el listado definitivo de personas aprobadas en los respectivos procesos selectivos.

E. Acciones del Programa de Promoción Interna (Escuela de Desarrollo Profesional). El IAAP matriculará de oficio a todas las personas inscritas en las respectivas convocatorias de promoción interna una vez se publiquen las listas provisionales.

3.1.3 Información adicional.

1. Para tener información actualizada de todas las convocatorias de formación es recomendable la inscripción al boletín de actualidad del IAAP en el siguiente enlace:

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica/publico/suscripcion.filter>

O seguir el perfil del IAAP a través de Twiter y Facebook en

<https://twitter.com/IAAPJunta> y <https://www.facebook.com/IAAPJunta/>

3.2. Régimen académico.

3.2.1 Personas Destinatarias.

Podrá participar en las actividades formativas de este Plan, siempre que cumpla los requisitos de cada convocatoria, el personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, el personal no judicial de la Administración de Justicia, el personal de la Administración Local de Andalucía, el personal de la Administración General del Estado en Andalucía y aquel personal de otras unidades administrativas de la Junta de Andalucía que tengan suscrito convenio específico de colaboración con el IAAP y en las condiciones que se estipulen en dicho convenio.

Las personas destinatarias deberán encontrarse en servicio activo, o hallarse en la situación de excedencia prevista en los artículos 89.3 (agrupación familiar), 89.4 (cuidado de familiares) y 89.5 (razón de violencia de género) del Estatuto Básico del Empleo Público, a la fecha de publicación de la convocatoria de cada acción formativa en la que quiera participar.

En todos los casos las condiciones generales y requisitos de participación deberán cumplirse tanto en el momento de la convocatoria como en las fechas de inicio de cada acción programada. Aquellas personas que no se encuentren en la situación administrativa de activo no podrán asistir a la misma, excepto quienes se encuentren en los supuestos anteriormente señalados.

El Instituto Andaluz de Administración Pública, de conformidad con el artículo 14 del Decreto 93/2006, de 9 de mayo (BOJA núm. 96, de 22 de mayo), reservará un cupo igual al 7% de las plazas ofertadas de cada acción formativa para personas afectadas de una discapacidad con grado de minusvalía igual o superior al 33%. Las plazas que no se asignen por este cupo se acumularán al resto. Además, se realizarán las adaptaciones y ajustes razonables y necesarios para que las personas con discapacidad participen en condiciones de igualdad en los procesos formativos, siempre previa petición de la persona una vez que reciba la comunicación de haber sido seleccionada.

Asimismo, y en base a la Ley 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007 de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se establece una reserva del 40% de plazas en convocatorias de cursos de formación para

su adjudicación a quienes hayan disfrutado del permiso por motivos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral y por razón de violencia de género, o hayan reingresado desde la situación de excedencia voluntaria por agrupación familiar o de excedencia por cuidado de familiares o por razón de violencia de género, durante los doce meses inmediatamente posteriores a su disfrute o incorporación.

Para acogerse a estos cupos de reserva será necesario manifestarlo expresamente en la solicitud y acreditarlo por los medios establecidos por el Instituto, una vez efectuada la selección.

3.2.2 Modalidad formativa y calendario.

Las actividades formativas se realizarán en la modalidad formativa, lugar y fechas detalladas en cada uno de los anexos de este Plan, pero en el caso de que resulte necesario realizar algún cambio será comunicado con antelación suficiente.

La modalidad formativa puede ser Presencial (PR), Semipresencial (SP), Online o Teleformación (TL), Aprendizaje Colaborativo (AC), Autoformación (AU) y Formación Abierta (FA).

3.2.3 Derechos y obligaciones de las personas participantes.

Derechos.

- Asistir a las sesiones correspondientes de la acción formativa para la que ha sido seleccionada cuando sea presencial, o acceder al entorno de formación online.

- Disponer del material didáctico y de apoyo previsto para la realización de la acción formativa.

- Recibir un certificado de asistencia o aprovechamiento siempre que se hayan cumplido las obligaciones establecidas en la guía del curso o la convocatoria de la acción formativa.

Obligaciones.

- Observar las reglas elementales de participación, respeto y consideración hacia el profesorado, compañeros y compañeras, y personal gestor del IAAP.

- Asistir al menos al 80% de las horas lectivas presenciales programadas cuando la acción formativa sea presencial o semipresencial, sometiéndose a los controles establecidos para ello.

- Realizar el porcentaje de actividades prácticas establecido en la guía de la acción formativa online.

- Disponer, cuando la acción formativa sea online, de las competencias digitales necesarias para el aprendizaje, y contar con un equipo que tenga la configuración técnica necesaria con acceso a internet, navegador web compatible para acceder a la plataforma de formación online, y los medios de comunicación establecidos en la acción formativa, quedando bajo la exclusiva responsabilidad del alumnado la disposición de dichos elementos.

- Realizar las pruebas de evaluación del aprendizaje en aquellas acciones formativas que lo tengan previsto.

- Evaluar la acción formativa en que se ha participado, cumplimentando los cuestionarios específicos que el Instituto Andaluz de Administración Pública disponga a tal fin.

- Realizar las acciones de transferencia del aprendizaje al puesto de trabajo en las acciones formativas que lo tengan establecido.

3.2.4 Régimen de asistencia, renuncia y certificación.

El alumnado seleccionado para una acción formativa deberá contribuir con su actitud y esfuerzo al éxito de la acción formativa, compartiendo su experiencia y conocimientos y transfiriendo el aprendizaje al puesto de trabajo a su finalización.

Cuando una persona seleccionada para una acción formativa no pueda asistir, deberá comunicar su renuncia por escrito acompañando justificación, en su caso, al Instituto Andaluz de Administración Pública, en los días anteriores al inicio de la acción, a fin de cubrir su vacante con otras solicitudes si fuera posible.

Asimismo, si se produce un cambio de destino que sitúa a la persona solicitante fuera de Andalucía, quedará automáticamente excluida y, en su caso, anulada su selección como participante, debiendo comunicar dicho cambio al Instituto Andaluz de Administración Pública tan pronto como tenga noticia de la adjudicación del nuevo destino, a fin de que se pueda cubrir la plaza.

En función del tipo de actividad formativa se podrá obtener certificado de asistencia o de aprovechamiento, y los requisitos para su obtención se encuentran recogidos en el apartado anterior de obligaciones, en las convocatorias específicas o en las guías de curso.

Las personas participantes que obtengan certificado recibirán un correo electrónico indicándoles la dirección en la web a la que podrán acceder para descargarse su certificado en soporte digital. Asimismo, se promoverá de oficio su inscripción en el Registro General de Personal SIRHUS para su anotación en la hoja de acreditación de datos. En ningún caso el IAAP expedirá certificados a demanda de las personas participantes, sino de acuerdo con los plazos establecidos en cada tipo de acción formativa. El IAAP tampoco promoverá la inscripción registral de los certificados del personal formador, que deberá hacerlo a través de su Servicio de Personal correspondiente.

3.3. Bases de la Convocatoria de Formación General y Formación de Justicia.

Las presentes bases hacen referencia a las acciones recogidas en los Anexos II (excepto idiomas y formación abierta) y III de la presente resolución, de acuerdo con las especificaciones y modalidades que figuran en cada una de ellas. Los contenidos y objetivos de cada acción se podrán consultar en las fichas disponibles en la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública

(<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica>).

Las acciones se desarrollarán de acuerdo con lo recogido en los Anexos II y III, sin perjuicio de que, por razones organizativas sobrevenidas, el órgano responsable resuelva modificar, aplazar o, excepcionalmente, suspender la acción. En este caso, dicha circunstancia se comunicará por correo electrónico y se anunciará en la web del Instituto Andaluz de Administración Pública

(<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica>)

con, al menos, 48 horas de antelación.

Las acciones formativas del segundo semestre serán objeto de una segunda convocatoria durante el mes de junio, que se publicará en la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública:

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica/> y quienes deseen participar deberán presentar la correspondiente solicitud en ese momento.

3.3.1 Personas destinatarias.

Podrá solicitar la participación en las acciones convocadas en el Anexo III, conforme a las especificaciones que en cada una de ellas se indica, el personal de la Administración General de la Junta de Andalucía y el personal no judicial de Justicia.

El personal en activo al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, perteneciente a los cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa, y Auxilio Judicial, así como el personal de Medicina Forense destinado en los Institutos de Medicina legal de Andalucía, podrá solicitar la participación en las acciones convocadas en el ANEXO II: Formación de Justicia, primer semestre y segundo semestre, y en el ANEXO III: Formación Abierta no sujeta a convocatoria, conforme a las especificaciones que en cada una de ellas se indica.

3.3.2 Solicitudes.

Personal de Administración General de la Junta de Andalucía:

Quienes aspiren a participar en las acciones convocadas en el Anexo III deberán presentar una solicitud única e independiente de la que se use para la convocatoria de los cursos de idiomas, a través del enlace disponible en la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública en la fecha que establezca la resolución de convocatoria que

acompaña a este Plan para los cursos del primer semestre. Las acciones formativas del segundo semestre serán objeto de una segunda convocatoria, previsiblemente durante el mes de junio que se publicará en la web del IAAP. En ambos casos en el caso de que se presente más de una solicitud, sólo quedará registrada la última presentada eliminándose todas las anteriores.

En la cabecera de la solicitud se indicará un máximo de 4 acciones enumeradas por orden de preferencia. No se considerarán las solicitudes incompletas, que omitan alguno de los datos necesarios para la selección de las personas participantes. Todos los datos y méritos que se aleguen en la solicitud estarán referidos a la fecha de publicación de la convocatoria en el BOJA. Será obligatorio el uso del correo corporativo en estas solicitudes y la inclusión de un teléfono de contacto, eliminándose todas aquellas solicitudes que no lo incluyan.

Personal no judicial al servicio de la Administración de Justicia y personal de Medicina Forense de los Institutos de Medicina Legal de Andalucía:

Quienes aspiren a participar en las acciones convocadas en el Anexo II. Primer semestre, deberán presentar una solicitud a través de la web del IAAP para las acciones formativas programadas para el primer semestre.

Las acciones formativas del segundo semestre serán objeto de una segunda convocatoria durante el mes de junio, que se publicará en la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública:

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica/>

y quienes deseen participar deberán presentar la correspondiente solicitud en ese momento.

En el caso de las acciones formativas de modalidad presencial sólo se podrá solicitar la participación en aquellas acciones formativas programadas en las respectivas provincias donde radique el centro de trabajo de la persona solicitante, excepto el personal de Medicina Forense que puede solicitar cualquiera de las acciones programadas para este personal. Asimismo, se indican en el Anexo II las acciones que tienen ámbito laboral o de personal destinatario preferente. Estos criterios de preferencia no excluyen al resto del personal, que podrá acceder a las acciones formativas si quedasen plazas vacantes.

3.3.3 Criterios de selección.

La selección de participantes se realizará con carácter general, según el orden de preferencia de las acciones formativas manifestado en las solicitudes, de acuerdo con los criterios siguientes y aplicados por el orden que se indica:

- Participación en acciones formativas del Instituto Andaluz de Administración Pública u homologados por éste en el año 2020, dando preferencia a quienes hayan realizado un número inferior de acciones formativas. Quedan excluidos de este cómputo las acciones formativas impartidas en la modalidad formación abierta, jornadas, cursos de idiomas y cursos de la Escuela de Innovación Docente.

- Cuando las acciones de formación coincidan en número, se tendrá en cuenta el número de horas realizadas, dando preferencia a quienes hayan realizado un número inferior de horas.

- En aquellos casos que los criterios anteriores mantengan la igualdad entre varias personas solicitantes, se aplicarán estos mismos criterios referidos al año 2019, y así sucesivamente hasta resolver la adjudicación de plazas.

- Además, para la convocatoria de las acciones formativas del segundo semestre en junio se tendrá en cuenta también la participación en acciones formativas del Instituto Andaluz de Administración Pública u homologados por éste en el primer semestre del año 2021, que se sumarán al total de acciones referidas en los apartados anteriores.

De entre quienes no hubieran obtenido plaza en ninguna acción formativa se seleccionarán para cada acción, siguiendo los mismos criterios, tantos suplentes como plazas disponibles haya, sin que una misma persona pueda figurar como suplente en más de una acción formativa.

Las personas que en el año 2020 no hubieran asistido a acciones formativas para las que fueron seleccionadas, sin que hubieran acreditado en su momento causa justificada de renuncia, no serán seleccionadas en la presente convocatoria a menos que queden plazas disponibles en las acciones solicitadas.

En cualquier caso, sólo se podrá seleccionar a las personas para una de las acciones a las que haya optado en su solicitud, salvo que queden plazas vacantes y no hubiera reservas para optar a dichas plazas, y siempre que los horarios y fechas de celebración resulten compatibles entre sí.

La participación en la presente convocatoria, tanto si finalmente se resulta adjudicatario de alguna acción formativa como si no, será plenamente compatible con la futura participación en la convocatoria específica de acciones formativas de idiomas.

3.3.4 Resultado de la selección.

El Instituto Andaluz de Administración Pública será el Órgano competente para el proceso de tramitación y selección.

Efectuada la selección, se publicará en la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica/> la lista de personas ordenada alfabéticamente, con indicación de si han sido admitidas en una acción formativa, si están en lista de suplentes, o si no han obtenido plaza o reserva en ninguna acción formativa.

Además, a las personas seleccionadas se les notificará el comienzo de la acción formativa en la que obtuvo plaza y los datos pertinentes de fecha de inicio, así como del lugar y horario en su caso, en la dirección de correo corporativo.

Si durante el proceso de selección se detectara que los datos que figuran en la solicitud no son ciertos o que la persona solicitante no cumple los requisitos de acceso a alguna de las acciones solicitadas, dicha persona quedará excluida del proceso de selección.

3.3.5 Indemnizaciones por la asistencia a acciones formativas del personal de Justicia.

Las personas asistentes a las acciones formativas recogidas en el Anexo II devengarán, desde el día de inicio de la misma, las indemnizaciones por razón del servicio que les correspondan según la legislación vigente en la materia.

La orden de viaje deberá ser autorizada previamente por la persona titular de la Secretaría General Provincial de la Consejería de Justicia e Interior de la provincia donde radique el puesto de trabajo. Las liquidaciones se realizarán una vez desarrolladas las acciones formativas y acreditada la asistencia a las mismas, y en ningún caso se efectuarán anticipos de gasto.

La concesión de la licencia y autorización de la orden de viaje estarán supeditadas a las necesidades del Servicio de origen.

3.3.6 Indemnizaciones por la asistencia a acciones formativas de las personas que forman parte de las redes de personas colaboradoras del IAAP en los Programas de Comunidades de Práctica, Evaluación de Políticas Públicas, Gestión del Conocimiento e Innovación.

Las personas que forman parte de las redes de personas colaboradoras del IAAP en los Programas de Comunidades de Práctica, Evaluación de Políticas Públicas, Gestión del Conocimiento e Innovación, y que asistan a las acciones formativas específicas recogidas en el Anexo IV, devengarán las indemnizaciones por razón del servicio que les correspondan por su participación según la legislación vigente en la materia, siempre que se recoja expresamente en sus convocatorias y respecto al ámbito de aplicación del Decreto 54/1989, de 21 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio de la Junta de Andalucía.

Las liquidaciones se realizarán una vez desarrolladas las acciones formativas y acreditada la asistencia a las mismas, y en ningún caso se efectuarán anticipos de gasto.

La concesión de la licencia y autorización de la orden de viaje estarán supeditadas a las necesidades del Servicio de origen.

ANEXOS

ANEXO I: ESCUELA DE DIRECCIÓN PÚBLICA

Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Fecha Inicio	Área Funcional*
Andalucía					
MOOC Dirección Pública: Introducción	25	100	AC	16/02/2021	T
Desarrollo Personalizado de las Competencias Directivas	75	30	PR	25/01/2021	T
Desarrollo Personalizado de las Competencias Directivas	75	15	PR	26/01/2021	T
Iniciativa Mentor - Desarrollo Individualizado de Competencias Directivas	40	50	AC	08/02/2021	T
Iniciativa Mentor - Desarrollo de Capacidades de Mentoreo	30	8	SP	01/02/2021	T
Iniciativa Mentor. Mentoría Avanzada	32	8	PR	12/04/2021	T
Iniciativa Mentor. Mentoría Coach	32	8	PR	12/04/2021	T
Iniciativa Mentor. Mentoría Experta	32	8	PR	12/04/2021	T
Iniciativa Mentor. Mentoría de equipos	32	8	PR	12/04/2021	T
Iniciativa Mentor. Mentoría de equipos II	20	8	PR	12/04/2021	T
Líderes Emergentes	20	45	PR	18/05/2021	T
MOOC Planificación y Gestión de Proyectos	25	100	AC	06/10/2021	T
Taller de Refuerzo para el Desarrollo Personalizado de Competencias Directivas	22	40	SP	18/02/2021	T
Almería					
Atención Plena	22	10	SP	14/04/2021	T
Compromiso e Implicación Personal	22	10	SP	03/03/2021	T
Cádiz					
Liderazgo Emocional	22	10	SP	12/04/2021	T
Liderazgo Orientativo	22	10	SP	04/03/2021	T
Córdoba					
Liderazgo capacitador	22	10	SP	10/03/2021	T
Más Allá de la Palabra Hablada	22	10	SP	14/04/2021	T
Granada					
Gestión del Cambio	22	10	SP	27/01/2021	T
Liderazgo capacitador	22	10	SP	24/03/2021	T
Neuroliderazgo	22	10	SP	05/05/2021	T
Huelva					
Liderazgo Participativo	22	10	SP	22/03/2021	T
Liderazgos Transformadores de Género	22	10	SP	12/05/2021	T
Jaén					
Estrategias Efectivas de Comunicación	22	10	SP	31/03/2021	T
Resiliencia	22	10	SP	14/05/2021	T

Málaga					
Gestión del Cambio	22	10	SP	18/03/2021	T
Liderazgo para la innovación I	22	10	SP	07/05/2021	T
Productividad Personal y Gestión del Estrés	22	10	SP	23/04/2021	T
Sevilla					
Compromiso e Implicación Personal	22	10	SP	16/04/2021	T
Estrategias Efectivas de Comunicación	22	10	SP	05/03/2021	T
Gestión del Cambio	22	10	SP	26/01/2021	T
Gestión del Cambio	22	10	SP	27/01/2021	T
Gestión del Cambio	22	10	SP	28/01/2021	T
Gestión del Cambio	22	10	SP	17/03/2021	T
Gestión por objetivos	22	10	SP	07/04/2021	NUEVO / T
Liderazgo Orientativo	22	10	SP	28/04/2021	T
Liderazgo capacitador	22	10	SP	05/04/2021	T
Productividad Personal y Gestión del Estrés	22	10	SP	04/05/2021	T
Rediseña tus procesos para mejorar la eficiencia y reducir los plazos	22	10	SP	15/03/2021	NUEVO / T

* Área Funcional: T = Acciones formativas vinculadas a todas las áreas funcionales. NUEVO = Acciones formativas nuevas o pendiente de catalogación en sus correspondientes áreas funcionales.

ANEXO II: ESCUELA DE JUSTICIA

PRIMER SEMESTRE

Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Fecha Inicio	Personas Destinatarias
Andalucía					
Adriano Básico	40	200	TL	05/05/2021	Todas
Jurisdicción Voluntaria	20	200	TL	01/03/2021	1
Jurisdicción Voluntaria II	20	200	TL	10/05/2021	1
La Gestión Documental de la Documentación Judicial. Los Archivos Judiciales Andaluces.	40	200	TL	03/05/2021	4
Procesos Laborales	40	200	TL	10/05/2021	5
Procesos Penales	40	200	TL	26/04/2021	6
Protección integral contra la violencia de género. Aspectos penales y procesales	40	200	TL	19/04/2021	Todas
Almería					
Aplicaciones Informáticas en el ámbito de Justicia	15	20	PR	19/04/2021	Todas
Delitos Tecnológicos	14	20	PR	26/04/2021	6 – 7
Derechos de las víctimas en el proceso penal	20	20	PR	10/05/2021	6
Gestión del estrés laboral	20	20	PR	17/05/2021	Todas
Habilidades sociales en la atención a la ciudadanía en la Administración de Justicia	24	25	SP	03/03/2021	Todas
Implantación de la nueva Oficina Judicial y Fiscal en Andalucía	20	20	PR	24/05/2021	Todas
Investigación Patrimonial, Agencia Tributaria, Embargos y Exhortos Telemáticos	20	20	PR	07/06/2021	Todas
Cádiz					
Derechos de las víctimas en el proceso penal	20	20	PR	26/04/2021	6
Gestión del estrés laboral	20	20	PR	24/05/2021	Todas
Justicia digital	20	20	PR	13/04/2021	Todas
La protección de datos en la Administración de justicia	14	25	PR	14/06/2021	Todas
Procesos civiles declarativos: aspectos prácticos	20	20	PR	03/05/2021	3
Registro Civil: Marco legal y tramitación de expedientes. Problemas prácticos	15	20	PR	21/06/2021	10
Córdoba					
Aplicaciones Informáticas en el ámbito de Justicia	15	20	PR	26/04/2021	Todas
Delitos Tecnológicos	14	20	PR	21/06/2021	6 – 7
Habilidades sociales en la atención a la ciudadanía en la Administración de Justicia	24	25	SP	12/04/2021	Todas
Investigación Patrimonial, Agencia Tributaria, Embargos y Exhortos Telemáticos	20	20	PR	10/05/2021	Todas
La protección de datos en la Administración de justicia	14	25	PR	14/06/2021	Todas

Granada					
Aplicaciones Informáticas en el ámbito de Justicia	15	20	PR	11/05/2021	Todas
Habilidades sociales en la atención a la ciudadanía en la Administración de Justicia	24	25	SP	19/04/2021	Todas
La protección de datos en la Administración de justicia	14	25	PR	13/04/2021	Todas
Mediación Intrajudicial. Medidas alternativas a resoluciones conflictivas	20	20	PR	25/05/2021	7
Procesos civiles declarativos: aspectos prácticos	20	20	PR	27/04/2021	3
Huelva					
Actos de Comunicación	15	20	PR	24/05/2021	7
Aplicaciones Informáticas en el ámbito de Justicia	15	20	PR	02/06/2021	Todas
Justicia digital	20	20	PR	13/04/2021	Todas
Mediación Intrajudicial. Medidas alternativas a resoluciones conflictivas	20	20	PR	26/04/2021	7
Procesos civiles declarativos: aspectos prácticos	20	20	PR	10/05/2021	3
Registro Civil: Marco legal y tramitación de expedientes. Problemas prácticos	15	20	PR	07/06/2021	10
Jaén					
Delitos Tecnológicos	14	20	PR	21/04/2021	6 – 7
Habilidades sociales en la atención a la ciudadanía en la Administración de Justicia	24	25	SP	12/04/2021	Todas
Implantación de la nueva Oficina Judicial y Fiscal en Andalucía	20	20	PR	03/05/2021	Todas
Justicia digital	20	20	PR	07/06/2021	Todas
Procesos civiles declarativos: aspectos prácticos	20	20	PR	17/05/2021	3
Málaga					
Actos de Comunicación	15	20	PR	13/05/2021	7
Aplicaciones Informáticas en el ámbito de Justicia	15	20	PR	10/06/2021	Todas
Aplicación y ejecución de penas	20	20	PR	05/05/2021	6
Cooperación Jurídica Internacional Civil y Penal.	20	20	PR	16/06/2021	13
Derechos de las víctimas en el proceso penal	20	20	PR	26/05/2021	6
Enjuiciamiento Civil. Buenas prácticas	20	20	PR	14/04/2021	9
Habilidades sociales en la atención a la ciudadanía en la Administración de Justicia	24	25	SP	28/04/2021	Todas
Implantación de la nueva Oficina Judicial y Fiscal en Andalucía	20	20	PR	02/06/2021	Todas
La Oficina de Recuperación y Gestión de Activos, ORGA.	20	20	PR	21/04/2021	6
Procesos civiles declarativos: aspectos prácticos	20	20	PR	28/04/2021	3
Taller Práctico de Subastas Judiciales Electrónicas y de la Cuenta de Consignaciones	6	20	PR	09/06/2021	Todas (11)
Trabajar en equipo	20	20	PR	19/05/2021	Todas

Sevilla					
Actos de Comunicación	15	20	PR	14/04/2021	7
Cooperación Jurídica Internacional Civil y Penal.	20	20	PR	26/04/2021	13
Derechos de las víctimas en el proceso penal	20	20	PR	25/05/2021	6
Gestión del estrés laboral	20	20	PR	28/04/2021	Todas
Habilidades sociales en la atención a la ciudadanía en la Administración de Justicia	24	25	SP	14/04/2021	Todas
Mediación Intrajudicial. Medidas alternativas a resoluciones conflictivas	20	20	PR	07/06/2021	7
Procesos civiles de ejecución: aspectos prácticos	20	20	PR	14/06/2021	9
Trabajar en equipo	20	20	PR	04/05/2021	Todas

1. Personal destinado en órganos del orden jurisdiccional civil
2. Personal destinado en Juzgados de Familia
3. Personal de los cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinado en Juzgados de Primera Instancia.
4. Personal del cuerpo de Auxilio Judicial
5. Personal destinado en órganos del orden jurisdiccional social
6. Personal destinado en órganos del orden jurisdiccional penal
7. Personal de los cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa
8. Personal de los cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinado preferentemente en Juzgados de lo Mercantil, Primera Instancia o Mixtos.
9. Personal de los cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinado preferentemente en órganos del orden jurisdiccional civil
10. Personal destinado en Juzgados Mixtos o de Paz, con competencia en Registro Civil y registro Civil.
11. Preferentemente personal destinado en Juzgados de Primera Instancia.
12. Personal de los cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinado preferentemente en los Juzgados del Orden Civil y Mercantil.
13. Preferentemente personal de los cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinados en órganos del Orden Civil o Penal

SEGUNDO SEMESTRE

Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Fecha inicio	Personas Destinatarias
Andalucía					
Atención Plena	30	200	TL	18/10/2021	Todas
Almería					
Justicia digital	20	20	PR	20/09/2021	Todas
La protección de datos en la Administración de justicia	14	25	PR	04/10/2021	Todas
Mediación Intrajudicial. Medidas alternativas a resoluciones conflictivas	20	20	PR	08/11/2021	7
Procesos civiles declarativos: aspectos prácticos	20	20	PR	22/11/2021	3
Cádiz					
Aplicaciones Informáticas en el ámbito de Justicia	15	20	PR	13/10/2021	Todas
Delitos Tecnológicos	14	20	PR	02/11/2021	6 - 7
Habilidades sociales en la atención a la ciudadanía en la Administración de Justicia	24	25	SP	13/10/2021	Todas
Implantación de la nueva Oficina Judicial y Fiscal en Andalucía	20	20	PR	04/10/2021	Todas
Investigación Patrimonial, Agencia Tributaria, Embargos y Exhortos Telemáticos	20	20	PR	27/09/2021	Todas
Mediación Intrajudicial. Medidas alternativas a resoluciones conflictivas	20	20	PR	08/11/2021	7
Trabajar en equipo	20	20	PR	20/09/2021	Todas
Córdoba					
Cooperación Jurídica Internacional Civil y Penal.	20	20	PR	08/11/2021	13
Derechos de las víctimas en el proceso penal	20	20	PR	27/09/2021	6
Gestión del estrés laboral	20	20	PR	02/11/2021	Todas
Implantación de la nueva Oficina Judicial y Fiscal en Andalucía	20	20	PR	26/10/2021	Todas
Justicia digital	20	20	PR	30/09/2021	Todas
Mediación Intrajudicial. Medidas alternativas a resoluciones conflictivas	20	20	PR	04/10/2021	7
Procesos civiles declarativos: aspectos prácticos	20	20	PR	18/10/2021	3
Granada					
Delitos Tecnológicos	14	20	PR	03/11/2021	6 - 7
Derechos de las víctimas en el proceso penal	20	20	PR	05/10/2021	6
Gestión del estrés laboral	20	20	PR	23/11/2021	Todas
Implantación de la nueva Oficina Judicial y Fiscal en Andalucía	20	20	PR	09/11/2021	Todas
Investigación Patrimonial, Agencia Tributaria, Embargos y Exhortos Telemáticos	20	20	PR	19/10/2021	Todas
Justicia digital	20	20	PR	21/09/2021	Todas

Huelva					
Delitos Tecnológicos	14	20	PR	13/09/2021	6 – 7
Gestión del estrés laboral	20	20	PR	27/09/2021	Todas
Habilidades sociales en la atención a la ciudadanía en la Administración de Justicia	24	25	SP	04/10/2021	Todas
Implantación de la nueva Oficina Judicial y Fiscal en Andalucía	20	20	PR	08/11/2021	Todas
La protección de datos en la Administración de justicia	14	25	PR	18/10/2021	Todas
Jaén					
Aplicaciones Informáticas en el ámbito de Justicia	15	20	PR	04/10/2021	Todas
La protección de datos en la Administración de justicia	14	25	PR	08/11/2021	Todas
Mediación Intrajudicial. Medidas alternativas a resoluciones conflictivas	20	20	PR	25/10/2021	7
Málaga					
Ejecución en materia penal. Vía de apremio	20	20	PR	29/09/2021	6
Gestión del estrés laboral	20	20	PR	22/09/2021	Todas
Investigación Patrimonial, Agencia Tributaria, Embargos y Exhortos Telemáticos	20	20	PR	06/10/2021	Todas
Juicios de desahucio y ejecuciones hipotecarias	20	20	PR	24/11/2021	1
Justicia digital	20	20	PR	10/11/2021	Todas
La protección de datos en la Administración de justicia	14	25	PR	04/11/2021	Todas
Mediación Intrajudicial. Medidas alternativas a resoluciones conflictivas	20	20	PR	20/10/2021	7
Procesos civiles de ejecución: aspectos prácticos	20	20	PR	17/11/2021	9
Registro Civil: Marco legal y tramitación de expedientes. Problemas prácticos	15	20	PR	14/10/2021	10
Tramitación de Procedimientos Concursales y Preconcursoales	20	20	PR	27/10/2021	12
Sevilla					
Aplicaciones Informáticas en el ámbito de Justicia	15	20	PR	16/09/2021	Todas
Delitos Tecnológicos	14	20	PR	23/09/2021	6 – 7
Enjuiciamiento Civil. Buenas prácticas.	20	20	PR	20/09/2021	9
Implantación de la nueva Oficina Judicial y Fiscal en Andalucía	20	20	PR	13/10/2021	Todas
Investigación Patrimonial, Agencia Tributaria, Embargos y Exhortos Telemáticos	20	20	PR	18/10/2021	Todas
Justicia digital	20	20	PR	25/10/2021	Todas
Justicia digital	20	20	PR	15/11/2021	Todas
La protección de datos en la Administración de justicia	14	25	PR	08/11/2021	Todas
Procesos civiles declarativos: aspectos prácticos	20	20	PR	02/11/2021	3
Registro Civil: Marco legal y tramitación de expedientes. Problemas prácticos	15	20	PR	04/10/2021	10
Taller Práctico de Subastas Judiciales Electrónicas y de la Cuenta de Consignaciones	6	20	PR	19/11/2021	Todas (11)

Tramitación de Procedimientos Concursales y Preconcursoales	20	20	PR	22/11/2021	12
---	----	----	----	------------	----

1. Personal destinado en órganos del orden jurisdiccional civil
2. Personal destinado en Juzgados de Familia
3. Personal de los cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinado en Juzgados de Primera Instancia.
4. Personal del cuerpo de Auxilio Judicial
5. Personal destinado en órganos del orden jurisdiccional social
6. Personal destinado en órganos del orden jurisdiccional penal
7. Personal de los cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa
8. Personal de los cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinado preferentemente en Juzgados de lo Mercantil, Primera Instancia o Mixtos.
9. Personal de los cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinado preferentemente en órganos del orden jurisdiccional civil
10. Personal destinado en Juzgados Mixtos o de Paz, con competencia en Registro Civil y registro Civil.
11. Preferentemente personal destinado en Juzgados de Primera Instancia.
12. Personal de los cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinado preferentemente en los Juzgados del Orden Civil y Mercantil.
13. Preferentemente personal de los cuerpos de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa, destinados en órganos del Orden Civil o Penal

ANEXO III: ESCUELA DE DESARROLLO PROFESIONAL: FORMACIÓN GENERAL

Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Fecha Inicio	Área Funcional*
FORMACIÓN ABIERTA. No sujeta a convocatoria					
Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Administración Andaluza	15	300	FA	02/02/2021	T
Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Administración Andaluza	15	300	FA	12/05/2021	T
Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Administración Andaluza	15	300	FA	04/09/2021	T
Atención Telefónica a la Ciudadanía	15	600	FA	02/02/2021	T
Atención Telefónica a la Ciudadanía	15	300	FA	16/06/2021	T
Bases de la Evaluación de Políticas Públicas. Nivel Inicial	18	600	FA	02/02/2021	T
Bases de la Evaluación de Políticas Públicas. Nivel Inicial	18	600	FA	12/06/2021	T
Buenas prácticas de seguridad digital en el puesto de trabajo	12	300	FA	02/02/2021	T
Buenas prácticas de seguridad digital en el puesto de trabajo	12	300	FA	12/06/2021	T
Claves para mejorar la colaboración y el trabajo en equipo en la Administración Pública	20	600	FA	02/02/2021	T
Claves para mejorar la colaboración y el trabajo en equipo en la Administración Pública	20	600	FA	14/05/2021	T
Claves para mejorar la colaboración y el trabajo en equipo en la Administración Pública	20	600	FA	03/09/2021	T
Competencias de la Junta de Andalucía	15	300	FA	02/02/2021	T
Competencias de la Junta de Andalucía	15	300	FA	12/06/2021	T
Competencias digitales: ¿Cómo buscar la mejor información en Internet?	15	300	FA	02/02/2021	T
Competencias digitales: ¿Cómo buscar la mejor información en Internet?	15	300	FA	16/06/2021	T
Competencias digitales: Crear documentos digitales de calidad. Libreoffice	15	300	FA	02/02/2021	T
Competencias digitales: Crear documentos digitales de calidad. Libreoffice	15	300	FA	11/06/2021	T
Competencias digitales: Evaluación y almacenamiento de información en la Nube	15	300	FA	02/02/2021	T
Competencias digitales: Evaluación y almacenamiento de información en la Nube	15	300	FA	11/06/2021	T
Competencias digitales: Herramientas de comunicación en Internet para llegar a la ciudadanía	15	300	FA	02/02/2021	T
Competencias digitales: Herramientas de comunicación en Internet para llegar a la ciudadanía	15	300	FA	15/06/2021	T
Competencias digitales: Redes Sociales como vehículo de comunicación y colaboración. Imagen pública	15	300	FA	02/02/2021	T

Competencias digitales: Redes Sociales como vehículo de comunicación y colaboración. Imagen pública	15	300	FA	10/06/2021	T
Competencias digitales: Seguridad 360° en dispositivos digitales	15	300	FA	02/02/2021	T
Competencias digitales: Seguridad 360° en dispositivos digitales	15	300	FA	10/06/2021	T
Competencias digitales: Soluciones prácticas para moverme por la Red	15	300	FA	02/02/2021	T
Competencias digitales: Soluciones prácticas para moverme por la Red	15	300	FA	10/06/2021	T
Competencias digitales: Súbete al mundo Web. Wordpress	15	300	FA	02/02/2021	T
Competencias digitales: Súbete al mundo Web. Wordpress	15	300	FA	09/06/2021	T
Curso Práctico del Procedimiento Administrativo Común	15	500	FA	02/02/2021	T
Curso Práctico del Procedimiento Administrativo Común	15	500	FA	13/05/2021	T
Curso Práctico del Procedimiento Administrativo Común	15	500	FA	03/09/2021	T
Derechos y Deberes del Personal Funcionario de la Junta de Andalucía	15	300	FA	02/02/2021	T
Derechos y Deberes del Personal Funcionario de la Junta de Andalucía	15	300	FA	09/06/2021	T
Descubriendo la innovación	15	600	FA	02/02/2021	T
Descubriendo la innovación	15	600	FA	08/06/2021	T
Documentos Administrativos en Lenguaje Claro	15	500	FA	02/02/2021	T
Documentos Administrativos en Lenguaje Claro	15	500	FA	18/05/2021	T
Documentos Administrativos en Lenguaje Claro	15	500	FA	04/09/2021	T
Educación Ambiental y Sostenibilidad	20	300	FA	02/02/2021	T
Educación Ambiental y Sostenibilidad	20	300	FA	08/06/2021	T
El Registro de Procedimientos y Servicios y el Catálogo de Procedimientos y Servicios de la Junta de Andalucía	20	600	FA	23/03/2021	NUEVO
El Registro de Procedimientos y Servicios y el Catálogo de Procedimientos y Servicios de la Junta de Andalucía	20	600	FA	14/05/2021	NUEVO
Elementos Básicos de Identidad Corporativa en la Junta de Andalucía	15	600	FA	20/10/2021	T
Estatuto de Autonomía para Andalucía	15	300	FA	02/02/2021	T
Estatuto de Autonomía para Andalucía	15	300	FA	16/06/2021	T
Gestión del Conocimiento	15	300	FA	02/02/2021	T
Gestión del Conocimiento	15	300	FA	15/06/2021	T
Gestión Documental y Organización de archivos de oficina	18	300	FA	02/02/2021	0010, 0430, 0050, 0440
Gestión Documental y Organización de archivos de oficina	18	300	FA	15/06/2021	0010, 0430, 0050, 0440
Habilidades básicas ante la Estadística Pública Andaluza	15	600	FA	19/10/2021	NUEVO
Habilidades básicas para la utilización de GIRO: Sistema de gestión del gasto	18	300	FA	02/02/2021	0010, 0020, 0110, 0120

Habilidades básicas para la utilización de GIRO: Sistema de gestión del gasto	18	300	FA	11/06/2021	0010, 0020, 0110, 0120
Habilidades básicas para la utilización de GIRO: Tramitación de expedientes de gasto	18	300	FA	02/02/2021	0010, 0120, 0110, 0020
Habilidades básicas para la utilización de GIRO: Tramitación de expedientes de gasto	18	300	FA	08/06/2021	0010, 0120, 0110, 0020
Habilidades Docentes para la Programación, Impartición y Evaluación de Acciones Formativas. Nivel Básico	15	300	FA	02/02/2021	0310, 0010
Habilidades Docentes para la Programación, Impartición y Evaluación de Acciones Formativas. Nivel Básico	15	300	FA	05/06/2021	0310, 0010
Herramientas de registro y de digitalización de documentos: @ries, SIR e Iscadnet	20	600	FA	23/03/2021	NUEVO
Herramientas de registro y de digitalización de documentos: @ries, SIR e Iscadnet	20	600	FA	12/05/2021	NUEVO
Herramientas de registro y de digitalización de documentos: @ries, SIR e Iscadnet	20	600	FA	06/09/2021	NUEVO
Hoja de Cálculo Nivel Avanzado	18	300	FA	23/03/2021	T
Hoja de Cálculo Nivel Avanzado	18	300	FA	17/06/2021	T
Hoja de Cálculo Nivel Básico	18	300	FA	23/03/2021	T
Hoja de Cálculo Nivel Básico	18	300	FA	07/06/2021	T
Hoja de Cálculo Nivel Intermedio	18	300	FA	23/03/2021	T
Hoja de Cálculo Nivel Intermedio	18	300	FA	17/06/2021	T
Igualdad de Género. Nivel Básico	15	300	FA	02/02/2021	T
Igualdad de Género. Nivel Básico	15	300	FA	09/06/2021	T
Impress. Presentaciones Multimedia	15	300	FA	23/03/2021	T
Impress. Presentaciones Multimedia	15	300	FA	17/06/2021	T
Iniciación a Business Intelligence: Big Data	18	300	FA	02/02/2021	T
Iniciación a Business Intelligence: Big Data	18	300	FA	05/06/2021	T
Interculturalidad y gestión de la diversidad	15	300	FA	02/02/2021	380
Interculturalidad y gestión de la diversidad	15	300	FA	04/06/2021	380
Introducción a la Gestión de Fondos Europeos en la Junta de Andalucía	18	500	FA	02/02/2021	0010, 0020, 0110, 0120
Introducción a la Gestión de Fondos Europeos en la Junta de Andalucía	18	500	FA	18/05/2021	0010, 0020, 0110, 0120
Introducción a la Gestión de Fondos Europeos en la Junta de Andalucía	18	500	FA	04/09/2021	0010, 0020, 0110, 0120
Introducción al Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en la nueva Ley 39/2015	15	300	FA	02/02/2021	T
Introducción al Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en la nueva Ley 39/2015	15	300	FA	04/06/2021	T
Introducción al Régimen Jurídico del Sector Público en la nueva Ley 40/2015	15	300	FA	02/02/2021	T

Introducción al Régimen Jurídico del Sector Público en la nueva Ley 40/2015	15	300	FA	04/06/2021	T
Introducción al uso de la Plataforma Moodle del IAAP	6	300	FA	02/02/2021	T
Introducción al uso de la Plataforma Moodle del IAAP	6	300	FA	05/06/2021	T
La Gestión Eficaz del Tiempo	15	300	FA	23/03/2021	T
La Gestión Eficaz del Tiempo	15	300	FA	13/06/2021	T
La Junta de Andalucía en el Contexto Institucional de la Unión Europea	15	300	FA	02/02/2021	T
La Junta de Andalucía en el Contexto Institucional de la Unión Europea	15	300	FA	03/06/2021	T
Lenguaje claro para comprender y hacernos entender	10	300	FA	02/02/2021	T
Lenguaje claro para comprender y hacernos entender	10	300	FA	03/06/2021	T
Organización de la Junta de Andalucía	15	300	FA	02/02/2021	T
Organización de la Junta de Andalucía	15	300	FA	03/06/2021	T
Port@firmas y herramientas de comunicaciones electrónicas de la Junta de Andalucía	10	600	FA	23/03/2021	NUEVO / T
Port@firmas y herramientas de comunicaciones electrónicas de la Junta de Andalucía	10	600	FA	07/06/2021	NUEVO / T
Prevención de la Violencia de Género y del Acoso por Razón de Género	15	300	FA	02/02/2021	T
Prevención de la Violencia de Género y del Acoso por Razón de Género	15	300	FA	02/06/2021	T
Prevención de Riesgos Laborales en la Junta de Andalucía	15	300	FA	02/02/2021	T
Prevención de Riesgos Laborales en la Junta de Andalucía	15	300	FA	02/06/2021	T
Prevención del acoso laboral, sexual y por razón de sexo u otra discriminación en la Junta de Andalucía	15	300	FA	23/03/2021	T
Prevención del acoso laboral, sexual y por razón de sexo u otra discriminación en la Junta de Andalucía	15	300	FA	14/06/2021	T
Procesador de Textos Nivel Avanzado	18	300	FA	23/03/2021	T
Procesador de Textos Nivel Avanzado	18	300	FA	06/06/2021	T
Procesador de Textos Nivel Básico	18	300	FA	23/03/2021	T
Procesador de Textos Nivel Básico	18	300	FA	14/06/2021	T
Procesador de Textos Nivel Intermedio	18	300	FA	23/03/2021	T
Procesador de Textos Nivel Intermedio	18	300	FA	14/06/2021	T
Protección de Datos Personales en la práctica	20	600	FA	23/03/2021	NUEVO / T
Protección de Datos Personales en la práctica	20	600	FA	21/06/2021	NUEVO / T
Protocolo y Relaciones Institucionales	10	300	FA	02/02/2021	10
Protocolo y Relaciones Institucionales	10	300	FA	01/06/2021	10
Red Profesional. Red Social Corporativa de la Junta de Andalucía	15	300	FA	02/02/2021	T
Red Profesional. Red Social Corporativa de la Junta de Andalucía	15	300	FA	01/06/2021	T

Trabajo en Red	15	300	FA	02/02/2021	T
Trabajo en Red	15	300	FA	01/06/2021	T
Transparencia en la Actuación de la Junta de Andalucía	15	300	FA	02/02/2021	T
Transparencia en la Actuación de la Junta de Andalucía	15	300	FA	02/06/2021	T
FORMACIÓN GENERAL SUJETA A CONVOCATORIA					
Atención Plena	30	200	TL	24/02/2021	T
Atención Plena	30	200	TL	29/09/2021	T
Conceptos Básicos de Gestión Presupuestaria	25	200	TL	17/03/2021	T
Conceptos Básicos de Gestión Presupuestaria	25	200	TL	20/10/2021	T
Cultura Digital Básica en la Junta de Andalucía	40	200	TL	25/02/2021	T
Cultura Digital Básica en la Junta de Andalucía	40	200	TL	06/10/2021	T
Francés General. Niveles A1 a C1	60	300	TL	25/02/2021	T
Hábitos saludables	40	200	TL	24/02/2021	T
Hábitos saludables	40	200	TL	28/09/2021	T
Herramientas Tecnológicas Básicas para la Gestión de la Información	40	200	TL	25/02/2021	T
Herramientas Tecnológicas Básicas para la Gestión de la Información	40	200	TL	06/05/2021	T
Inglés General. Niveles A1 a C1	100	1400	TL	25/02/2021	T
Introducción a la administración digital en la Junta de Andalucía	40	200	TL	21/09/2021	NUEVO / T
MOOC Contratación Pública	25	1000	AC	7/04/2021	0010, 0040
MOOC: Elaboración de Planes Estratégicos en las Administraciones Públicas	50	500	AC	27/10/2021	NUEVO / T
MOOC: Patrimonio Cultural de Andalucía	20	1000	AC	28/04/2021	NUEVO
MOOC sobre Evaluación de Políticas Públicas	50	500	AC	23/03/2021	T
Régimen Jurídico del Personal al Servicio de la Administración de la Junta de Andalucía	40	200	TL	26/02/2021	0010, 0030, 0080
Régimen Jurídico del Personal al Servicio de la Administración de la Junta de Andalucía	40	200	TL	05/10/2021	0010, 0030, 0080

* Área Funcional: T = Acciones formativas vinculadas a todas las áreas funcionales. NUEVO = Acciones formativas nuevas o pendiente de catalogación en sus correspondientes áreas funcionales.

ANEXO IV: ESCUELA DE DESARROLLO PROFESIONAL: FORMACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO HORIZONTAL

Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Fecha Inicio	Área Funcional*
Andalucía					
Actuación de los Comités de Investigación Interna en los casos de Acoso laboral, sexual y por razón de sexo en la Junta de Andalucía	20	30	SP	primer semestre	T
Administración de Microsoft Windows 10	20	25	SP	primer semestre	NUEVO / T
Aplicación de la normativa de protección de datos en la Junta de Andalucía	40	150	TL	segundo semestre	NUEVO / T
Atención a los derechos de la ciudadanía en materia de protección de datos	25	100	TL	segundo semestre	NUEVO / T
Community Manager para la Administración Pública	30	60	TL	primer semestre	70
Compra Pública Verde: Criterios ambientales en la contratación pública	25	100	TL	primer semestre	0010, 0040
Conceptos básicos del Sistema Integrado de Ingresos (S.U.R.)	30	100	TL	segundo semestre	0010, 0020, 0130, 0120, 0110
Conceptos básicos del Sistema Integrado de Ingresos (S.U.R.)	30	100	TL	primer semestre	0010, 0020, 0130, 0120, 0110
Contratación electrónica con SiREC	20	100	SP	primer semestre	NUEVO / 0010, 0040
Contratación electrónica con SiREC	20	100	SP	primer semestre	NUEVO / 0010, 0040
Contratación en el Sector Público.	30	150	TL	segundo semestre	0010, 0040
Contratación en el Sector Público.	30	150	TL	primer semestre	0010, 0040
Descuentos Aplicables en la Nómina de la Junta de Andalucía	40	50	SP	segundo semestre	0010, 0020, 0030, 0110, 0120
Descuentos Aplicables en la Nómina de la Junta de Andalucía	40	50	SP	segundo semestre	0010, 0020, 0030, 0110, 0120
Ejecución de Sentencias en Materia de Personal	15	50	SP	segundo semestre	0010, 0030, 0080, 0100
Ejecución de Sentencias en Materia de Personal	15	50	SP	segundo semestre	0010, 0030, 0080, 0100
El Tratamiento Estadístico Básico de la Información	20	30	TL	segundo semestre	T
Entorno de Programación R	24	30	TL	segundo semestre	0070, 0500,
Fiscalización y Control Financiero de las Subvenciones en el ámbito de la Junta de Andalucía	40	100	TL	segundo semestre	0010, 0120, 0110, 0020
Formación especializada para miembros de los Comités de Seguridad y Salud de la Junta de Andalucía	50	30	SP	primer semestre	T
Gestión de la seguridad para personal TIC	20	50	SP	primer semestre	NUEVO / 0070
Gestión de Subvenciones	40	150	TL	primer semestre	0010, 0020, 0120, 0110
Gestión operativa de los Fondos Europeos en la Junta	50	50	TL	segundo semestre	NUEVO / 0010, 0020,

de Andalucía. Nivel Intermedio					0110, 0120
Gestor de contenidos y arquitectura de la información del Portal Junta de Andalucía. Publicidad Activa	20	25	SP	primer semestre	0070
Gobierno Abierto	22	50	SP	segundo semestre	NUEVO / T
Herramientas básicas de QGIS 3.4	40	40	TL	primer semestre	0070, 0500, 0150, 0160, 0170, 0180, 0200, 0210, 0230, 0240, 0250, 0270, 0280, 0320, 0140,
Herramientas básicas de QGIS 3.4	40	40	TL	segundo semestre	0070, 0500, 0150, 0160, 0170, 0180, 0200, 0210, 0230, 0240, 0250, 0270, 0280, 0320, 0140,
Herramientas del SIG Corporativo de la Junta de Andalucía. Básico	25	30	TL	primer semestre	0070, 0500, 0150, 0160, 0170, 0180, 0200, 0210, 0230, 0240, 0250, 0270, 0280, 0320, 0140,
Herramientas para la resolución de problemas y toma de decisiones en el ámbito administrativo	40	50	SP	segundo semestre	NUEVO / T
Herramientas para optimizar el trabajo no presencial	20	30	TL	primer semestre	NUEVO / T
Implantación de proyectos de Administración Digital en la Junta de Andalucía	40	100	TL	primer semestre	NUEVO
Integración de la Perspectiva de Género en la Gestión Pública	50	60	TL	primer semestre	T
Inteligencia Emocional	20	50	SP	primer semestre	T
Ley de Contratos del Sector Público: Ejecución	40	100	TL	primer semestre	0010, 0040
Ley de Contratos del Sector Público: Ejecución	40	100	TL	segundo semestre	0010, 0040
Ley de Contratos del Sector Público: Licitación	40	100	TL	primer semestre	0010, 0040
Ley de Contratos del Sector Público: Licitación	40	100	TL	segundo semestre	0010, 0040
Ley de Contratos del Sector Público: Preparación	40	100	TL	primer semestre	0010, 0040
Ley de Contratos del Sector Público: Preparación	40	100	TL	segundo semestre	0010, 0040
Ley de Transparencia Pública de Andalucía: ejercicio del derecho de acceso	20	50	SP	segundo semestre	NUEVO / T
Ley de Transparencia Pública de Andalucía: publicidad activa	20	50	SP	segundo semestre	NUEVO / T
Potestad Sancionadora y Nuevo Procedimiento Administrativo Sancionador Práctico	50	150	TL	primer semestre	T
Preparación para la Jubilación en la Administración Andaluza	20	20	SP	segundo semestre	SIN ÁREA
Preparación para la Jubilación en la Administración Andaluza	20	20	SP	segundo semestre	SIN ÁREA
Prevención del Covid19 en la Administración de la	40	100	TL	primer semestre	NUEVO

Junta de Andalucía					
Protección de datos de carácter personal	40	150	TL	primer semestre	NUEVO / T
Revisión de accesibilidad de sitios web	25	25	SP	primer semestre	NUEVO / 0070
Sistema de la Seguridad Social de los Empleados Públicos de la Junta de Andalucía	40	50	SP	primer semestre	0010, 0020, 0030, 0110, 0120
Sistema de la Seguridad Social de los Empleados Públicos de la Junta de Andalucía	40	50	SP	segundo semestre	0010, 0020, 0030, 0110, 0120
Sistema de Registro de Facturas y Procedimiento de Anticipo de Caja Fija	40	100	TL	primer semestre	0010, 0020, 0110, 0120
Sistema de Registro de Facturas y Procedimiento de Anticipo de Caja Fija	40	100	TL	segundo semestre	0010, 0020, 0110, 0120
Sistema Retributivo del Personal al Servicio de la Junta de Andalucía	40	50	SP	primer semestre	0010, 0020, 0030, 0110, 0120
Sistema Retributivo del Personal al Servicio de la Junta de Andalucía	40	50	SP	segundo semestre	0010, 0020, 0030, 0110, 0120
SQL Aplicado a las Bases de Datos	20	25	SP	primer semestre	NUEVO / 0070
Tecnologías de Big Data	30	30	SP	segundo semestre	NUEVO
Tramitación de Expedientes a través del Gestor de Expedientes de Contratación	30	60	TL	primer semestre	NUEVO / 0010, 0040
Tramitación de Expedientes a través del Gestor de Expedientes de Contratación	30	100	TL	segundo semestre	NUEVO / 0010, 0040
Tramitación SUR del Reintegro de Subvenciones	20	50	TL	primer semestre	NUEVO / 0010, 0020, 0110, 0120, 0130
Tramitación SUR del Reintegro de Subvenciones	20	50	TL	segundo semestre	NUEVO / 0010, 0020, 0110, 0120, 0130
Transparencia Pública y herramientas de gestión (PID@ y Gestor de Contenidos)	20	50	SP	segundo semestre	NUEVO / T
Comunidades de Práctica / Nivel Inicial					
Metodología de Aprendizaje Colaborativo y Construcción de Conocimiento Innovador en Comunidades de Práctica	80	15	AC	primer semestre	T
Metodología de Aprendizaje Colaborativo y Construcción de Conocimiento Innovador en Comunidades de Práctica	80	15	AC	primer semestre	T
Metodología de Aprendizaje Colaborativo y Construcción de Conocimiento Innovador en Comunidades de Práctica	80	15	AC	primer semestre	T
Metodología de Aprendizaje Colaborativo y Construcción de Conocimiento Innovador en Comunidades de Práctica	80	15	AC	primer semestre	T
Taller Semilla de Comunidades de Práctica: como Crear Comunidades de Práctica en la Administración	40	25	AC	primer semestre	T

Pública					
Comunidades de Práctica / Nivel Avanzado					
Claves para el cuidado mutuo y la colaboración en los equipos en tiempos de Covid 19	20	20	AC	primer semestre	NUEVO / T
Condiciones y recursos para construir y sostener conversaciones útiles en los equipos	20	15	AC	primer semestre	NUEVO / T
Habilidades y Herramientas Colaborativas para la Dinamización de Comunidades de Práctica	30	20	AC	primer semestre	NUEVO / T
Evaluación de Políticas Públicas / Nivel Inicial					
Cómo Elaborar el Diagnóstico para un Plan Estratégico	22	20	SP	primer semestre	T
Cómo elaborar un Plan Estratégico	22	20	TL	primer semestre	T
El análisis de la evaluabilidad de planes y programas	22	20	TL	primer semestre	T
Evaluación de políticas públicas					
Evaluación de Políticas Públicas / Nivel Avanzado					
Elaborar un Diagnóstico II: Problemas, Necesidades y Retos	22	20	TL	primer semestre	T
Taller de Prácticas de Evaluación	16	100	TL	segundo semestre	T
Gestión del Conocimiento					
Lanzamiento de Proyectos de Gestión del Conocimiento	40	25	SP	segundo semestre	T
Métricas en la gestión del conocimiento	20	25	SP	primer semestre	T
Seguimiento de proyectos de gestión del conocimiento	20	25	SP	primer semestre	T
Taller Cierre de Proyectos KM. Programas de Embajadores/as del Conocimiento	20	25	SP	primer semestre	T
Innovación					
Autodiagnóstico	15	15	SP	primer semestre	NUEVO / T
Autodiagnóstico	15	15	SP	primer semestre	NUEVO / T
Autodiagnóstico	15	15	SP	primer semestre	NUEVO / T
Autodiagnóstico	15	15	SP	segundo semestre	NUEVO / T
Autodiagnóstico	15	15	SP	segundo semestre	NUEVO / T
Autodiagnóstico	15	15	SP	segundo semestre	NUEVO / T
Creatividad: Técnicas de creatividad para innovar en la administración pública	20	15	SP	primer semestre	T
Design Thinking para innovar: empatía y prototipado para la innovación pública	30	25	SP	segundo semestre	T
Habilidades para construir un relato atractivo sobre innovación pública: bases teóricas y prácticas del storytelling y construcción de narrativas	20	15	SP	primer semestre	T
Habilidades y tecnologías para el trabajo colaborativo	30	25	SP	segundo semestre	NUEVO / T
InnoLab	112	40	SP	primer semestre	NUEVO / T

InnovAnda: Comunidad de personas por la innovación de la Junta de Andalucía	30	50	SP	primer semestre	NUEVO / T
InnovaTE	30	40	TL	primer semestre	NUEVO / T
Jornada de presentación de InnoLab	5	140	PR	segundo semestre	NUEVO / T
Liderazgo de proyectos innovadores	40	25	SP	segundo semestre	T
Mercadillo de ideas	7	100	PR	primer semestre	NUEVO / T
Metodologías ágiles para innovar en la administración pública	30	25	SP	segundo semestre	T
Micro-talleres	2	100	PR	primer semestre	NUEVO / T
Micro-talleres	2	100	PR	primer semestre	NUEVO / T
Storytelling digital y narrativa para la innovación	20	15	SP	primer semestre	T
Taller Momento Cero	30	40	SP	primer semestre	NUEVO / T
Taller sobre habilidades de comunicación y estrategias de marketing	20	40	SP	segundo semestre	NUEVO / T
Uso del visual thinking en procesos de innovación	20	15	SP	primer semestre	T
Almería					
Inglés General	90	10	PR	primer semestre	T
Técnicas de Negociación y Gestión de Conflictos	20	25	SP	primer semestre	T
Subvenciones en GIRO	25	14	PR	primer semestre	0010, 0120, 0110, 0020
Tramitación de Actos de Personal en Sirhus	20	20	PR	primer semestre	0010, 0030
Cádiz					
Conducción Preventiva y Eficiente	20	20	PR	segundo semestre	T
Inglés General	90	10	PR	primer semestre	T
Investigación de accidentes laborales	24	24	SP	primer semestre	300
Notificación en el Procedimiento Administrativo y sus Herramientas Electrónicas	12	25	SP	segundo semestre	T
Primeros Auxilios para Personal de la Junta de Andalucía	6	20	PR	segundo semestre	T
Subvenciones en GIRO	25	20	SP	primer semestre	0010, 0120, 0110, 0020
Tramitación de Actos de Personal en Sirhus	20	25	SP	segundo semestre	0010, 0030
Córdoba					
Conducción Preventiva y Eficiente	20	13	PR	segundo semestre	T
Habilidades Sociales en la Atención a la Ciudadanía	25	13	SP	segundo semestre	T
Inglés General	90	10	PR	primer semestre	T
Inteligencia Emocional	20	13	SP	primer semestre	T
Tramitación de Actos de Personal en Sirhus	20	13	SP	segundo semestre	0010, 0030
Granada					
Actualización en la realización de Evaluación de Riesgos	40	20	SP	primer semestre	T

Diseño e implantación de planes de emergencia y evacuación en sedes de la Junta de Andalucía	20	20	SP	segundo semestre	NUEVO
Inglés General	90	10	PR	primer semestre	T
Inteligencia Emocional	20	20	SP	primer semestre	T
Primeros Auxilios para Personal de la Junta de Andalucía	6	10	PR	segundo semestre	T
Tramitación de Actos de Personal en Sirhus	20	10	SP	segundo semestre	0010, 0030
Tramitación de Expedientes de Jubilación del Personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía.	12	10	SP	segundo semestre	0010, 0020, 0120, 0110, 0030
Huelva					
Inglés General	90	10	PR	primer semestre	T
Inteligencia Emocional	20	25	SP	primer semestre	T
Tramitación de Actos de Personal en Sirhus	20	10	PR	segundo semestre	0010, 0030
Subvenciones en GIRO	25	14	SP	primer semestre	0010, 0120, 0110, 0020
Jaén					
Habilidades Personales y Sociales: Trabajo en Equipo y Reuniones	25	15	SP	primer semestre	T
Inglés General	90	10	PR	primer semestre	T
Subvenciones en GIRO	25	14	SP	primer semestre	0010, 0120, 0110, 0020
Tramitación de Actos de Personal en Sirhus	20	20	SP	segundo semestre	0010, 0030
Málaga					
Conducción Preventiva y Eficiente	20	10	PR	segundo semestre	T
Inglés General	90	10	PR	primer semestre	T
Inteligencia Emocional	20	25	SP	segundo semestre	T
Primeros Auxilios para Personal de la Junta de Andalucía	6	20	PR	segundo semestre	T
Sanciones: gestión, liquidación, recaudación y tramitación en SUR. Nivel intermedio	20	10	PR	primer semestre	0080, 0010, 0020, 0110, 0120, 0130
Sistema de Información @rchivA	40	10	PR	segundo semestre	-
Subvenciones en GIRO	25	10	PR	primer semestre	0010, 0120, 0110, 0020
Tramitación de Actos de Personal en Sirhus	20	10	PR	segundo semestre	0010, 0030
Tramitación de Facturas en Giro	6	10	PR	primer semestre	0010, 0120, 0110, 0020
Sevilla					
Actualización en la realización de Evaluación de Riesgos	40	25	SP	primer semestre	T
Inglés General	90	10	PR	primer semestre	T

Tramitación de Actos de Personal en Sirhus	20	20	SP	segundo semestre	0010, 0030
Servicios Centrales					
Cláusulas de Igualdad de Oportunidades en los Procesos de Contratos, Subvenciones y Convenios	20	20	SP	segundo semestre	T
Elaboración de informes de impacto de género en la normativa	30	20	SP	primer semestre	T
Expedientes Jurídicos Patrimoniales en el entorno GIRO	30	24	SP	primer semestre	0010, 0040, 0080
Gestión de la seguridad para personal con responsabilidades en Seguridad TIC	30	30	SP	primer semestre	0070
Habilidades Sociales en la Atención a la Ciudadanía	25	25	SP	primer semestre	T
Herramientas Informáticas para la Modificación y el Seguimiento del Presupuesto	20	25	SP	segundo semestre	0010, 0020, 0110, 0120
Inglés General	90	30	PR	primer semestre	T
Ingresos y Gastos Finalistas: Marco Jurídico del Seguimiento y Gestión	20	25	SP	primer semestre	0010, 0020, 0080, 0110, 0120
Ley de Transparencia Pública de Andalucía	20	20	SP	primer semestre	T
Ley de Transparencia Pública de Andalucía	20	20	SP	primer semestre	T
Normalización y registro de formularios de la Junta de Andalucía	20	25	SP	segundo semestre	T
Normativa en materia de igualdad de género	20	20	SP	primer semestre	T
Notificación en el Procedimiento Administrativo y sus Herramientas Electrónicas	12	30	SP	segundo semestre	T
Presupuesto y género: estrategia, auditoría y mejora	20	25	SP	primer semestre	T
Seminario de herramientas sobre la elaboración presupuestaria. Novedades año próximo	6	50	TL	primer semestre	T
Subvenciones en GIRO	25	14	SP	primer semestre	0010, 0120, 0110, 0020
Subvenciones en GIRO	25	14	SP	segundo semestre	0010, 0120, 0110, 0020
Taller de Indicadores Presupuestarios	20	20	SP	segundo semestre	T
Taller de Indicadores Presupuestarios	20	20	SP	segundo semestre	T
Tramitación de Actos de Personal en Sirhus	20	20	SP	segundo semestre	0010, 0030
Uso de la aplicación Delta	12	25	PR	primer semestre	300

* Área Funcional: T = Acciones formativas vinculadas a todas las áreas funcionales. NUEVO = Acciones formativas nuevas o pendiente de catalogación en sus correspondientes áreas funcionales.

ANEXO V: ESCUELA DE DESARROLLO PROFESIONAL: FORMACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO SECTORIAL

Promotor	Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Semestre	Personas Destinatarias
Andalucía						
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Notificador de la Consejería de Educación y Deporte	20	30	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Notificador de la Consejería de Educación y Deporte	20	30	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Admisión y Matriculación del Alumnado de Enseñanzas de Régimen Especial en los Centros Docentes de Andalucía	20	25	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Gestión de la Nómina de los Centros Concertados DD.TT. Aplicación Ley 39/2015	20	30	SP	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Séneca para Delegaciones Territoriales y Servicios Centrales	20	30	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	Acreditación, Prevención de Riesgos Laborales y Unificación de Protocolos en Laboratorios de Salud Pública	20	40	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	Actualización de Planes y Programas de Seguridad Alimentaria en Andalucía	20	40	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	Sistemas de Información Geográfica Aplicados a la Evaluación de Impacto en Salud	30	40	TL	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
Almería						
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Comunicación, Lenguaje Administrativo e Información al Ciudadano en los Centros	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Educación en la Empatía para Prevenir el Bullying	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Fundamentos Jurídicos para Gestión Centros Educativos Públicos y Aplicación en Séneca	20	25	TL	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Habilidades Sociales para Prevenir el Acoso Escolar	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Técnicas de Atención Telefónica en la Administración Educativa	20	15	PR	primer semestre	LABORALES

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Bienestar Emocional de los Profesionales de Centros Residenciales de Personas Mayores en el Contexto de la Covid-19	6	15	PR	segundo semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Gestión de COVID en los Centros Residenciales de Personas Mayores de la Junta de Andalucía	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	La Clasificación de la Demanda de Empleo y la Gestión de Ofertas en HERMES	40	25	SP	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
Cádiz						
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Análisis y Perspectiva de la Planificación en el Sistema Educativo Andaluz	20	15	PR	segundo semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Deberes y Derechos del P.A.S. en el Ámbito de los Centros Educativos	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	El Plan de Convivencia de los Centros Educativos Andaluces. Protocolo de Actuación	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Protección de Datos en Centros Educativos. Nivel Avanzado	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Séneca. Gestión Económica	20	15	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Técnicas de Apoyo Administrativo para el P.A.S. y el Personal de Atención Educativa Complementaria	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Bienestar Emocional de los Profesionales de Centros Residenciales de Personas Mayores en el Contexto de la Covid-19	6	15	PR	primer semestre	LABORALES

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Bienestar Emocional de los Profesionales de Centros Residenciales de Personas Mayores en el Contexto de la Covid-19	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Gestión de COVID en los Centros Residenciales de Personas Mayores de la Junta de Andalucía	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Gestión de COVID en los Centros Residenciales de Personas Mayores de la Junta de Andalucía	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Prevenición de la Trasmisión de Microorganismos Multirresistentes en Centros Residenciales	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
Córdoba						
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Coaching Educativo como Instrumento para Técnicos y Educadores	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Gestión de Gastos en Institutos Enseñanza Secundaria y Aplicación en Séneca	20	15	PR	segundo semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Los Centros Educativos y el Nuevo Marco Normativo sobre Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Séneca. Gestión Económica	20	15	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Bienestar Emocional de los Profesionales de Centros Residenciales de Personas Mayores en el Contexto de la Covid-19	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Gestión de COVID en los Centros Residenciales de Personas Mayores de la Junta de Andalucía	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Prevención de la Trasmisión de Microorganismos Multirresistentes en Centros Residenciales	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Prevención de la Trasmisión de Microorganismos Multirresistentes en Centros Residenciales	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Valoración Geriátrica y Diseño Plan Intervención Interdisciplinar	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Valoración Geriátrica y Diseño Plan Intervención Interdisciplinar	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
Granada						
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Gestión de Litoral	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Actualización Legislativa en Educación para Centros Docentes: LOE, LEA y LOMCE	20	25	TL	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Ecografía Músculo-Esquelética Invasiva	20	15	PR	segundo semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Educación en Tecnología y Ciberseguridad, Nuevos Retos para los Centros Docentes	20	15	PR	primer semestre	LABORALES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Gestión del Nuevo Programa de Sustituciones del Personal Docente	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Habilidades Profesionales en la Administración Pública Educativa	20	15	PR	segundo semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Mejora del Comportamiento Profesional del Personal de Limpieza y Alojamiento	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Séneca. Gestión Económica	20	15	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	Novedades Normativas en Materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo	20	25	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	Prevención de Riesgos Laborales en Trabajos de Conservación y Explotación de Carreteras	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Gestión de COVID en los Centros Residenciales de Personas Mayores de la Junta de Andalucía	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Planificación de Menús, Dietas y Selección de Platos para el Personal de los Centros Propios	6	20	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	SUM@. Formación de Formadores	25	12	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	SUM@. Formación de Formadores	25	12	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Valoración Geriátrica y Diseño Plan Intervención Interdisciplinar	6	15	PR	primer semestre	LABORALES

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Valoración Geriátrica y Diseño Plan Intervención Interdisciplinar	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	Actuación Preventiva Alergia Alimentaria	20	69	TL	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	Clasificación de la Demanda en Hermes. Nivel Avanzado	25	25	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	GESCONTRATA	25	25	SP	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
Huelva						
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Diagnóstico de Patologías Cardíacas en el Deportista de Alto Rendimiento	20	15	SP	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Mentorización y Mediación Escolar como Recursos para la Mejora de la Conflictividad	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Procedimiento Administrativo y Régimen Jurídico en los Centros Educativos. Ley 39/2015	20	15	PR	segundo semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Protección de Datos de Carácter Personal en Centros Educativos	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Séneca. Gestión Económica	20	15	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Bienestar Emocional de los Profesionales de Centros Residenciales de Personas Mayores en el Contexto de la Covid-19	6	15	PR	segundo semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Gestión de COVID en los Centros Residenciales de Personas Mayores de la Junta de Andalucía	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Prevención de la Trasmisión de Microorganismos Multirresistentes en Centros	6	15	PR	primer semestre	LABORALES

	Residenciales					
Jaén						
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Claves para la Participación del P.A.S. en la Organización de los Centros	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Legislación Educativa en Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil Andaluces	20	25	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Los Servicios Educativos Complementarios y la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral en Andalucía	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Organización de Actos y Eventos en los Centros y Organismos Dependientes de la Consejería de Educación y Deportes	20	15	PR	segundo semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Protección de Datos en Centros Educativos. Nivel Avanzado	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Séneca. Gestión Económica	20	15	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Talento Relacional en los Escenarios Públicos Educativos	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	Mecánica Electrónica del Automóvil	30	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Bienestar Emocional de los Profesionales de Centros Residenciales de Personas Mayores en el Contexto de la Covid-19	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Bienestar Emocional de los Profesionales de Centros Residenciales de Personas Mayores en el Contexto de la Covid-19	6	15	PR	segundo semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Bienestar Emocional de los Profesionales de Centros Residenciales de Personas Mayores en el Contexto de la Covid-19	6	15	PR	primer semestre	LABORALES

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Bienestar Emocional de los Profesionales de Centros Residenciales de Personas Mayores en el Contexto de la Covid-19	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Gestión de COVID en los Centros Residenciales de Personas Mayores de la Junta de Andalucía	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Gestión de COVID en los Centros Residenciales de Personas Mayores de la Junta de Andalucía	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Gestión de COVID en los Centros Residenciales de Personas Mayores de la Junta de Andalucía	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Prevenición de la Trasmisión de Microorganismos Multirresistentes en Centros Residenciales	6	15	PR	primer semestre	LABORALES

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Prevención de la Trasmisión de Microorganismos Multirresistentes en Centros Residenciales	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	Clasificación Profesional. Profesiones Reguladas	40	15	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	Clasificación Profesional. Profesiones Reguladas	40	15	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	Gestión de Ofertas de Empleo Presentadas por las Administraciones Públicas ante el SAE	20	15	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	Gestión de Ofertas de Empleo Presentadas por las Administraciones Públicas ante el SAE	20	15	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
Málaga						
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Gestión de los Riesgos en Tareas desarrolladas en el Medio Natural y/o Entornos Industriales	20	25	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Invertebrados Amenazados	20	15	SP	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	El Acoso Laboral (Mobbing) en el Ámbito de los Centros Educativos	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Gestión de Procedimientos en el Ámbito Educativo y Deportivo: Disposiciones Normativas, Fondos Europeos y Transparencia. Incidencia COVID-19	20	20	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Gestión de la Nómina de los Centros Concertados DD.TT. Aplicación Ley 39/2015.	20	15	SP	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Habilidades Sociales en Situaciones de Stress en el Ambito Educativo	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Planes Generales de Higiene en los Comedores Escolares de Gestión Directa	20	15	PR	primer semestre	LABORALES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Prevención del Cáncer de Piel en Deportes al Aire Libre	20	15	SP	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Protección de Datos de Carácter Personal en Centros Educativos	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Séneca. Gestión Económica	20	15	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Técnicas de Gestión y Planificación en Restauración Colectiva en Centros Públicos Educativos	20	15	PR	segundo semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Bienestar Emocional de los Profesionales de Centros Residenciales de Personas Mayores en el Contexto de la Covid-19	6	15	PR	segundo semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Bienestar Emocional de los Profesionales de Centros Residenciales de Personas Mayores en el Contexto de la Covid-19	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Gestión de COVID en los Centros Residenciales de Personas Mayores de la Junta de Andalucía	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Gestión de COVID en los Centros Residenciales de Personas Mayores de la Junta de Andalucía	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	La Entrevista Familiar en el Ámbito de la Protección a Menores	30	25	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Prevención de la Trasmisión de Microorganismos Multirresistentes en Centros Residenciales	6	15	PR	segundo semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Prevención de la Trasmisión de Microorganismos Multirresistentes en Centros Residenciales	6	15	PR	segundo semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Valoración de Discapacidad en Enfermedades Raras.	20	25	PR	segundo semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	Análisis de Casos de Menores-Jóvenes en Materia de Intervención Socioeducativa	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	Formación en la APP de Justicia Juvenil. Prisma.	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	La Intervención Socioeducativa con Menores Infractores	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	Transferencia y Contratransferencia en la Intervención Socioeducativa con Menores Infractores/Familias	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	Justificación de las Ayudas Concedidas en Materia de Prevención de Riesgos Laborales	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	La Investigación de Enfermedades Profesionales	20	20	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	Clasificación de la Demanda en Hermes. Nivel Avanzado	25	25	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	La Clasificación de la Demanda de Empleo y la Gestión de Ofertas en HERMES	40	25	SP	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
Sevilla						
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO	Actualización de Conocimientos en Controles FEADER	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL

SOSTENIBLE						
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Atención a Personas con Discapacidad en el Ámbito de Patrimonio Cultura (Museos y Conjuntos)	20	25	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Evacuación y Traslado de las Colecciones de los Museos	20	25	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Admisión y Matriculación del Alumnado de Enseñanzas de Régimen Especial en los Centros Docentes de Andalucía	20	15	PR	segundo semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Estudio de la Fuerza y el Equilibrio en Medicina del Deporte	20	15	SP	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Gestión de Procedimientos en el Ámbito Educativo y Deportivo: Disposiciones Normativas, Fondos Europeos y Transparencia. Incidencia COVID-19	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Gestión del Nuevo Programa de Sustituciones del Personal Docente	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	La Educación en Valores, un Recurso Imprescindible en el Proyecto Educativo de los Centros de Educación Infantil y de Primaria	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Legislación Educativa en Centros de Primer Ciclo de Educación Infantil Andaluces	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Procedimiento Administrativo y Régimen Jurídico en los Centros Educativos. Ley 39/2015	20	15	PR	segundo semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Recursos para Transmitir los Valores Educativos	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Séneca para Delegaciones Territoriales y Servicios Centrales	20	15	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Séneca. Contenido de las Bases de Datos	20	15	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Séneca. Gestión Económica	20	15	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	Disciplina Urbanística para la Sostenibilidad Territorial	20	20	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	Gestión de Situaciones Conflictivas en las Labores de Inspección	20	25	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	Informes Periciales en Materia de Disciplina Territorial y Urbanística	20	25	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	Novedades Normativas en Materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo	20	25	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	Conocimiento y Gestión del Parque Móvil	20	25	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	Inventario GIRO: Activos Fijos y Expedientes Generales	30	25	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA	Inventario GIRO: Activos Fijos y Expedientes Generales	30	25	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Actualización en la Valoración Psicopatológica y Orientación en Salud Mental	20	25	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Bienestar Emocional de los Profesionales de Centros Residenciales de Personas Mayores en el Contexto de la Covid-19	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Bienestar Emocional de los Profesionales de Centros Residenciales de Personas Mayores en el Contexto de la Covid-19	6	15	PR	segundo semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Bienestar Emocional de los Profesionales de Centros Residenciales de Personas Mayores en el Contexto de la Covid-19	6	15	PR	primer semestre	LABORALES

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Dermatología Geriátrica	6	25	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Gestión de COVID en los Centros Residenciales de Personas Mayores de la Junta de Andalucía	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Gestión de COVID en los Centros Residenciales de Personas Mayores de la Junta de Andalucía	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Gestión de COVID en los Centros Residenciales de Personas Mayores de la Junta de Andalucía	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Legionella. Plan de Mantenimiento Preventivo y Optimización de Recursos. II	30	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Manipulación de Alimentos, Información Alimentaria y Control de Alérgenos por Profesionales de CRPM. II	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Planificación de Menús, Dietas y Selección de Platos para el Personal de los Centros Propios	6	20	PR	primer semestre	LABORALES

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Prevención de la Trasmisión de Microorganismos Multirresistentes en Centros Residenciales	6	15	PR	segundo semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Prevención de la Trasmisión de Microorganismos Multirresistentes en Centros Residenciales	6	15	PR	segundo semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	SUM@. Formación de Formadores	25	12	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	SUM@. Formación de Formadores	25	12	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Valoración Geriátrica y Diseño Plan Intervención Interdisciplinar	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Valoración Geriátrica y Diseño Plan Intervención Interdisciplinar	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Valoración Geriátrica y Diseño Plan Intervención Interdisciplinar	6	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Valoración de Discapacidad en Enfermedades Raras.	20	25	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	Delitos Económicos	10	25	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	Nuevo Marco del Sector Audiovisual y la TDT en España: Legislación, Tecnologías	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR	Proceso Penal Práctico	10	25	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	Actualización y Revisión de Protocolos de Inspección	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	Búsqueda Activa en la Distribución Inversa de Medicamentos	20	15	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	Gestión Compartida de la Incapacidad Temporal con Médicos de Atención Primaria. Gestión compartida de la Incapacidad Temporal con MCSS	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	Inspección para la Emisión del Certificado de Buenas Prácticas de Distribución	20	15	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	La Inspección de Servicios Sanitarios en la Seguridad del Paciente: Verificación del Uso de Técnicas de Control del Crecimiento Bacteriano	8	20	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	Registro de los Sistemas de Información de la Inspección de Servicios Sanitarios.	20	15	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	Valoración de la Incapacidad Temporal mediante Controles Directos y Controles Indirectos	8	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	Contabilidad Avanzada para Entidades sin fin de Lucro	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	Curso Práctico sobre Fundaciones	20	20	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	Formación en la APP de Justicia Juvenil. Prisma.	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	Funcionamiento de la Administración de Justicia y Competencias de la Junta de Andalucía en Materia de Justicia	20	20	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	Justicia Juvenil Básico: Responsabilidad Penal de los Menores	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	Normativa Turística Andaluza	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	Turismo Responsable desde las Administraciones Públicas.	6	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	Herramientas para una Aplicación Efectiva de la Vigilancia de la Salud	20	20	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL

CONSEJERÍA EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	La Evaluación de Riesgos Higiénicos	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	La Seguridad y Salud Laboral en Actividades Agrícolas	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	Prevención de Riesgos Laborales en Obras de Construcción	30	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	Programas de Asesoramiento a Empresas en Materia de Prevención de Riesgos Laborales	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	Protecciones contra Incendios	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	Gestión de la Demanda de Empleo	25	15	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	Gestión de la Demanda de Empleo	25	15	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	Tramitación de Expedientes de Subvenciones con Herramientas de Administración del Servicio Andaluz de Empleo	30	25	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	Aplicación para la Gestión de Personal del S.A.S. GERHONTE. Nivel básico	10	12	TL	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	Conocimiento de SIGLO. Aplicación de Compras y Logística del Servicio Andaluz de Salud	20	20	TL	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	Conocimiento y Manejo de Herramientas Electrónicas de Salud/Usuarios	20	21	TL	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	Control Financiero en el Sistema Sanitario Público de Andalucía	20	30	TL	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	Evaluación de Resultados en Salud	25	20	TL	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	Funciones y Competencias del Servicio Andaluz de Salud a través de sus Sistemas de Información	20	25	TL	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	Le Gestión Económica y de Profesionales en el Servicio Andaluz de Salud	25	25	TL	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	Manejo y Explotación de Sistemas de Información y Bases de Datos Sanitarias	20	23	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	Normativa en Protección de Datos Sanitarios durante su Explotación y Análisis	20	20	TL	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	Técnicas para la Difusión de la Información Sanitaria	20	15	TL	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
Servicios Centrales						
CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	Actuación Psicosocial ante Grandes Catástrofes	20	20	PR	segundo semestre	VARIAS ADMINISTRACIONES
CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	Actuación de los Equipos Multidisciplinares de las UVIVG y Formas de Maltrato	20	20	PR	segundo semestre	VARIAS ADMINISTRACIONES

ANEXO VI. ESCUELA DE DESARROLLO PROFESIONAL: FORMACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO INTERADMINISTRATIVO

Promotor	Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Semestre
Andalucía					
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Absysnet para la Red Idea	20	30	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Absysnet para la Red Idea	20	30	TL	segundo semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Bibliotecas Accesibles y Usables para Todas las Personas. La Atención a Personas con Distintas Necesidades	30	30	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Bibliotecas Accesibles y Usables para Todas las Personas. La Atención a Personas con Distintas Necesidades	30	30	TL	segundo semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Biblioviva	25	25	TL	segundo semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Catalogación Avanzada con RDA (Recursos, Descripción y Acceso) y MARC 21	40	30	TL	segundo semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Catalogación en AbsysNet Conforme a la ISBD Consolidada y Formato MARC 21	30	30	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Catalogación en AbsysNet Conforme a la ISBD Consolidada y Formato MARC 21	30	30	TL	segundo semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Comunicación Corporativa para Potenciar la marca de las Bibliotecas de Manera Efectiva	25	30	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Comunicación Corporativa para Potenciar la marca de las Bibliotecas de Manera Efectiva	25	30	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Dinamización de Clubes de Lectura	10	30	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Dinamización de Clubes de Lectura	10	30	TL	segundo semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	El Álbum Ilustrado: Ver para Leer en la Biblioteca Pública.	8	25	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	El Álbum Ilustrado: Ver para Leer en la Biblioteca Pública	8	25	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Introducción a la Catalogación con RDA (Recursos, Descripción y Acceso) y MARC 21	40	30	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Introducción a la Catalogación con RDA (Recursos, Descripción y Acceso) y MARC 21	40	30	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	La Cocina de la Escritura en las Bibliotecas Públicas	25	25	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	La Cocina de la Escritura en las Bibliotecas Públicas	25	25	TL	primer semestre

CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Marketing y Redes Sociales en Bibliotecas	25	45	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Proyecto de Fomento de la Lectura en la Biblioteca	15	30	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Proyecto de Fomento de la Lectura en la Biblioteca	15	30	TL	segundo semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Versos para Jugar en la Biblioteca	25	25	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Versos para Jugar en la Biblioteca	25	25	TL	segundo semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Accesibilidad Cognitiva, Lenguaje Claro y Lectura Fácil en Centros de Información de la Mujer	30	30	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Accesibilidad Cognitiva, Lenguaje Claro y Lectura Fácil en el Ocio, la Cultura y el Tiempo Libre	30	30	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Accesibilidad Cognitiva, Lenguaje Claro y Lectura Fácil en los Servicios Sociales	30	50	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Accesibilidad Cognitiva, Lenguaje Claro y Lectura Fácil en los Servicios Sociales	30	50	TL	segundo semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Accesibilidad en Edificaciones Existentes Públicas o de Viviendas. El Ajuste Razonable	40	25	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Accesibilidad en Edificaciones Existentes Públicas o de Viviendas. El Ajuste Razonable	40	25	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Aplicaciones de Machine Learning y Big Data para el Desarrollo de Análisis Predictivos y la Evaluación de las Políticas Sociales	30	75	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Detección e Intervención ante Casos de Violencia Sexual a la Infancia	20	50	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Detección e Intervención ante Casos de Violencia Sexual a la Infancia	20	50	TL	segundo semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	El Enfoque de Género en la Intervención Profesional de los Servicios Sociales Comunitarios	25	45	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	El Proyecto de Intervención Social	20	45	TL	primer semestre

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	El Proyecto de Intervención Social	20	45	TL	segundo semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Evaluación Cognitiva en Edificios	40	40	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Evaluación Cognitiva en Edificios	40	40	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Implantación de la Cultura de la Calidad en los Servicios Sociales Comunitarios	20	75	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	La Evaluación e Intervención Psicológica en Servicios Sociales Comunitarios	25	45	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Las Prestaciones No Contributivas y su Gestión	20	45	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Mapa de Servicios Sociales	40	80	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Modelo de Atención Centrada en la Persona	20	75	TL	segundo semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Procedimientos de Actuación ante Situaciones de Riesgo y Desamparo (SIMIA)	20	40	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Procedimientos de Actuación ante Situaciones de Riesgo y Desamparo (SIMIA)	20	40	TL	segundo semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Resolución y Gestión del Conflicto Ético en la Intervención Social	25	45	TL	segundo semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Servicios Sociales y Administración Electrónica	20	75	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Valoración de Situaciones de Riesgo y Desprotección Infantil (VALÓRAME)	20	50	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Valoración de Situaciones de Riesgo y Desprotección Infantil (VALÓRAME)	20	50	TL	segundo semestre
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	Nuevo Programa de Control Oficial en Mataderos de Andalucía Plurianual 2021-2026	20	40	PR	segundo semestre

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	Plan de Listeria. Fase 3: Evaluación de Estudios de Vida Útil y Modelos Predictivos	20	30	PR	primer semestre
Almería					
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Indicaciones para la Elaboración de Planes Locales de Infancia y Adolescencia	20	20	SP	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Los Cambios en el Modelo Organizacional de los Servicios Sociales Comunitarios en el Marco de las Zonas Desfavorecidas en Andalucía	20	25	PR	primer semestre
Cádiz					
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Apego y Trauma en Menores Maltratados	20	25	PR	segundo semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Evaluación de Capacidades Parentales	20	25	PR	segundo semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Indicaciones para la Elaboración de Planes Locales de Infancia y Adolescencia	20	20	SP	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Los Cambios en el Modelo Organizacional de los Servicios Sociales Comunitarios en el Marco de las Zonas Desfavorecidas en Andalucía	20	25	PR	primer semestre
Córdoba					
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Los Cambios en el Modelo Organizacional de los Servicios Sociales Comunitarios en el Marco de las Zonas Desfavorecidas en Andalucía	20	25	PR	primer semestre
Granada					
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	QGIS para la Administración Local y Uso Especial en el Caso de Vivienda	25	20	PR	primer semestre
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	QGIS para la Administración Local y Uso Especial en el Caso de Vivienda. Nivel Avanzado	25	20	PR	segundo semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Atención a la Ciudadanía con Discapacidad	20	25	PR	segundo semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Indicaciones para la Elaboración de Planes Locales de Infancia y Adolescencia	20	20	SP	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Los Cambios en el Modelo Organizacional de los Servicios Sociales Comunitarios en el Marco de las Zonas Desfavorecidas en Andalucía	20	25	PR	segundo semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD,	Reconocimiento de las Personas con	20	25	PR	primer

POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Discapacidad. Centros de Valoración y Orientación de Andalucía				semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Reconocimiento de las Personas con Discapacidad. Centros de Valoración y Orientación de Andalucía	20	25	PR	segundo semestre
Huelva					
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Accesibilidad, Seguridad y Autoprotección en Centros de Personas con Discapacidad y de Personas Mayores	44	25	SP	segundo semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Los Cambios en el Modelo Organizacional de los Servicios Sociales Comunitarios en el Marco de las Zonas Desfavorecidas en Andalucía	20	25	PR	segundo semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Sistemas de Gestión de los Servicios Sociales Comunitarios SIUSS	18	25	PR	primer semestre
Jaén					
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Desarrollo Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas, Trabajo en Equipo	20	30	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Ingreso Mínimo Vital. Renta Mínima de Inserción. Plan de Inclusión Socio-Laboral	30	50	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Los Cambios en el Modelo Organizacional de los Servicios Sociales Comunitarios en el Marco de las Zonas Desfavorecidas en Andalucía	20	25	PR	segundo semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Valoración de la Recuperabilidad Familiar, Evaluación de las Competencias y Resiliencia Familiar. Instrumentos	20	25	PR	segundo semestre
Málaga					
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Indicaciones para la Elaboración de Planes Locales de Infancia y Adolescencia	20	20	SP	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Los Cambios en el Modelo Organizacional de los Servicios Sociales Comunitarios en el Marco de las Zonas Desfavorecidas en Andalucía	20	25	PR	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Procedimientos de Actuación ante Situaciones de Riesgo y Desamparo (SIMIA)	30	20	PR	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Procedimientos de Actuación ante Situaciones de Riesgo y Desamparo (SIMIA)	30	20	PR	segundo semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Sistemas de Gestión de los Servicios Sociales Comunitarios SIUSS	18	25	PR	primer semestre

Sevilla					
CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA	La Regulación de la Protección de Datos de Carácter Personal	20	20	PR	segundo semestre
CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA	Régimen Jurídico de los Empleados Públicos de la Junta de Andalucía	20	20	PR	primer semestre
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	Inventario y Catalogación en DOMUS	20	25	PR	primer semestre
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	QGIS para la Administración Local y Uso Especial en el Caso de Vivienda	25	20	PR	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Atención a la Ciudadanía con Discapacidad	20	25	PR	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Discapacidad en Femenino	20	25	PR	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	La Inteligencia Emocional: Estrategia de Intervención Social con Personas en Riesgo de Exclusión	20	25	PR	segundo semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	La Psicoterapia Integrativa Basada en Escenas (Método Pibe) en la Intervención con Familias y Adolescentes en Situación de Conflicto	20	20	SP	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	La Tutela de las Personas con Discapacidad y las Entidades Tutelares	25	30	TL	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Los Cambios en el Modelo Organizacional de los Servicios Sociales Comunitarios en el Marco de las Zonas Desfavorecidas en Andalucía	20	25	PR	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Promoción de Competencias Parentales en la Intervención con Familias y Menores	20	20	PR	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Reconocimiento de las Personas con Discapacidad. Centros de Valoración y Orientación de Andalucía	20	25	PR	primer semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Reconocimiento de las Personas con Discapacidad. Centros de Valoración y Orientación de Andalucía	20	25	PR	segundo semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Trauma e Intervención Psicológica con Menores. La Caja de Arena y otras Técnicas	20	25	PR	primer semestre
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	Calidad y Gestión por Procesos en Protección de la Salud	20	20	PR	segundo semestre
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	Control Oficial de Verificación e Información	20	20	PR	segundo

	Alimentaria Obligatoria en Seguridad Alimentaria				semestre
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	Control y verificación en autorizaciones sanitarias y registros de empresas alimentarias	20	20	PR	primer semestre
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	Programa y notificación en complementos alimenticios	20	20	PR	primer semestre
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	Programación de Controles Oficiales en Seguridad Alimentaria	20	20	PR	primer semestre
DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ	Jurisprudencia y Doctrina de Tribunales y Organismos Internacionales en Materia de Derechos Humanos	20	20	PR	primer semestre
DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ	Lenguaje Claro	20	20	PR	primer semestre
PARLAMENTO DE ANDALUCIA	Empoderamiento Femenino y Crecimiento Personal	20	20	PR	primer semestre
PARLAMENTO DE ANDALUCIA	La Directiva UE/2019/1937, de 23 de octubre de 2019 (Directiva Whistleblowers): Un Cambio de Paradigma para las Infracciones del Derecho de la Unión	20	20	PR	segundo semestre

ANEXO VII. JORNADAS Y CONFERENCIAS

Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Fecha Inicio	Lugar
III Congreso Retos en la Organización y Gestión del Personal al Servicio de la Administración	15	150	PR	05/10/2021	Sevilla
Jornada "En Comunidad. La Colaboración Expandida": Narrativas de colaboración en la Administración	6	100	PR	11/11/2021	Sevilla
Jornada de Gestión del Conocimiento	5	150	PR	30/09/2021	Andalucía
Jornada de Innovación Formativa y Excelencia Docente	6	150	PR	09/06/2021	Andalucía
Jornada de Innovación Pública	5	140	PR	14/12/2021	Sevilla
Jornadas de Derecho Europeo	12	150	PR	20/05/2021	Sevilla
Jornadas de Protección de Datos	12	150	PR	13/05/2021	Sevilla
Jornadas Jurídicas	12	150	PR	18/11/2021	Sevilla
Jornadas sobre Contratación Pública	12	150	PR	11/11/2021	Sevilla
V Jornadas de Evaluación de Políticas Públicas	7	500	SP	07/10/2021	Andalucía

ANEXO VIII. ESCUELA DE INNOVACIÓN DOCENTE

Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Fecha Inicio	Área Funcional*
Andalucía					
Gestión de la Formación	20	30	SP	Primer semestre	NUEVO
Gestión de la Formación	20	30	SP	Primer semestre	NUEVO
Taller Coaching Aplicado a la Formación	12	30	SP	Segundo semestre	T
Taller de Feedback en Teleformación	12	30	TL	Primer semestre	T
Taller de Guionización y Realización de Vídeos para Incorporar a las Actividades Formativas	30	25	SP	Primer semestre	T
Taller sobre Innovación para Formación del Personal Formador y Gestor	5	50	AC	Segundo semestre	0010, 0310, 0030
Tutoría y Dinamización de la Teleformación	40	25	TL	Segundo semestre	T

* Área Funcional: T = Acciones formativas vinculadas a todas las áreas funcionales. NUEVO = Acciones formativas nuevas o pendiente de catalogación en sus correspondientes áreas funcionales.

ANEXO IX: FORMACIÓN EXTERNA Y HOMOLOGACIÓN

Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Semestre	Ámbito
AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA					
Atención Interpersonal en Centros de Trabajo de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía	18	90	TL	primer semestre	AN
Atención Interpersonal en Centros de Trabajo de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía	18	90	TL	primer semestre	AN
Atención Interpersonal en Centros de Trabajo de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía	18	90	TL	segundo semestre	AN
Atención Interpersonal en Centros de Trabajo de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía	18	90	TL	segundo semestre	AN
Bienestar Animal en Conejos	30	60	TL	primer semestre	AN
Bienestar Animal en Conejos	30	60	TL	segundo semestre	AN
Conceptos Básicos de Compra Pública de Innovación: Aplicaciones al Sector Agroalimentario	30	90	TL	primer semestre	AN
Conceptos Básicos de Compra Pública de Innovación: Aplicaciones al Sector Agroalimentario	30	90	TL	primer semestre	AN
Conceptos Básicos de Compra Pública de Innovación: Aplicaciones al Sector Agroalimentario	30	90	TL	segundo semestre	AN
Gestión del Tiempo en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía	15	60	TL	segundo semestre	AN
Mejora y Actualización de la Capacitación en el Trabajo con Animales de Experimentación	20	60	TL	segundo semestre	AN
Presupuesto Verde y de Género en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía	30	90	TL	primer semestre	AN
Presupuesto Verde y de Género en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía	30	90	TL	primer semestre	AN
Presupuesto Verde y de Género en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía	30	90	TL	segundo semestre	AN
Prevención de Riesgos Laborales en Laboratorios	30	90	TL	primer semestre	AN
Programas de Control Oficial de Ayudas Ganaderas: Condicionalidad, Primas Ganaderas y Ganadería Ecológica.	20	90	TL	segundo semestre	AN
Programas de Control Oficial de Ayudas Ganaderas: Condicionalidad, Primas Ganaderas y Ganadería Ecológica.	20	90	TL	segundo semestre	AN
Programas de Control Oficial de Ayudas Ganaderas: Condicionalidad, Primas Ganaderas y Ganadería Ecológica.	20	90	TL	segundo semestre	AN
Reuniones Eficaces en Centros de Trabajo de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía	15	60	TL	primer semestre	AN
Tramitación de Alegaciones a SIGPAC. Campaña 2021	20	60	TL	primer semestre	AN

				semestre	
Tramitación de Alegaciones a SIGPAC. Campaña 2021	20	60	TL	primer semestre	AN
Tramitación de Alegaciones a SIGPAC. Campaña 2021	20	60	TL	primer semestre	AN
Vigilancia y Control de Serotipos de Salmonella de Importancia para la Salud Pública	20	90	TL	primer semestre	AN
Vigilancia y Control de Serotipos de Salmonella de Importancia para la Salud Pública	20	90	TL	primer semestre	AN
Gestión del Gasto en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. SAP y GIRO	15	15	PR	primer semestre	SSCC
Gestión del Gasto en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. SAP y GIRO	15	15	PR	primer semestre	SSCC
Norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2017 en Laboratorios de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía	10	15	PR	primer semestre	SSCC
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE					
Análisis de Incendios en el Plan INFOCA. Nivel Intermedio	110	40	SP	primer semestre	AN
Aplicaciones GMA y LGR. Tramitación de Registros.	60	40	TL	primer semestre	AN
Aplicaciones GMA y LGR. Tramitación de Registros.	60	40	TL	segundo semestre	AN
Aplicación GESTAR. Gestión de Proyectos y Tareas	40	40	TL	primer semestre	AN
Aplicación GMA. Tramitación de Ayudas	60	40	TL	primer semestre	AN
Aplicación IRIS. Envío de notificaciones postales y electrónicas	40	40	TL	primer semestre	AN
Aplicación IRIS. Envío de notificaciones postales y electrónicas	40	40	TL	segundo semestre	AN
Consultas en SIGGAN: Informes y Herramientas de Gestión de Consultas	40	60	TL	primer semestre	AN
Consultas en SIGGAN: Informes y Herramientas de Gestión de Consultas	40	60	TL	segundo semestre	AN
Controles sobre Núcleos Zoológicos y Centros de Limpieza y Desinfección	40	40	TL	segundo semestre	AN
Controles sobre el Bienestar Animal del Ganado Aviar	60	40	TL	primer semestre	AN
Controles sobre el Bienestar Animal del Ganado Porcino	60	40	TL	primer semestre	AN
Controles sobre la Higiene de la Producción Primaria en Explotaciones Ganaderas	60	40	TL	segundo semestre	AN
Insumos en Producción Ecológica	10	25	SP	primer semestre	AN

				semestre	
Monográfico de Producción Ecológica sobre Pequeños Rumiantes	10	50	SP	primer semestre	AN
Monográfico de Producción Ecológica sobre Invernaderos	10	16	SP	primer semestre	AN
Monográfico en Producción Ecológica sobre Frutales Cáscara, Almendro y Pistacho	10	25	SP	segundo semestre	AN
Sector Porcino Intensivo de Andalucía. Gestión Básica de Explotaciones Ganaderas	60	40	TL	segundo semestre	AN
Sector Porcino Intensivo de Andalucía. Gestión Básica de Explotaciones Ganaderas	60	40	TL	segundo semestre	AN
Taller de Prevención y Gestión de Situaciones Conflictivas en Trabajos en el Medio Natural y/o Entornos Industriales	20	25	TL	primer semestre	AN
Taller de Prevención y Gestión de Situaciones Conflictivas en Trabajos en el Medio Natural y/o Entornos Industriales	20	25	TL	segundo semestre	AN
Taller sobre Trabajo Saludable. Prevención del Estrés en Trabajos en el Medio Natural y Urbano	10	25	TL	primer semestre	AN
Taller sobre Trabajo Saludable. Prevención del Estrés en Trabajos en el Medio Natural y Urbano	10	25	TL	primer semestre	AN
Taller sobre Trabajo Saludable. Prevención del Estrés en Trabajos en el Medio Natural y Urbano	10	25	TL	segundo semestre	AN
Telematización de Procedimientos para Agricultura, Ganadería y Pesca	60	40	TL	segundo semestre	AN
Licencia de Navegación	6	10	PR	primer semestre	CÁ
Licencia de Navegación	6	10	PR	primer semestre	CÁ
Técnicas de Mediación y Gestión de Conflictos	20	20	PR	primer semestre	CÁ
Intervención Básica frente a Riesgos por Animales Suelos (Perros), en Actuaciones en el Medio Natural	12	25	PR	primer semestre	CÓ
Taller sobre Actuaciones en Materia de Primeros Auxilios en Trabajos en el Medio Natural	6	25	PR	primer semestre	CÓ
Uso de Maquinaria Pesada en la Extinción de Incendios Forestales	30	30	PR	segundo semestre	CÓ
Director Técnico de Extinción. Nivel Básico (DTE-A)	90	40	SP	segundo semestre	GR
Estrategias Preventivas Asociadas a Tareas Desarrolladas por los Agentes de Medio Ambiente	20	25	PR	segundo semestre	GR
Intervención Básica frente a Riesgos por Animales Suelos (Perros), en Actuaciones en el Medio Natural	12	25	PR	primer semestre	GR
Taller sobre Actuaciones en Materia de Primeros Auxilios en Trabajos en el Medio Natural	6	25	PR	primer semestre	GR

Técnicas de Mediación y Gestión de Conflictos	20	20	PR	primer semestre	GR
Acuicultura Marina	40	20	PR	segundo semestre	MÁ
Básico de Investigación de la Causalidad de los Incendios Forestales para Agentes de Medio Ambiente	30	30	PR	primer semestre	MÁ
Digitalización, topología y edición avanzada con QGIS	40	30	TL	primer semestre	MÁ
Estrategias Preventivas Asociadas a Tareas Desarrolladas por los Agentes de Medio Ambiente	20	25	PR	primer semestre	MÁ
Legislación en Materia de Aguas	25	20	SP	primer semestre	MÁ
Lucha contra la Erosión y Desertificación	20	30	TL	primer semestre	MÁ
Taller Teórico-Práctico sobre Conducción Segura de todo Tipo de Vehículos en Pistas Forestales	12	20	PR	segundo semestre	MÁ
Taller sobre Actuaciones en Materia de Primeros Auxilios en Trabajos en el Medio Natural	6	25	PR	primer semestre	MÁ
Técnicas Aplicadas a la Investigación frente al Uso Ilegal del Veneno y otros Delitos Contra la Fauna Silvestre	30	30	PR	segundo semestre	MÁ
Técnicas de Mediación y Gestión de Conflictos	20	20	PR	primer semestre	MÁ
Actualización de Conocimientos en Controles Específicos FEADER	6	20	PR	primer semestre	SSCC
Intervención Básica frente a Riesgos por Animales Suelos (Perros), en Actuaciones en el Medio Natural	12	25	PR	segundo semestre	SSCC
Taller sobre Actuaciones en Materia de Primeros Auxilios en Trabajos en el Medio Natural	6	25	PR	segundo semestre	SSCC
Conocimiento de la Reforma de la PAC 2021-2027	6	20	PR	segundo semestre	SE
Director Técnico de Extinción. Nivel Básico (DTE-A)	90	40	SP	primer semestre	SE
Director Técnico de Extinción. Nivel Intermedio (DTE-B)	120	40	SP	primer semestre	SE
Gestión del PDR-Andalucía 2014-2020 mediante la Aplicación GEA	20	15	PR	primer semestre	SE
Gestión del PDR-Andalucía 2014-2020 mediante la Aplicación GEA	20	15	PR	primer semestre	SE
Gestión del PDR-Andalucía 2014-2020 mediante la Aplicación GEA	20	15	PR	primer semestre	SE
Gestión del PDR-Andalucía 2014-2020 mediante la Aplicación GEA	20	15	PR	primer semestre	SE
Gestión del PDR-Andalucía 2014-2020 mediante la Aplicación GEA	20	15	PR	segundo semestre	SE

				semestre	
Introducción al Mecanismo Europeo FAST	14	25	PR	primer semestre	SE
Lectura Vertical de la Atmósfera aplicada al Comportamiento de Incendios Forestales	14	20	PR	primer semestre	SE
Taller Teórico-Práctico sobre Conducción Segura de todo Tipo de Vehículos en Pistas Forestales	12	20	PR	primer semestre	SE
Tratamiento y Depuración de las Aguas Residuales Urbanas (EDARS)	25	20	PR	primer semestre	SE
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA					
Contabilidad Financiera	40	33	TL	segundo semestre	AN
Contabilidad General de Empresas (Básico)	40	33	TL	primer semestre	AN
Contabilidad General de Empresas. Avanzado	40	33	TL	segundo semestre	AN
Contabilidad de Ingresos y Extrapresupuestaria	40	33	TL	segundo semestre	AN
Control Financiero Avanzado	40	33	TL	primer semestre	AN
Control Financiero Avanzado	40	33	TL	primer semestre	AN
Diseño de Objetivos, Actividades e Indicadores en Presupuestación	20	33	PR	primer semestre	AN
Diseño de Objetivos, Actividades e Indicadores en Presupuestación	20	33	PR	segundo semestre	AN
El Reglamento General de Recaudación	40	33	TL	primer semestre	AN
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	40	33	TL	primer semestre	AN
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	40	33	TL	primer semestre	AN
Introducción al Control Financiero	40	33	TL	primer semestre	AN
La Gestión de la Documentación en la Consejería de Hacienda y Financiación Europea	40	33	TL	primer semestre	AN
La Tramitación de la Documentación en la Consejería de Hacienda y Financiación Europea	40	33	TL	primer semestre	AN
La Tramitación de la Documentación en la Consejería de Hacienda y Financiación Europea	40	33	TL	segundo semestre	AN
La Contabilidad Nacional	40	33	TL	primer semestre	AN

Medidas Autonómicas en Materia de Impuestos Directos e Indirectos	40	33	TL	segundo semestre	AN
Metodología del SEC 2010. Aplicación en la Junta de Andalucía	40	33	TL	primer semestre	AN
Reclamaciones Económico-Administrativas	40	33	TL	primer semestre	AN
Rendición y Fiscalización de Cuentas Mensuales, Trimestrales y Anuales	40	33	TL	primer semestre	AN
Régimen Patrimonial de la Junta de Andalucía	40	33	TL	primer semestre	AN
Régimen Patrimonial de la Junta de Andalucía	40	33	TL	segundo semestre	AN
Tramitación en PID@ de Solicitudes de Información Pública en el Ámbito de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea	40	25	TL	segundo semestre	AN
Técnica Normativa en Materia Tributaria	20	33	TL	segundo semestre	AN
Acceso y Conexión	20	25	PR	primer semestre	SE
Auditoría de Cuentas Anuales de Empresas y Fundaciones Públicas	30	25	PR	segundo semestre	SE
Auditoría de Cuentas y Supervisión Continua de Entes Instrumentales	20	25	PR	primer semestre	SE
Autoconsumo	20	25	PR	primer semestre	SE
Contabilidad de Gastos (Especial Intervenciones)	30	25	PR	primer semestre	SE
Contabilidad de Gastos (Especial Intervenciones)	30	25	PR	segundo semestre	SE
Contratación Pública. Fiscalización. Escritorio de Intervención	20	25	PR	primer semestre	SE
Control de Fondos Europeos	25	25	PR	primer semestre	SE
FEDER. Realización de Auditorías de Operaciones Cofinanciadas FEDER	20	25	PR	primer semestre	SE
Gestión y Ejecución Económica en GIRO	25	25	PR	primer semestre	SE
Gestión y Ejecución Económica en GIRO	25	25	PR	segundo semestre	SE
Herramienta de Análisis y Optimización de Datos	20	25	PR	primer semestre	SE
Herramienta de Análisis y Optimización de Datos	20	25	PR	primer semestre	SE
Herramienta de Análisis y Optimización de Datos	20	25	PR	primer semestre	SE

				semestre	
Inspecciones de Auditorías Energéticas, Proveedores de Servicios Energéticos y Auditores Energéticos	20	25	PR	segundo semestre	SE
La Evaluación como Herramienta de la Gestión Presupuestaria	20	25	PR	primer semestre	SE
Las Mesas de Contratación en la Junta de Andalucía. Guía de Criterios Interpretativos	30	25	PR	primer semestre	SE
Los Procesos sobre la Transferencia de la Documentación en la Consejería de Hacienda y Financiación Europea	6	25	PR	primer semestre	SE
Reglamento de Instalaciones Térmicas	20	25	PR	segundo semestre	SE
Reglamento de Instalaciones Térmicas	20	25	PR	segundo semestre	SE
Smart City y Smart Grids	20	25	PR	primer semestre	SE
Tramitación en PID@ de Solicitudes de Información Pública en el Ámbito de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea	40	25	TL	primer semestre	SE
Tributos Cedidos y Competencias Normativas Atribuidas a las CC.AA.	20	25	PR	segundo semestre	SE
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN					
Cuadros de Mandos con Oracle en el Sistema de Información de Servicios Sociales (SISS)	60	50	TL	segundo semestre	AN
Ficha de Familia y Registro de Solicitantes de Acogimiento y Adopción	25	30	TL	primer semestre	AN
Ficha del Menor, Procedimientos Relacionados y Registro de Tutelas y Guardas	25	40	TL	segundo semestre	AN
Aseguramiento del Ejercicio de los Derechos de las Personas Usuarías de los Servicios Sociales	25	30	SP	segundo semestre	GR
Perfeccionamiento SISS Protección de Menores	20	10	PR	primer semestre	HU
Perfeccionamiento SISS Protección de Menores	20	10	PR	segundo semestre	HU
Tramitación de Solicitudes de Subvenciones de la CIPSC	20	60	TL	primer semestre	JA
Actualización Jurídica Prestaciones de la Seguridad Social. Las Prestaciones No Contributivas de Invalidez	30	25	PR	primer semestre	MÁ
EL Abordaje del Daño Emocional de Menores del Sistema de Protección	20	20	PR	segundo semestre	MÁ
El Abordaje del Daño Emocional de Menores del Sistema de Protección	20	25	PR	segundo semestre	MÁ
Formación Avanzada del SISS para Protección del Menor - Nuevas Funcionalidades	30	25	PR	primer semestre	MÁ
Incidencias y Procedimientos del SISS para Salario Social	30	25	PR	primer semestre	MÁ

				semestre	
Sistema de Vigilancia de las Discapacidades y Gestión de los EVO del SISS	30	25	PR	segundo semestre	MÁ
Planificación Estratégica con Perspectiva de Género en el Ámbito de las Políticas Sociales	20	20	PR	segundo semestre	SSCC
Presupuestos Públicos con Perspectiva de Género: Ámbito Social	20	20	PR	primer semestre	SSCC
Abordaje del Acoso Sexual y por Razón de Género	25	20	PR	primer semestre	SE
EL Abordaje del Daño Emocional de Menores del Sistema de Protección	20	20	PR	primer semestre	SE
Evaluación de Habilidades Parentales según el Paradigma de Barudy y Dantagnan	20	20	PR	primer semestre	SE
Gestión, Pago y Confección de Nómina de las Prestaciones no Contributivas en SISS	24	24	PR	segundo semestre	SE
La Protección al Menor: Normativa y Práctica Judicial	20	20	PR	primer semestre	SE
Las TICs en los Centros Periféricos de la Consejería de Igualdad, PPSS y Conciliación	20	20	PR	primer semestre	SE
Régimen Jurídico de las Pensiones no Contributivas y su Tramitación en SISS del Procedimiento Trámite Inicial	20	20	PR	primer semestre	SE
Taller sobre Educación Sexual y Exclusión Social	20	20	PR	primer semestre	SE
Taller sobre Feminismo y Desigualdad Social	20	20	PR	segundo semestre	SE
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR					
Derecho de Extranjería y Derecho de los Menores Extranjeros	20	20	PR	primer semestre	SSCC
Formación en Agentes Anti-Rumores	20	20	PR	segundo semestre	SSCC
Migraciones, Género, Contextos de Prostitución y Trata de Seres Humanos	20	20	PR	segundo semestre	SSCC
Protección Internacional. Asilo y Refugio	20	20	PR	primer semestre	SSCC
Migraciones, Interculturalidad y Gestión de la Diversidad	20	20	PR	segundo semestre	SE
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO					
Autorizaciones y Permisos de Residencia y Trabajo en la Ley de Extranjería: la Inscripción de la Demanda de Empleo de Personas Extranjeras en el Servicio Andaluz de Empleo	30	25	PR	primer semestre	AL
Análisis de Evaluabilidad de Planes y Programas	30	60	TL	primer semestre	AN
El Régimen Jurídico de las Subvenciones	20	100	TL	primer semestre	AN

				semestre	
Evaluación Ex Ante para los Planes Estratégicos	30	60	TL	primer semestre	AN
Google Analytics	60	60	TL	segundo semestre	AN
Gestión Eficaz del Tiempo	40	100	TL	primer semestre	AN
Gestión de las Emociones en la Atención al Público	30	120	SP	primer semestre	AN
Gestión del Conocimiento	30	100	TL	segundo semestre	AN
Habilidades de Atención a la Ciudadanía	30	100	TL	primer semestre	AN
Legislación Contratación Laboral	100	100	TL	primer semestre	AN
Ley 39/2015 Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP. Ley 40/2015 Régimen Jurídico del Sector Público	40	100	TL	primer semestre	AN
Ley 39/2015 Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP. Ley 40/2015 Régimen Jurídico del Sector Público	40	100	TL	primer semestre	AN
Ley 39/2015 Procedimiento Administrativo Común de las AA.PP. Ley 40/2015 Régimen Jurídico del Sector Público	40	100	TL	segundo semestre	AN
Manejo de la Aplicación para Procesos de Encuestación LIMESURVEY	20	60	SP	primer semestre	AN
Novedades de la Nueva Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público	40	100	TL	primer semestre	AN
Novedades en Materia de Protección de Datos y Derechos Digitales con la Ley Orgánica 3/2018	30	100	TL	primer semestre	AN
Planificación de los RR.HH. y Formación	50	60	TL	primer semestre	AN
Políticas Activas de Empleo. Planes y Programas de Empleo	20	100	TL	primer semestre	AN
Producción Multimedia para Redes Sociales	60	60	TL	primer semestre	AN
Prospección Laboral: Estrategias y Herramientas para la Anticipación de Necesidades Formativas y de Empleo en el Mercado de Trabajo	30	120	SP	primer semestre	AN
Prospección Laboral: Estrategias y Herramientas para la Anticipación de Necesidades Formativas y de Empleo en el Mercado de Trabajo	30	120	SP	segundo semestre	AN
Teleformación, Creación de Contenidos y Gestión en MOODLE	80	60	TL	primer semestre	AN
Transparencia. Acceso a la Información y Buen Gobierno	30	100	TL	segundo semestre	AN
Técnicas Básicas para el Uso del BIG DATA	40	60	TL	primer semestre	AN

Visual Thinking	30	60	TL	primer semestre	AN
Visualización de Datos	60	60	TL	segundo semestre	AN
Fomento de la Contratación: Modalidades, Incentivos y Bonificaciones	25	25	PR	segundo semestre	GR
Gestión de Personas Extranjeras en las Oficinas de Empleo.	25	25	PR	primer semestre	GR
Gestión de la Oferta de Empleo. Nivel Avanzado	20	25	PR	primer semestre	GR
Atención Telefónica No Presencial a través de Cita Previa en el SAE	20	15	PR	primer semestre	JA
Atención Telefónica No Presencial a través de Cita Previa en el SAE	20	15	PR	primer semestre	JA
Calificación e Inscripción de Centros Especiales de Empleo	25	10	PR	segundo semestre	JA
Carta de Servicios Permanentes del SAE	10	30	TL	primer semestre	JA
Gestión de Oferta para Declaración de Excepcionalidad de Cuota de Reserva de Personas con Discapacidad	10	30	TL	primer semestre	JA
Silcoi Web	30	15	PR	primer semestre	JA
Silcoi Web	30	15	PR	primer semestre	JA

ANEXO X: DESGLOSE DE LA FORMACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA DE GÉNERO.

La tabla que aparece a continuación incorpora las acciones formativas en materia de igualdad de género que están distribuidas en el presente plan de formación, para una mayor visibilidad de la formación en esta materia y en virtud de lo establecido en el art. 9b.2 Ley 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, que promueve la elaboración y desarrollo de los planes de formación en esta materia en la Administraciones públicas de Andalucía, así como en lo establecido en el artículo 8e la Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/ 2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género.

ESCUELA DE DIRECCIÓN PÚBLICA

Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Fecha Inicio	Área Funcional*
Huelva					
Liderazgos Transformadores de Género	22	10	SP	12/05/2021	T

ESCUELA DE JUSTICIA

Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Fecha Inicio	Personas Destinatarias
Andalucía					
Protección integral contra la violencia de género. Aspectos penales y procesales	40	200	TL	19/04/2021	Todas

ESCUELA DE DESARROLLO PROFESIONAL: FORMACIÓN GENERAL

Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Fecha Inicio	Área Funcional*
Igualdad de Género. Nivel Básico	15	300	FA	02/02/2021	T
Igualdad de Género. Nivel Básico	15	300	FA	09/06/2021	T
Prevención de la Violencia de Género y del Acoso por Razón de Género	15	300	FA	02/02/2021	T
Prevención de la Violencia de Género y del Acoso por Razón de Género	15	300	FA	02/06/2021	T

ESCUELA DE DESARROLLO PROFESIONAL: FORMACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO HORIZONTAL

Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Fecha Inicio	Área Funcional*
Elaboración de informes de impacto de género en la normativa	30	20	SP	primer semestre	T
Normativa en materia de igualdad de género	20	20	SP	primer semestre	T
Integración de la Perspectiva de Género en la Gestión Pública	50	60	TL	primer semestre	T
Cláusulas de Igualdad de Oportunidades en los Procesos de Contratos, Subvenciones y Convenios	20	20	SP	segundo semestre	T
Presupuesto y género: estrategia, auditoría y mejora	20	25	SP	primer semestre	T

ESCUELA DE DESARROLLO PROFESIONAL: FORMACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO SECTORIAL

Promotor	Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Semestre	Personas Destinatarias
Andalucía						
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	Los Servicios Educativos Complementarios y la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral en Andalucía	20	15	PR	primer semestre	LABORALES

ESCUELA DE DESARROLLO PROFESIONAL: FORMACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO INTERADMINISTRATIVO

Promotor	Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Semestre
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	El Enfoque de Género en la Intervención Profesional de los Servicios Sociales Comunitarios	25	45	TL	primer semestre

FORMACIÓN EXTERNA Y HOMOLOGACIÓN

Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Semestre	Ámbito
AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA					
Presupuesto Verde y de Género en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía	30	90	TL	primer semestre	AN
Presupuesto Verde y de Género en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía	30	90	TL	segundo semestre	AN
Presupuesto Verde y de Género en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía	30	90	TL	segundo semestre	AN
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN					
Planificación Estratégica con Perspectiva de Género en el Ámbito de las Políticas Sociales	20	20	PR	segundo semestre	SSCC
Presupuestos Públicos con Perspectiva de Género: Ámbito Social	20	20	PR	primer semestre	SSCC
Abordaje del Acoso Sexual y por Razón de Género	25	20	PR	primer semestre	SE
Taller sobre Feminismo y Desigualdad Social	20	20	PR	segundo semestre	SE
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR					
Migraciones, Género, Contextos de Prostitución y Trata de Seres Humanos	20	20	PR	segundo semestre	SSCC

ANEXO XI: DESGLOSE DE LA FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La tabla que aparece a continuación incorpora las acciones formativas en materia de Prevención de Riesgo Laborales que están distribuidas en el presente plan de formación, para una mayor visibilidad de la formación en esta materia.

ESCUELA DE JUSTICIA

Denominación	Provincia	Horas	Plazas	Modalidad	Fecha Inicio	Área Funcional*
Gestión del estrés laboral	Almería	20	20	PR	17/05/2021	Todas
Gestión del estrés laboral	Cádiz	20	20	PR	24/05/2021	Todas
Gestión del estrés laboral	Córdoba	20	20	PR	02/11/2021	Todas
Gestión del estrés laboral	Granada	20	20	PR	02/11/2021	Todas
Gestión del estrés laboral	Huelva	20	20	PR	27/09/2021	Todas
Gestión del estrés laboral	Málaga	20	20	PR	22/09/2021	Todas
Gestión del estrés laboral	Sevilla	20	20	PR	28/04/2021	Todas

ESCUELA DE DESARROLLO PROFESIONAL: FORMACIÓN GENERAL

Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Fecha Inicio	Área Funcional*
FORMACIÓN ABIERTA. No sujeta a convocatoria					
Prevención de la Violencia de Género y del Acoso por Razón de Género	15	300	FA	02/02/2021	T
Prevención de la Violencia de Género y del Acoso por Razón de Género	15	300	FA	02/06/2021	T
Prevención de Riesgos Laborales en la Junta de Andalucía	15	300	FA	02/02/2021	T
Prevención de Riesgos Laborales en la Junta de Andalucía	15	300	FA	02/06/2021	T
Prevención del acoso laboral, sexual y por razón de sexo u otra discriminación en la Junta de Andalucía	15	300	FA	23/03/2021	T
Prevención del acoso laboral, sexual y por razón de sexo u otra discriminación en la Junta de Andalucía	15	300	FA	14/06/2021	T

ESCUELA DE DESARROLLO PROFESIONAL: FORMACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO HORIZONTAL

Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Fecha Inicio	Área Funcional*
Andalucía					
Actuación de los Comités de Investigación Interna en los casos de Acoso laboral, sexual y por razón de sexo en la Junta de Andalucía	20	30	SP	primer semestre	T
Formación especializada para miembros de los Comités de Seguridad y Salud de la Junta de Andalucía	50	30	SP	primer semestre	T
Cádiz					
Conducción Preventiva y Eficiente	20	20	PR	segundo semestre	T
Investigación de accidentes laborales	24	24	SP	primer semestre	300
Primeros Auxilios para Personal de la Junta de Andalucía	6	20	PR	segundo semestre	T
Córdoba					
Conducción Preventiva y Eficiente	20	13	PR	segundo semestre	T
Granada					
Actualización en la realización de Evaluación de Riesgos	40	20	SP	primer semestre	T

Diseño e implantación de planes de emergencia y evacuación en sedes de la Junta de Andalucía	20	20	SP	segundo semestre	NUEVO
Primeros Auxilios para Personal de la Junta de Andalucía	6	10	PR	segundo semestre	T
Málaga					
Conducción Preventiva y Eficiente	20	10	PR	segundo semestre	T
Primeros Auxilios para Personal de la Junta de Andalucía	6	20	PR	segundo semestre	T
Sevilla					
Actualización en la realización de Evaluación de Riesgos	40	25	SP	primer semestre	T
Servicios Centrales					
Uso de la aplicación Delta	12	25	PR	primer semestre	300

ESCUELA DE DESARROLLO PROFESIONAL: FORMACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO SECTORIAL

Promotor	Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Semestre	Personas Destinatarias
Andalucía						
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS	Acreditación, Prevención de Riesgos Laborales y Unificación de Protocolos en Laboratorios de Salud Pública	20	40	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
Granada						
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	Prevención de Riesgos Laborales en Trabajos de Conservación y Explotación de Carreteras	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
Málaga						
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Gestión de los Riesgos en Tareas desarrolladas en el Medio Natural y/o Entornos Industriales	20	25	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	El Acoso Laboral (Mobbing) en el Ámbito de los Centros Educativos	20	15	PR	primer semestre	LABORALES
CONSEJERÍA EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	Justificación de las Ayudas Concedidas en Materia de Prevención de Riesgos Laborales	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	La Investigación de Enfermedades Profesionales	20	20	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
Sevilla						
CONSEJERÍA EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	Herramientas para una Aplicación Efectiva de la Vigilancia de la Salud	20	20	PR	segundo semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	La Evaluación de Riesgos Higiénicos	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL

CONSEJERÍA EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	La Seguridad y Salud Laboral en Actividades Agrícolas	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	Prevención de Riesgos Laborales en Obras de Construcción	30	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	Programas de Asesoramiento a Empresas en Materia de Prevención de Riesgos Laborales	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL
CONSEJERÍA EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO	Protecciones contra Incendios	20	20	PR	primer semestre	ADMINISTRACIÓN GENERAL

FORMACIÓN EXTERNA Y HOMOLOGACIÓN

Denominación	Horas	Plazas	Modalidad	Semestre	Ámbito
AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA					
Prevención de Riesgos Laborales en Laboratorios	30	90	TL	primer semestre	AN
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE					
Taller de Prevención y Gestión de Situaciones Conflictivas en Trabajos en el Medio Natural y/o Entornos Industriales	20	25	TL	primer semestre	AN
Taller de Prevención y Gestión de Situaciones Conflictivas en Trabajos en el Medio Natural y/o Entornos Industriales	20	25	TL	segundo semestre	AN
Taller sobre Trabajo Saludable. Prevención del Estrés en Trabajos en el Medio Natural y Urbano	10	25	TL	primer semestre	AN
Taller sobre Trabajo Saludable. Prevención del Estrés en Trabajos en el Medio Natural y Urbano	10	25	TL	primer semestre	AN
Taller sobre Trabajo Saludable. Prevención del Estrés en Trabajos en el Medio Natural y Urbano	10	25	TL	segundo semestre	AN
Taller sobre Actuaciones en Materia de Primeros Auxilios en Trabajos en el Medio Natural	6	25	PR	primer semestre	CÓ
Taller sobre Actuaciones en Materia de Primeros Auxilios en Trabajos en el Medio Natural	6	25	PR	primer semestre	GR
Taller Teórico-Práctico sobre Conducción Segura de todo Tipo de Vehículos en Pistas Forestales	12	20	PR	segundo semestre	MÁ
Taller sobre Actuaciones en Materia de Primeros Auxilios en Trabajos en el Medio Natural	6	25	PR	primer semestre	MÁ
Taller sobre Actuaciones en Materia de Primeros Auxilios en Trabajos en el Medio Natural	6	25	PR	segundo semestre	SSCC
Taller Teórico-Práctico sobre Conducción Segura de todo Tipo de Vehículos en Pistas Forestales	12	20	PR	primer semestre	SE

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Corrección de errores de la Orden de 7 de octubre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras de medidas de apoyo urgentes a los agricultores, ganaderos y PYMEs agroalimentarias de los sectores especialmente afectados por la situación generada por el coronavirus (COVID-19), en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Medida 21), y se efectúa su convocatoria en 2020 (BOJA núm. 197, de 9.10.2020).

Advertido error en la Orden de 7 de octubre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras de medidas de apoyo urgentes a los agricultores, ganaderos y PYMEs agroalimentarias de los sectores especialmente afectados por la situación generada por el coronavirus (COVID-19), en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Medida 21), y se efectúa su convocatoria en 2020, publicada en el BOJA núm. 197, de 9 de octubre de 2020, procede su corrección en los siguientes términos:

En el apartado tercero del artículo 2 de la orden, en la Línea B-Ayuda a las PYMEs agroalimentarias afectados por la crisis de COVID-19:

Donde dice:

PARTIDA PRESUPUESTARIA 1300110000 G/71E/77102/00 C16A2111G2 2020000518.

Debe decir:

PARTIDA PRESUPUESTARIA 1300110000 G/71E/77100/00 C16A2111G2 2020000518.

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a de Salud, opción Sanidad Ambiental, por el sistema de acceso libre.

De conformidad con lo establecido en las bases 12 y 13 del Anexo I de la Resolución de 31 de enero de 2018 (BOJA núm. 25, de 5 de febrero), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las bases generales de las convocatorias que han de regir los procesos selectivos de concurso-oposición por el sistema de acceso libre para cubrir plazas básicas vacantes de categorías y especialidades en desarrollo de las Ofertas de Empleo Público de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud aprobadas mediante el Decreto 130/2017, de 1 de agosto, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2017 de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y mediante el Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración de la Junta de Andalucía, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, así como en aplicación de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2, esta Dirección General

RESUELVE

Primero. Nombrar personal estatutario fijo a las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición, por el sistema de acceso libre, en la categoría de Técnico/a de Salud, opción Sanidad Ambiental, que se relacionan en el Anexo I de esta resolución con expresión del centro de destino adjudicado. De conformidad con lo establecido en la base 12.1 del anexo de las bases generales, las plazas ofertadas han sido adjudicadas atendiendo a los centros de destino solicitados por las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición y al orden determinado por la puntuación obtenida en el mismo, y conforme a lo establecido en la base 12.2 para quienes dentro del plazo fijado no han solicitado plaza, sin perjuicio de lo establecido en la base 11.2 del Anexo de las Bases Generales respecto a las personas aspirantes que participan por la reserva de plazas para personas con discapacidad.

Segundo. De conformidad a lo establecido en la base 13.2 del anexo de las Bases Generales, el plazo de toma de posesión será de un mes improrrogable, a contar desde el día establecido en la Resolución de esta Dirección General de Personal, que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, por la que se reanudará el cómputo de los plazos suspendidos de toma de posesión en virtud del artículo 15 de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2 (BOJA extraordinario núm. 81, de 23 de noviembre). Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas quienes, transcurrido dicho plazo, no se hayan incorporado a su destino, salvo causa justificada así apreciada por esta Dirección General.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de Granada, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de diciembre de 2020.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.

ANEXO I**ASPIRANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO**

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
GIMÉNEZ GARCIA, LUCÍA	***9540**	L	52,799	3213	DISPOSIT. APOYO CÓRDOBA
TIRADO CABALLERO, BEATRIZ	***6224**	L	52,194	8220	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
ROMERO MARÍN, ROCÍO DEL CARMEN	***4873**	L	50,08	1208	DISPOSIT. APOYO ALMERÍA

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a de Salud, opción Educación para la Salud y Participación Comunitaria, por el sistema de acceso libre.

De conformidad con lo establecido en las bases 12 y 13 del Anexo I de la Resolución de 31 de enero de 2018 (BOJA núm. 25, de 5 de febrero), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las bases generales de las convocatorias que han de regir los procesos selectivos de concurso-oposición por el sistema de acceso libre para cubrir plazas básicas vacantes de categorías y especialidades en desarrollo de las Ofertas de Empleo Público de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud aprobadas mediante el Decreto 130/2017, de 1 de agosto, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2017 de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y mediante el Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración de la Junta de Andalucía, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, así como en aplicación de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2, esta Dirección General

RESUELVE

Primero. Nombrar personal estatutario fijo a las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición, por el sistema de acceso libre, en la categoría de Técnico/a de Salud, opción Educación para la Salud y Participación Comunitaria, que se relacionan en el Anexo I de esta resolución con expresión del centro de destino adjudicado. De conformidad con lo establecido en la base 12.1 del anexo de las bases generales, las plazas ofertadas han sido adjudicadas atendiendo a los centros de destino solicitados por las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición y al orden determinado por la puntuación obtenida en el mismo, y conforme a lo establecido en la base 12.2 para quienes dentro del plazo fijado no han solicitado plaza, sin perjuicio de lo establecido en la base 11.2 del anexo de las bases generales respecto a las personas aspirantes que participan por la reserva de plazas para personas con discapacidad.

Segundo. De conformidad a lo establecido en la base 13.2 del Anexo de las Bases Generales, el plazo de toma de posesión será de un mes improrrogable, a contar desde el día establecido en la resolución de esta Dirección General de Personal, que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, por la que se reanuda el cómputo de los plazos suspendidos de toma de posesión en virtud del artículo 15 de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2 (BOJA extraordinario núm. 81, de 23 de noviembre). Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas quienes, transcurrido dicho plazo, no se hayan incorporado a su destino, salvo causa justificada así apreciada por esta Dirección General.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de Granada, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de diciembre de 2020.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.

ANEXO I**ASPIRANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO**

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
RUIZ FERNÁNDEZ, MILAGROS	***7383**	L	164,313	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
LUQUE CAMERO, BIENVENIDO	***2522**	L	161,108	3210	DISPOSIT. APOYO GUADALQUIVIR

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Personal de oficio Costurero/a, por el sistema de acceso libre.

De conformidad con lo establecido en las bases 12 y 13 del Anexo I de la Resolución de 31 de enero de 2018 (BOJA núm. 25, de 5 de febrero), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las bases generales de las convocatorias que han de regir los procesos selectivos de concurso-oposición por el sistema de acceso libre para cubrir plazas básicas vacantes de categorías y especialidades en desarrollo de las Ofertas de Empleo Público de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud aprobadas mediante el Decreto 130/2017, de 1 de agosto, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2017 de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y mediante el Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración de la Junta de Andalucía, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, así como en aplicación de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal estatutario fijo a las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición, por el sistema de acceso libre, en la categoría de Personal de oficio Costurero/a, que se relacionan en el Anexo I de esta resolución con expresión del centro de destino adjudicado. De conformidad con lo establecido en la base 12.1 del anexo de las bases generales, las plazas ofertadas han sido adjudicadas atendiendo a los centros de destino solicitados por las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición y al orden determinado por la puntuación obtenida en el mismo, y conforme a lo establecido en la base 12.2 para quienes dentro del plazo fijado no han solicitado plaza, sin perjuicio de lo establecido en la base 11.2 del anexo de las bases generales respecto a las personas aspirantes que participan por la reserva de plazas para personas con discapacidad.

Segundo. De conformidad a lo establecido en la base 13.2 del anexo de las bases generales, el plazo de toma de posesión será de un mes improrrogable, a contar desde el día establecido en la resolución de esta Dirección General de Personal, que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, por la que se reanuda el cómputo de los plazos suspendidos de toma de posesión en virtud del artículo 15 de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2 (BOJA extraordinario núm. 81, de 23 de noviembre). Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas quienes, transcurrido dicho plazo, no se hayan incorporado a su destino, salvo causa justificada así apreciada por esta Dirección General.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de Granada, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de diciembre de 2020.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.

ANEXO I

ASPIRANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
AGUILAR HERNANZ, CAROLINA	***9028**	L	165,694	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
BENEITEZ FERNANDEZ, MARIA CONCEPCION	***4570**	L	123,934	7920	HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA
CARRASCO LOPEZ, NATALIA	***3245**	L	136,927	5920	HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ
CASTRO NIEVES, TERESA	***2005**	L	148,566	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO
DOMINGUEZ SANTIBAÑEZ, MARIA NIEVES	***3824**	L	162,689	6922	HOSPITAL SAN AGUSTÍN
GARCIA CHENOES, MARIA LUISA	***4739**	L	121,928	2920	HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR
GONZALEZ MENDOZA, MARIA ISABEL	***5274**	LD	115,614	2920	HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR
LATORRE SEVILLA, JUANA MARIA	***5920**	L	123,999	6921	HOSPITAL SAN JUAN DE LA CRUZ
LOPEZ PEINADO, ANA DOLORES	***7130**	L	143,444	4923	HOSPITAL DE BAZA
MACIAS BORRERO, ANTONIA	***6045**	L	153,567	5920	HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ
SALVADOR SERRANO, ANA MARIA	***4209**	L	121,058	1920	HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS
SANCHEZ CODESEDA, MARIA MERCEDES	***9122**	L	131,055	8921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA
SEPULVEDA JIMENEZ, MARIA JOSE	***9367**	L	131,039	7920	HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Personal de oficio Peluquero/a, por el sistema de acceso libre.

De conformidad con lo establecido en las bases 12 y 13 del Anexo I de la Resolución de 31 de enero de 2018 (Boja núm. 25, de 5 de febrero), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las bases generales de las convocatorias que han de regir los procesos selectivos de concurso-oposición por el sistema de acceso libre para cubrir plazas básicas vacantes de categorías y especialidades en desarrollo de las Ofertas de Empleo Público de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud aprobadas mediante el Decreto 130/2017, de 1 de agosto, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2017 de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y mediante el Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración de la Junta de Andalucía, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, así como en aplicación de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal estatutario fijo a las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición, por el sistema de acceso libre, en la categoría de Personal de oficio Peluquero/a, que se relacionan en el Anexo I de esta resolución con expresión del centro de destino adjudicado. De conformidad con lo establecido en la base 12.1 del anexo de las bases generales, las plazas ofertadas han sido adjudicadas atendiendo a los centros de destino solicitados por las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición y al orden determinado por la puntuación obtenida en el mismo, y conforme a lo establecido en la base 12.2 para quienes dentro del plazo fijado no han solicitado plaza, sin perjuicio de lo establecido en la base 11.2 del anexo de las bases generales respecto a las personas aspirantes que participan por la reserva de plazas para personas con discapacidad.

Segundo. De conformidad a lo establecido en la base 13.2 del anexo de las bases generales, el plazo de toma de posesión será de un mes improrrogable, a contar desde el día establecido en la Resolución de esta Dirección General de Personal, que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, por la que se reanudará el cómputo de los plazos suspendidos de toma de posesión en virtud del artículo 15 de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2 (BOJA extraordinario núm. 81, de 23 de noviembre). Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas quienes, transcurrido dicho plazo, no se hayan incorporado a su destino, salvo causa justificada así apreciada por esta Dirección General.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de Granada, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de diciembre de 2020.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.

ANEXO I

ASPIRANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD. DEST.	DESTINO
CASTILLA PAEZ, MARIA CARMEN	***6138**	L	121,618	3920	HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA
COZAR FALCON, ANTONIA	***0560**	L	168	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO
FLEURY GIL, MARIA DEL PILAR	***5350**	L	123,503	2922	HOSPITAL DE LA LINEA DE LA CONCEPCION
GARCIA CALAHORRO, VICTOR JAVIER	***1782**	L	131,5	6922	HOSPITAL SAN AGUSTIN
GARCIA LAZARO, MARIA SUSANA	***4957**	LD	125,818	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
GONZALEZ CRESPO, GENOVEVA	***1034**	L	155,75	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO
PLIEGO UTRERA, AURORA	***6537**	L	143,25	6920	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAEN
VILLEGAS GALLEGU, DEBORA	***3462**	L	142,992	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Limpiador/a, por el sistema de acceso libre.

De conformidad con lo establecido en las bases 11 y 12 del Anexo I de la Resolución de 21 de septiembre de 2016 (BOJA núm. 183, de 22 de septiembre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso-oposición, por el sistema de acceso libre, para cubrir plazas básicas vacantes de Limpiador/a, entre otras, dependientes del Servicio Andaluz de Salud, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, así como en aplicación de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal estatutario fijo a las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición, por el sistema de acceso libre, en la categoría de Limpiador/a, que se relacionan en el Anexo I de esta resolución con expresión del centro de destino adjudicado. De conformidad con lo establecido en la base 11.1 del anexo de la convocatoria, las plazas ofertadas han sido adjudicadas atendiendo a los centros de destino solicitados por las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición y al orden determinado por la puntuación obtenida en el mismo, y conforme a lo establecido en la base 11.2 para quienes dentro del plazo fijado no han solicitado plaza, sin perjuicio de lo establecido en la base 10.2 del anexo de la convocatoria respecto a las personas aspirantes que participan por la reserva de plazas para personas con discapacidad.

Segundo. Publicar las solicitudes estimatorias de alteración del orden de prelación establecido para la elección de plaza de las personas aspirantes que figuran relacionadas en el Anexo II de conformidad con lo establecido en la base 10.2 del anexo de la convocatoria.

Tercero. De conformidad a lo establecido en la base 12.2 del anexo de la convocatoria, el plazo de toma de posesión será de un mes improrrogable, a contar desde el día establecido en la Resolución de esta Dirección General de Personal, que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, por la que se reanudará el cómputo de los

plazos suspendidos de toma de posesión en virtud del artículo 15 de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2 (BOJA extraordinario núm. 81, de 23 de noviembre). Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas quienes, transcurrido dicho plazo, no se hayan incorporado a su destino, salvo causa justificada así apreciada por esta Dirección General.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de Granada, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de diciembre de 2020.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.

ANEXO I

ASPIRANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
ABRIL DIAZ, ROSA	***9600**	L	147,699	8921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA
AGUILAR GUERRERO, JUANA MARIA	***2615**	L	152,24	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
AGUILAR MILLAN, JUANA	***3864**	L	95,141	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
ALCAIDE PARDO, MARIA PALOMA	***5259**	L	80,741	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
ALFARO ZAYAS, DOLORES	***2131**	L	123,88	8921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA
ARCE ESCALERA, JOSEFA	***9106**	L	150,473	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
ARENAS OLMEDO, EMMA MANUELA	***9165**	L	137,711	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
ARIAS PEÑA, JOSE FRANCISCO	***1194**	L	91,25	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
ARMARIO GALVEZ, CONCEPCION	***7289**	L	157,039	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
ARROYO GARDUÑO, ENCARNACION	***3011**	L	157,375	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
ASTETE SANCHEZ, ANTONIA	***9125**	L	126,178	7922	HOSPITAL DE LA SERRANÍA
ATIENZA BOCANEGRA, MARIA CARMEN	***7097**	L	149,744	7922	HOSPITAL DE LA SERRANÍA
AYALA GIRALDO, MARIA ANGELES	***9906**	L	79,856	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
BALLESTEROS JIMENEZ, MARIA DOLORES	***7118**	L	156,087	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
BARBERO BENITEZ, PRISCILA	***7721**	L	161,388	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
BAUTISTA MARTINEZ, CARMEN JESUS	***8682**	L	108,729	7922	HOSPITAL DE LA SERRANÍA
BENSADOUN PARRA, DAVID	***7987**	L	87,055	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
BLANCO ROS, RAQUEL	***9597**	L	157,871	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
BLASCO AMARO, INES	***0231**	L	165,479	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
BUENO FERREIRO, MARCOS	***0072**	L	93,625	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
CABELLO ALCAIDE, JOSEFA	***5586**	L	138,675	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
CABEZA MAQUEDA, JOSEFA	***4379**	L	154,533	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
CALVENTE MENA, MARIA JESUS	***7382**	L	112,417	7922	HOSPITAL DE LA SERRANÍA
CALVO MUÑOZ, MARIA REYES	***3020**	L	83,5	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
CANO LAZARO, MARIA ISABEL	***4240**	L	80,11	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
CAÑA JIMENEZ, MARIA VICTORIA	***9474**	L	138,777	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
CARDENAS LOPEZ, DOLORES	***6849**	L	82,975	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
CARDENAS SANCHEZ, CARMEN MARIA	***5044**	L	99,5	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
CARMENATES NAVARRO, MARISOL	***1691**	L	139,525	7922	HOSPITAL DE LA SERRANÍA
CAZALLA CHAVES, ROSARIO	***9478**	L	104,08	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
CERON CABRERA, MARIA DOLORES	***4896**	L	161,299	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
CHAVES GUTIERREZ, ROCIO	***8664**	L	90,853	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
CHICA ALCALDE, LORENA	***8520**	LD	69,316	8921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA
CLEMOT CARREÑO, JOSÉ MANUEL	***2294**	L	110,793	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
CORDERO ROMERO, MARIA PILAR	***7339**	L	140,056	7922	HOSPITAL DE LA SERRANÍA
CORDOBA MARTIN, FRANCISCA	***9460**	L	160,725	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
CORREDERA MOLINA, MARIACARMEN	***9090**	L	139,078	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
CRESPILLO ANDRADE, ANTONIA	***7955**	L	108,19	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
CUENCA JIMENEZ, VICTORIA	***8167**	L	148,473	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
DE LA ROSA GARCIA, MARIA ISABEL	***1056**	L	153,227	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
DIAZ CALERO, REMEDIOS	***6663**	L	181,657	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
DOMINGUEZ BERDION, ANTONIA	***0802**	L	170,25	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
DOMINGUEZ RICO, MANUEL	***5738**	LD	82	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
DOMINGUEZ TOLEDANO, VERONICA	***6810**	L	111,275	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
FAJARDO ACOSTA, LIDIA	***1411**	L	89,723	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
FERNANDEZ CORCHERO, MARIA DEL VALLE	***3596**	L	135,675	8921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA
FERNANDEZ LOPEZ, JUANA MARIA	***1801**	L	175,25	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
FERNANDEZ PEREZ, SARA	***2765**	L	138,263	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
FIGUEROA MARTINEZ, JESUS MIGUEL	***1230**	L	80,98	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
GARCIA GUADAMURO, MATILDE	***4187**	L	161,713	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
GARRIDO MESA, ANA MARIA	***7753**	LD	169,25	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
GIL MARTIN, MARINA	***7455**	L	135,159	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
GONZALEZ ARIAS, ANGEL	***4193**	LD	75,3	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
GONZALEZ GORDILLO, ISABEL MARIA	***5626**	L	157,5	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
GONZALEZ LANZAS, MARIA LUISA	***8508**	LD	165,125	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
GONZALEZ MARTIN, SUSANA	***8795**	L	169,375	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
GUERRERO FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN	***7589**	L	157,235	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
GUTIERREZ FERNANDEZ, ROSARIO	***7393**	L	154,125	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
HARILLO GARCIA, EMILIA	***2600**	L	116,308	7922	HOSPITAL DE LA SERRANÍA
HARO REYES, MARIA DOLORES	***6032**	L	136,049	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
HARO REYES, ROSA ISABEL	***8514**	L	128,228	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
HEREDIA CONSUEGRA, AMPARO	***8627**	L	149,976	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
HERNANDEZ ORDOÑEZ, MARIA DEL CARMEN	***7617**	L	91,843	7922	HOSPITAL DE LA SERRANÍA
HERRERA BAREA, MANUEL	***5036**	LD	120,924	7922	HOSPITAL DE LA SERRANÍA
HIGUERO MARQUEZ, FABIOLA	***8524**	L	83,475	7922	HOSPITAL DE LA SERRANÍA
HILARIO VILLARRUBIA, DOLORES	***5809**	L	82	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
JIMENEZ CUEVAS, MARIA SANDRA	***8449**	L	148,723	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
LACHA JIMENEZ, SOFIA	***8338**	L	154,535	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
LARA RECACHA, MANUEL	***2180**	L	81,11	7922	HOSPITAL DE LA SERRANÍA
LEIVA LOPEZ, CONCEPCION	***7223**	L	83,483	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
LIMONES BENITEZ, MERCEDES	***3127**	L	172,5	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
LLAMAS AMADOR, MARIA REMEDIOS	***0052**	L	148,678	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
LOBATO DUEÑAS, RAQUEL	***9557**	LD	70,798	7922	HOSPITAL DE LA SERRANÍA
LOPEZ CANTON, JUAN ANTONIO	***6862**	L	141,977	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
LOPEZ CARRASCO, MARIA TRINIDAD	***2456**	LD	123,781	8921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA
LOPEZ CARRASCO, VIRGINIA	***7938**	L	158,625	8921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA
LOZANO JIMENEZ, MARGARITA	***8128**	L	104,358	7922	HOSPITAL DE LA SERRANÍA
MARIN LOPEZ, PATRICIA	***8185**	L	160,35	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
MARQUEZ PABLO, JESUS	***9735**	LD	93,25	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
MARTIN BLAZQUEZ, ESPERANZA	***0875**	L	158,938	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
MARTIN FLORIDO, ROSARIO	***9654**	L	185,432	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
MARTIN HEREDIA, ANA ROSA	***6609**	L	148,635	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
MARTINEZ ESCRICHE, LUIS MANUEL	***9563**	L	104,262	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
MELLADO PORRAS, SUSANA	***2257**	L	120,177	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
MONTILLA SALAS, EVA MARIA	***2396**	L	88,993	7922	HOSPITAL DE LA SERRANÍA
MORALES MORENO, FRANCISCA	***6304**	L	165,473	7922	HOSPITAL DE LA SERRANÍA
MORENO PEREZ, ASCENSION	***9987**	L	170,75	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
MORENO SERRANO, VALENTIN	***5009**	L	109,187	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
MORON GARCIA, FRANCISCA	***6172**	L	152,671	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
MORUNO HERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN	***4336**	L	173,41	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
MUÑOZ CUESTA, MARIA JESUS	***8855**	LD	182,201	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
MUÑOZ FERNANDEZ, ROSARIO	***9801**	L	161,875	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
MURILLO DE LA PUENTE, MARIA DEL CARMEN	***9436**	L	111,298	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
OLMO SILVENTE, ANA MARIA	***8019**	L	140,787	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
ORTIZ CABELLO, MARIA DEL CARMEN	***6007**	L	88,292	7922	HOSPITAL DE LA SERRANÍA
PALOMO DEL RIO, SUSANA	***8674**	L	169,983	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
PARRADO ALCOHOLADO, JAVIER	***4083**	L	98,5	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
PELAEZ AGUILERA, MARIA DOLORES	***1886**	L	85,435	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
PEREZ FLORES, ANA MARIA	***9111**	L	112,093	7922	HOSPITAL DE LA SERRANÍA
PICON SANCHEZ, REMEDIOS	***0883**	L	156,75	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
PRADO CONEJO, MARIA DEL CARMEN	***9732**	L	161,14	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
PULIDO GARRIDO, SUSANA MARIA	***3790**	L	78,25	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
RAMIREZ GARRIDO, ISABEL	***4716**	L	140,516	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
REDONDO GOMEZ, MARIA MAGDALENA	***3744**	L	167,834	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
RELAÑO PATIÑO, FRANCISCO JOSE	***8924**	L	90	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANA	***5267**	L	145,556	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
ROJAS PEÑA, DAVID	***4307**	L	83,75	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
ROSAS ALCANTARA, TERESA	***3276**	L	118,56	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
SANCHEZ SUAREZ, SONIA	***1659**	L	104,504	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
SANTANA BALLESTA, RAQUEL	***2048**	L	151,764	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
TORE LOPEZ, MARIA VICTORIA	***8574**	LD	156,631	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
TORRES RUIZ, GUADALUPE	***8553**	L	164,125	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
TREUBERG ARANDA, SUSANA	***6748**	L	141,808	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
VALDERRAMA REIGAL, INMACULADA	***6000**	L	120,586	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
VALDUESA DIAZ, M DEL CARMEN	***7867**	L	136,753	8921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA
VELAZQUEZ JIMENEZ, GRACIA	***1758**	L	85,95	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA

ANEXO II

ASPIRANTES A LOS QUE SE LE ESTIMA ALTERAR EL ORDEN PARA SOLICITAR
DESTINO

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
LOPEZ CARRASCO, MARIA TRINIDAD	***2456**

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Celador/a-Conductor/a por el sistema de acceso libre.

De conformidad con lo establecido en las bases 11 y 12 del Anexo I de la Resolución de 20 de septiembre de 2016 (BOJA núm. 182, de 21 de septiembre) de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso-oposición, por el sistema de acceso libre, para cubrir plazas básicas vacantes de Celador/a-Conductor/a, entre otras, dependientes del Servicio Andaluz de Salud, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, así como en aplicación de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal estatutario fijo a las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición, por el sistema de acceso libre, en la categoría de Celador/a-Conductor/a, que se relacionan en el Anexo I de esta resolución con expresión del centro de destino adjudicado. De conformidad con lo establecido en la base 11.1 del anexo de la convocatoria, las plazas ofertadas han sido adjudicadas atendiendo a los centros de destino solicitados por las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición y al orden determinado por la puntuación obtenida en el mismo, y conforme a lo establecido en la base 11.2 para quienes dentro del plazo fijado no han solicitado plaza, sin perjuicio de lo establecido en la base 10.2 del anexo de la convocatoria respecto a las personas aspirantes que participan por la reserva de plazas para personas con discapacidad.

Segundo. Publicar las solicitudes estimatorias de alteración del orden de prelación establecido para la elección de plaza de las personas aspirantes que figuran relacionadas en el Anexo II de conformidad con lo establecido en la base 10.2 del anexo de la convocatoria.

Tercero. Publicar las solicitudes denegadas de alteración del orden de prelación establecido para la elección de plaza de las personas aspirantes que figuran relacionadas en el Anexo III de conformidad con lo establecido en la base 10.2 del anexo de la

convocatoria, por no ser necesario alterar el orden para satisfacer el ámbito geográfico demandado o haberse desestimado su solicitud.

Cuarto. De conformidad a lo establecido en la base 12.2 del anexo de la convocatoria, el plazo de toma de posesión será de un mes improrrogable, a contar desde el día establecido en la resolución de esta Dirección General de Personal, que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, por la que se reanuda el cómputo de los plazos suspendidos de toma de posesión en virtud del artículo 15 de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2 (BOJA Extr. núm. 81, de 23 de noviembre). Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas quienes, transcurrido dicho plazo, no se hayan incorporado a su destino, salvo causa justificada así apreciada por esta Dirección General.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de Granada, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de diciembre de 2020.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.

ANEXO I

ASPIRANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
ABAD BENAVENTE, ALVARO	***8200**	L	120,583	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
ABAD NAVARRO, JOSE RAMON	***1663**	L	151,339	1209	DISPOSIT. APOYO LEVANTE-ALTO ALMANZORA
ABADES DOMINGUEZ, SILVESTRA	***3971**	L	126,209	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
ABAN FONTECHA, RUT	***5157**	L	103,285	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
ABDEL-LAH TAHAR, BUCHRA	***9420**	LD	97,121	2212	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
AGUILAR BEJAR, SERGIO	***4258**	LD	68,614	2211	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
AGUILAR CABALLERO, JOSE ANTONIO	***6847**	L	156,374	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
AGUILAR ROLDAN, MIGUEL	***6394**	L	130,187	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
ALARCOS CARRILLO, OLAYA	***5348**	L	138,131	1208	DISPOSIT. APOYO ALMERIA
ALBA ANDRADES, EMILIO ANGEL	***5863**	L	142,041	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
ALBA ZAMBRANO, DIEGO	***6195**	L	122,718	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
ALCAIDE LOPEZ, ROGELIO	***1113**	L	116,884	7211	DISPOSIT. APOYO MALAGA
ALCARAZ OREA, MARIA JOSE	***7653**	L	114,35	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
ALCOHOLADO TERNERO, JUAN MIGUEL	***6827**	L	142,465	7215	DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUADALHORCE
ALCON ROMERO, MARIA DOLORES	***9384**	L	102,545	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
ALES CARRILLO, FRANCISCO	***7629**	L	111,415	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
ALMAGRO CABALLERO, CRISTINA	***5126**	L	99,281	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
ALMIRON ADAMUZ, FRANCISCA	***3760**	L	110,12	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
ALONSO ENRIQUEZ, MANUEL	***0737**	L	139,343	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
ALONSO MORENO, JOSE MARIA	***4235**	L	116,755	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
ALVAREZ CASTAÑO, BENIGNO	***4683**	L	105,301	8220	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
ALVAREZ PEDRAZA, FRANCISCO JOSE	***1687**	L	124,514	1208	DISPOSIT. APOYO ALMERIA
ALVAREZ RUIZ, SERGIO	***3487**	L	99,891	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
AMADOR GARCIA, JOSE ANTONIO	***3275**	L	114,933	8220	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
AMO Y VARONA, MARIA JOSE DEL	***4351**	L	154,594	2212	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
ANDREU DE SANTIAGO, ROBERTO	***7699**	LD	90,292	2211	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
ANGULO GARCIA, JOSE LUIS	***1205**	L	115,96	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
ARANDA CARRILLO, MIGUEL ÁNGEL	***2511**	L	120,081	6211	DISPOSIT. APOYO JAEN
ARANDA LUQUE, FRANCISCO ANTONIO	***5085**	L	133,756	7214	DISPOSIT. APOYO AXARQUÍA
ARCAS BERMUDEZ, MARIA LUISA	***5982**	L	129,083	7215	DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUADALHORCE
ARCAS JIMENEZ, JOSE MARIANO	***6548**	L	106,239	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
AREVALO LOPEZ, ISRAEL	***2111**	L	108,889	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
AREVALO MANRIQUE, MIGUEL ANGEL	***7052**	L	104,987	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
AREVALO MARTIN, MOISES JESUS	***0861**	L	111,895	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
ARJONA ROMERO, MANUEL	***9786**	LD	94,913	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
ARJONA SIMON, PEDRO	***7748**	L	123,869	1209	DISPOSIT. APOYO LEVANTE-ALTO ALMANZORA
ARRAEZ LOPEZ, JUAN DIONISIO	***0449**	L	115,715	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
AVENDAÑO SANCHEZ, FRANCISCO	***9123**	L	108,866	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
AVILA GUERRERO, VICTOR MANUEL	***9108**	LD	108	2212	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
BACAS RUIZ, JOSE GABRIEL	***9989**	L	114,086	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
BAENA DEL RIO, MARIA ANGUSTIAS	***9636**	L	101,99	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
BAEZ VARELA, SERGIO	***3443**	L	109,182	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
BALDOMERO RIVAS, JOSE EDUARDO	***7532**	L	156,313	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
BARRALES ROLDAN, LUIS	***6115**	L	105,77	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
BARROSO MARQUEZ, EVA MARIA	***1397**	L	170,689	5207	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
BASTIDA NOGUERA, ANTONIO	***0354**	L	146,266	1209	DISPOSIT. APOYO LEVANTE-ALTO ALMANZORA
BAUTISTA NUÑEZ, FRANCISCO	***0951**	L	171,574	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
BEJARANO OLMO, DIEGO	***8720**	L	122,793	3214	DISPOSIT. APOYO CORDOBA NORTE
BELTRAN GUMERSINDO, MARIA CARMEN	***1636**	L	108,785	2212	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
BELTRAN RAMIREZ, ENRIQUE MANUEL	***3974**	L	145,201	5207	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
BENITEZ HUIDOBRO, FRANCISCO JAVIER	***8354**	L	155,894	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
BENITEZ ORTA, MANUEL	***7702**	L	144,319	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
BENITEZ PEREZ, MIGUEL RAMON	***5742**	L	161,813	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
BERLANGO ROMERO, JORGE ENRIQUE	***1514**	L	146,451	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
BERNAL RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO	***7768**	L	127,958	5207	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
BLANCO PRIEGUE, RAUL	***2923**	L	122,749	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
BONACHERA ANDUJAR, LUIS FRANCISCO	***0479**	L	116,332	1960	C.T.T.C ALMERÍA
BRENES CUENCA, JOSEFA	***9059**	L	120,739	7211	DISPOSIT. APOYO MALAGA
BRENES CUENCA, MARIA ISABEL	***9334**	L	126,171	7211	DISPOSIT. APOYO MALAGA
BUENDIA GUTIÉRREZ, ANTONIO MANUEL	***5047**	L	141,986	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
BUENDIA MARTINEZ, ALFONSO	***9111**	L	149,695	6211	DISPOSIT. APOYO JAEN
BUENO ALCAZAR, MARIA SOLEDAD	***8005**	L	122,16	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
CABALLERO MARTIN, AURELIO	***9076**	L	124,615	1209	DISPOSIT. APOYO LEVANTE-ALTO ALMANZORA
CABEDO CAMACHO, JOSE ANTONIO	***4117**	L	129,177	5206	DISPOSIT. APOYO S. HUELVA-ANDEVALO CENTRAL
CABRERA ALVAREZ, MARIA DEL CARMEN	***6529**	L	119,866	2209	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
CABRERA GARCIA, FRANCISCO	***6640**	L	151,561	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
CABRERA SANCHEZ, ANGEL	***1518**	L	119,24	6211	DISPOSIT. APOYO JAEN
CALDERON CANO, JUAN LUIS	***5044**	L	141,053	8221	DISPOSIT. APOYO SEVILLA ESTE
CALDERON SANCHEZ, ENRIQUE	***1315**	L	111,731	1207	DISPOSIT. APOYO PONIENTE DE ALMERIA
CALERO LOPEZ, JUAN ANTONIO	***2291**	L	151,739	8220	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
CALLEJON CESPEDES, FRANCISCO JAVIER	***3498**	L	106,168	1207	DISPOSIT. APOYO PONIENTE DE ALMERIA
CALVO-FLORES HERNANDEZ, JOSE MANUEL	***9398**	L	149,491	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
CAMACHO JIMENEZ, JUAN ANTONIO	***5180**	L	135,754	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
CAMARA GARRIDO, MANUEL	***2821**	L	100,181	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
CAMPOS ARIAS, ANTONIO	***9629**	L	160,227	3214	DISPOSIT. APOYO CORDOBA NORTE
CAMPOS MELGAREJO, BENJAMIN	***1206**	L	116,941	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
CAMPOS PEÑA, ANTONIO	***7609**	LD	70,772	8219	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
CAMPOS SILVA, JUAN NICOLAS	***5012**	L	110,476	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
CANO PEÑA, JUAN MANUEL	***3821**	L	134,441	2211	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
CANO PEREZ, MIGUEL ANGEL	***9596**	LD	55,351	8219	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
CANTON AMATE, JOSE ANGEL	***2367**	L	123,413	1208	DISPOSIT. APOYO ALMERIA
CARABALLO LOZA, JOSE MANUEL	***3632**	LD	75,601	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
CARDENAS LERIDA, EULOGIO	***9258**	LD	64,621	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
CARDENAS TORRES, MANUEL	***6331**	LD	125,826	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
CARLEOS GOMEZ, ESTHER	***1526**	L	124,362	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
CARMONA BONACHELA, MIGUEL ANGEL	***5501**	L	111,457	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
CARRASCO DIAZ, FRANCISCO JOSE	***5255**	L	121,399	5207	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
CARRILLO MUÑOZ, JUAN ANTONIO	***3907**	L	152,36	6210	DISPOSIT. APOYO JAEN-SUR
CARRILLO PORTELLANO, IVAN	***4090**	L	121,684	6211	DISPOSIT. APOYO JAEN

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
CARRILLO RIVERA, SALVADOR	***3917**	L	118,404	2211	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
CARRION RODRIGUEZ, JOSE MARIA	***9839**	L	155,373	8960	C.T.T.C SEVILLA
CARRIZO BLANCO, JUAN FRANCISCO	***0500**	L	126,018	3210	DISPOSIT. APOYO GUADALQUIVIR
CASADO GUERRERO, MARIA PILAR	***5690**	L	118,377	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
CASADO SANCHEZ, SERGIO	***2714**	L	119,52	1209	DISPOSIT. APOYO LEVANTE-ALTO ALMANZORA
CASTAÑO MARTINEZ, JUAN JESUS	***4511**	L	148,431	4209	DISPOSIT. APOYO GRANADA NORDESTE
CASTRO CASTELLANO, MANUEL	***1599**	L	149,812	2209	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
CASTRO RONCERO, JAIME	***1581**	L	122,269	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
CEBALLO RODRIGUEZ, FERNANDO	***6971**	L	100,596	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
CEJUOLA LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	***5356**	L	135,089	5207	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
CELESTINO CASTELLANOS, NEREA	***5574**	L	118,656	3210	DISPOSIT. APOYO GUADALQUIVIR
CERVERA ARCO, MARIA INMACULADA	***5917**	L	118,771	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
CHACON GONZALEZ, SUSANA	***3761**	L	120,469	7211	DISPOSIT. APOYO MALAGA
CHAMORRO DE LA VILLA, AURELIO	***9240**	L	132,449	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
CHARTE MESA, SERGIO	***1835**	L	110,875	6211	DISPOSIT. APOYO JAEN
CHIQUERO PUCHE, FRANCISCO MIGUEL	***5266**	L	160,455	7211	DISPOSIT. APOYO MALAGA
CLARAS RUIZ, ALFONSO	***7998**	L	141,743	6209	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
CLAVERO GOMEZ, FRANCISCO JOSE	***0843**	L	100,113	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
CLEMOT CARREÑO, JOSE MANUEL	***2294**	L	123,745	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
COCA AGUILERA, FRANCISCO ANTONIO	***5617**	L	124,762	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
COLLADO CONDE, FRANCISCO JAVIER	***2336**	L	111,54	6960	C.T.T.C JAÉN
COLLELL ESTEBAN, VERONICA	***2577**	L	116,339	2211	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
CONCHA GARCIA, JOSE ANTONIO	***5537**	L	117,504	6209	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
CONTRERAS CASTELLANO, ESTEBAN	***9566**	L	152,364	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
CORDERO LOPEZ, MARIA LUISA	***8797**	L	100,549	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
CORRAL GARCIA, ANDRES JESUS	***4805**	L	103,976	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
CORTES MARTOS, DAVID	***9635**	L	114,818	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
COTAN RODRIGUEZ, JOSE MANUEL	***9418**	L	106,329	8219	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
COVALEDA RUEDA, JOSE	***8364**	L	100,163	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
CRESPILLO PAREJA, FABIAN	***5329**	L	114,78	7214	DISPOSIT. APOYO AXARQUÍA
CRESPO FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL	***3990**	L	114,894	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
CRIADO RUIZ, FRANCISCO JAVIER	***9666**	L	114,363	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
CRUZ ACOSTA, MANUEL	***6352**	L	154,641	8219	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
CRUZ GARRIDO, EUSEBIO	***0027**	LD	128,62	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
CUADRA SANCHEZ, RAFAEL JESUS	***0774**	L	120,695	1207	DISPOSIT. APOYO PONIENTE DE ALMERIA
CUADRADO LOPEZ, URSULA	***6977**	L	142,215	8219	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
CUBERO ALVAREZ, JUAN CARLOS	***6701**	L	151,543	8219	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
CUBERO SERRANO, ENRIQUE	***7854**	L	115,389	5206	DISPOSIT. APOYO S. HUELVA-ANDEVALO CENTRAL
CUENCA SANCHEZ, LAURA	***8321**	L	108,154	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
CUESTA PIZARRAYA, MANUEL	***8288**	L	104,743	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
CUEVAS GOMEZ, ANTONIO	***1170**	L	126,187	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
DE ALBERTO VERA, JOSE MANUEL	***5546**	L	104,276	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
DE LA TORRE MIGUEL, NOELIA MARIA	***3899**	L	126,303	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
DE LA TORRE PEREZ, JOSE ANTONIO	***8430**	L	110,763	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
DE VERA CALDERON, RAFAEL TOMAS	***4085**	L	136,268	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
DEL AGUILA GARCIA, JOSE MANUEL	***9934**	L	104,526	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
DEL CUERPO NAVARRO, ALEJO	***2641**	L	145,143	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
DELGADO MATAS, ANTONIO CRISTOBAL	***3638**	L	120,303	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
DELGADO MORALES, MANUEL	***3259**	L	108,017	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
DELGADO NAVERO, SERGIO	***2818**	L	120,472	6210	DISPOSIT. APOYO JAEN-SUR
DELGADO PERALTA, FELIPE	***1050**	L	148,702	2212	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
DELGADO VARGAS, JOSE JOAQUIN	***3991**	L	121,623	5207	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
DIAZ GHIO, ADELA	***7580**	L	118,078	2211	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
DIAZ MEDINA, CARMEN	***7270**	L	120,926	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
DIAZ RIVAS, JOSE MARIA	***3367**	L	114,091	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
DIAZ RUZ, FRANCISCO MANUEL	***5612**	L	158,834	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
DOMENE MARTINEZ, JOSE	***1694**	L	152,108	4209	DISPOSIT. APOYO GRANADA NORDESTE
DOMINGO QUESADA, ANTONIO JESUS	***3595**	L	123,753	1207	DISPOSIT. APOYO PONIENTE DE ALMERIA
DOMINGUEZ BERMUDO, JOSE CARLOS	***0412**	L	149,418	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
DOMINGUEZ GARCIA, ANGEL	***6988**	L	163,454	3213	DISPOSIT. APOYO CORDOBA
DOMINGUEZ GOMEZ, MARIA DEL CARMEN	***0547**	L	110,775	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
DOMINGUEZ JIMENEZ, FRANCISCO ANTONIO	***2829**	L	116,412	7211	DISPOSIT. APOYO MALAGA
DUARTE CORTES, JUAN ANTONIO	***3153**	L	126,339	1208	DISPOSIT. APOYO ALMERIA
ESCAMILLA MENDEZ, JUAN LUIS	***9212**	L	131,055	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
ESCRIBANO GARCIA, RAFAEL	***1189**	L	134,216	3214	DISPOSIT. APOYO CORDOBA NORTE
ESPEJO CRIADO, JOSE CARLOS	***6856**	L	145,256	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
ESPEJO TUDELA, BRIGIDA	***4834**	L	122,015	1209	DISPOSIT. APOYO LEVANTE-ALTO ALMANZORA
ESPINA HARO, JOSE ANGEL	***6414**	L	123,135	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
ESTEVEZ TINAJO, RAFAEL	***4549**	L	111,905	3214	DISPOSIT. APOYO CORDOBA NORTE
FARGAS BAYONA, FAUSTINO	***7906**	L	148,028	6211	DISPOSIT. APOYO JAEN
FELIPE MEDINA, FRANCISCO JAVIER	***9205**	LD	120,491	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
FERIA MARTIN, CARLOS MANUEL	***8481**	L	138,929	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
FERNANDEZ ARIAS, ELISA	***8535**	L	119,355	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
FERNANDEZ BARBA, M DOLORES	***9366**	L	115,773	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
FERNANDEZ CRUZ, FERNANDO	***1662**	L	159,379	7214	DISPOSIT. APOYO AXARQUÍA
FERNANDEZ ENRIQUEZ, FRANCISCO JOSE	***6457**	L	115,739	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
FERNANDEZ FERNANDEZ, ISABEL	***8984**	L	107,594	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
FERNANDEZ FERREIRA, JOSEFA	***6280**	L	113,764	8220	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
FERNANDEZ GARCIA, MIGUEL	***0760**	L	108,633	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
FERNANDEZ GONZALEZ, MANUEL	***8233**	L	129,146	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
FERNANDEZ LOPEZ, MARIA LUISA	***6480**	L	132,315	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
FERNANDEZ MONTERO, JUAN MANUEL	***7347**	L	111,207	2212	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
FERNANDEZ RIVAS, JOSE MANUEL	***1345**	L	106,254	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
FERNANDEZ RUANO, ANTONIO	***5424**	LD	150,692	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
FERNANDEZ SOLA, DOMINGO JOSE	***2517**	L	131,862	1960	C.T.T.C ALMERÍA
FERNANDEZ VALERO, JONATAN	***3635**	LD	66,674	2209	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
FIGUEROA RAMIREZ, MIGUEL ANGEL	***6970**	L	115,476	7214	DISPOSIT. APOYO AXARQUÍA
FIJO JAIME, VICENTE	***6350**	L	117,038	8221	DISPOSIT. APOYO SEVILLA ESTE
FLOR VILLAR, JOAQUIN VICENTE	***3285**	LD	76,3	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
FRANCO LEON, FRANCISCO JOSE	***3222**	L	120,079	8220	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
FRUTOS MONTES, INOCENTE	***2406**	L	121,908	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
GABRIEL ZARCO, JUAN CARLOS	***4621**	L	99,462	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
GAETE POZUELO, MANUEL	***0090**	L	104,13	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
GALAFATE TEJERO, JUAN JOSE	***9366**	L	149,419	2960	C.T.T.C CÁDIZ
GALIANO GALVEZ, ANA	***7610**	L	110,62	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
GALLARDO PARRA, FELIX	***2841**	L	112,659	1208	DISPOSIT. APOYO ALMERIA
GALLEGO BRENES, RAFAEL	***0420**	L	120,758	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
GALLEGO CARBAJO, MANUEL JOSE	***5922**	L	157,776	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
GALVAN BLANCO, MIGUEL ANGEL	***1523**	L	147,678	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
GALVEZ JIMENEZ, ALEJANDRO	***8767**	LD	120,5	1208	DISPOSIT. APOYO ALMERIA
GALVEZ ORTEGA, JUAN ANTONIO	***4431**	L	137,591	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
GANDUL LEON, JUAN ANTONIO	***3495**	L	117,641	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
GARCIA JARAMILLO, JONATAN	***7084**	L	118,671	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
GARCIA ALGUACIL, FRANCISCA	***9656**	L	156,374	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
GARCIA ARANDA, JOSE MANUEL	***2508**	L	115,956	6211	DISPOSIT. APOYO JAEN
GARCIA BAEZ, JOSE MIGUEL	***6837**	LD	112,609	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
GARCIA BELLIDO, LUIS FERNANDO	***7106**	L	126,177	7211	DISPOSIT. APOYO MALAGA
GARCIA CAMPANARIO, FRANCISCO JOSE	***8946**	L	106,627	2209	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
GARCIA CARDENAS, ISABEL	***7511**	L	149,725	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
GARCIA CAZORLA, MARIA ISABEL	***6141**	L	155,347	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
GARCIA CEJUDO, CECILIO	***7026**	L	124,226	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
GARCIA CEREZO, JESUS	***7011**	L	124,673	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
GARCIA CONTRERAS, VICTOR MANUEL	***3187**	L	126,451	1209	DISPOSIT. APOYO LEVANTE-ALTO ALMANZORA
GARCIA DA COSTA, JOSE MANUEL	***CIA **	LD	73,613	2209	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
GARCIA FERNANDEZ, FRANCISCO RAFAEL	***3378**	L	110,771	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
GARCIA GARCIA, ALBERTO	***2876**	LD	118,718	7211	DISPOSIT. APOYO MALAGA
GARCIA HITA, MIGUEL ANGEL	***6382**	L	137,587	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
GARCIA LEYVA, CARLOS	***6026**	L	126,62	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
GARCIA LOPEZ, JOSE MARIA	***6275**	L	114,075	1209	DISPOSIT. APOYO LEVANTE-ALTO ALMANZORA
GARCIA LOZANO, FRANCISCO MANUEL	***2340**	L	165,221	5207	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
GARCIA MARTIN, ANGEL	***9185**	L	135,494	3214	DISPOSIT. APOYO CORDOBA NORTE
GARCIA MARTINEZ, JOSE JOAQUIN	***2997**	L	119,833	1208	DISPOSIT. APOYO ALMERIA
GARCIA MARTINEZ, MANUEL	***0890**	L	133,211	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
GARCIA MIRASOL, MARIA VICTORIA	***8808**	LD	90,268	2209	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
GARCIA ORTEGA, FRANCISCO	***2520**	L	153,019	1209	DISPOSIT. APOYO LEVANTE-ALTO ALMANZORA
GARCIA PEDROSA, ANA MARIA	***2686**	L	140,865	1209	DISPOSIT. APOYO LEVANTE-ALTO ALMANZORA
GARCIA PEDROSA, MARIA	***2903**	L	113,966	1209	DISPOSIT. APOYO LEVANTE-ALTO ALMANZORA
GARCIA RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO	***3968**	LD	129,316	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
GARCIA ROLDAN, MANUEL	***0512**	L	158,896	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
GARCIA RUIZ, MANUELA	***2643**	L	117,069	6209	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
GARCIA RUIZ, MARIA BELEN	***6656**	L	159,389	2211	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
GARCIA SORROCHE, VERONICA	***2162**	LD	62,454	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
GARCIA VILLALBA, JOSE ENRIQUE	***8749**	L	137,683	5206	DISPOSIT. APOYO S. HUELVA-ANDEVALO CENTRAL
GARCIA VISO, MARIA CARMEN	***2971**	L	151,338	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
GARRIDO MORALES, FRANCISCO	***1768**	L	146,562	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
GARRIDO TORRES, MARIA	***4355**	L	112,802	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
GENOL MARTIN, MARIO	***0277**	L	164,901	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
GIL MARTINEZ, LEONARDO	***5256**	L	159,743	5207	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
GIL MOYANO, EUGENIO	***4706**	L	123,518	7216	DISPOSIT. APOYO SERRANIA
GIL TORRES, JESUS PANCRACIO	***2078**	L	105,198	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
GOMEZ CHARNECO, JUAN JOSE	***4337**	L	109,779	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
GOMEZ GARCIA, ANTONIO JESUS	***2048**	L	107,993	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
GOMEZ MORENO, ANDRES	***6115**	L	111,807	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
GÓMEZ PÉREZ, GABRIEL	***4231**	LD	88,67	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
GOMEZ RUANO, OLGA	***9208**	L	142,172	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
GOMEZ-CAMINERO RODRIGUEZ, MANUEL	***9825**	L	124,014	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
GONZALEZ ARROYO, MARÍA DEL CARMEN	***6939**	L	109,352	8220	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
GONZALEZ CABRERA, ANTONIA	***8982**	L	133,976	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
GONZALEZ FERNANDEZ, AMARANTA	***2130**	L	123,609	7215	DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUADALHORCE
GONZALEZ GAMIZ, MIGUEL	***3408**	L	152,082	5207	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
GONZALEZ GUTIERREZ, JUAN FRANCISCO	***4730**	L	148,945	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
GONZALEZ GUTIERREZ, MARIA JOSEFA	***1319**	L	101,79	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
GONZALEZ GUTIERREZ, SEBASTIANA	***8192**	L	121,897	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
GONZALEZ HOYOS, ALEJANDRO	***6872**	L	156,027	7215	DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUADALHORCE
GONZALEZ PEREZ, JUAN ALONSO	***5689**	LD	112,037	8219	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
GONZALEZ PEREZ, JUAN ANTONIO	***3221**	L	167,027	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
GONZALEZ RODRIGUEZ, JESUS MANUEL	***4985**	L	107,541	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
GONZALEZ RODRIGUEZ, JUAN MANUEL	***3781**	L	135,522	5206	DISPOSIT. APOYO S. HUELVA-ANDEVALO CENTRAL
GONZALEZ SANCHEZ, LORENZO	***3126**	L	132,336	3960	C.T.T.C CÓRDOBA
GONZALEZ TORANZO, CONSTANTINO JUAN	***0049**	L	134,7	7211	DISPOSIT. APOYO MALAGA
GORDON RAMIREZ, MIGUEL ANGEL	***0261**	L	153,364	5207	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
GUARDIA VEGA, JOSE DANIEL	***2488**	L	105,14	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
GUERRERO NUÑEZ, FRANCISCO JAVIER	***7752**	L	151,089	7215	DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUADALHORCE
GUIJARRO GRANADOS, MANUEL	***1294**	L	152,868	3213	DISPOSIT. APOYO CORDOBA
GUIJARRO VIEDMA, FRANCISCO	***4270**	L	143,746	4960	C.T.T.C GRANADA
GUIRADO DIAZ, MARIA ISABEL	***8649**	L	121,663	7214	DISPOSIT. APOYO AXARQUÍA
GUTIERREZ CAMPAÑA, FRANCISCO MANUEL	***4724**	L	116,163	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
GUTIERREZ REYES, RAFAEL	***3463**	L	100,676	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
GUZMAN ROMERO, JOSÉ FIDEL	***3886**	L	109,008	6210	DISPOSIT. APOYO JAEN-SUR
HARO LOPEZ, JESUS	***9273**	L	135,403	8219	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
HEREDIA TORRALBA, ALICIA	***7440**	L	106,363	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
HERNANDEZ FORURIA, JESUS	***5788**	L	126,91	1208	DISPOSIT. APOYO ALMERIA
HERNANDEZ SOBRINO, ANTONIO JOSE	***6591**	L	110,097	1207	DISPOSIT. APOYO PONIENTE DE ALMERIA
HERNANDEZ SOBRINO, MARIA BELEN	***2781**	L	116,993	1209	DISPOSIT. APOYO LEVANTE-ALTO ALMANZORA
HERRERA CAMPOS, MANUEL	***2154**	L	108,035	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
HERRERA CARBONELL, INMACULADA	***8699**	L	100,548	8219	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
HERRERA GUERRERO, MARGARITA	***8101**	L	140,77	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
HERRERA MARTINEZ, ANDRES	***7950**	L	127,102	3960	C.T.T.C CÓRDOBA
HIDALGO ALBA, FRANCISCO	***6359**	L	152,927	3213	DISPOSIT. APOYO CORDOBA
HIDALGO JACINTO, VICTOR MANUEL	***7433**	L	110,628	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
HINOJO FERNANDEZ, ANDRES	***1824**	L	127,53	1207	DISPOSIT. APOYO PONIENTE DE ALMERIA
HINOJOSA BLANCAT, FRANCISCO ANTONIO	***9609**	L	148,367	3210	DISPOSIT. APOYO GUADALQUIVIR
HUERTAS RODRIGUEZ, EDUARDO SALVADOR	***1696**	L	121,841	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
HURTADO VICENT, MARIA PILAR	***5398**	L	121,04	1207	DISPOSIT. APOYO PONIENTE DE ALMERIA
IBAÑEZ CUADROS, FRANCISCO JAVIER	***7474**	L	134,299	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
IBAÑEZ CUADROS, ENRIQUE	***8167**	L	124,733	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
IGLESIA IGLESIA, ANA ISABEL	***7356**	L	123,432	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
IGLESIAS DIAZ, MANUEL JOSE	***4631**	L	124,264	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
JASPEZ DIEGUEZ, FRANCISCO JOSE	***2990**	L	161,023	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
JIMENEZ CAPITAS, MANUEL FRANCISCO	***3175**	LD	127,726	8220	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
JIMENEZ CARDOSO, PEDRO MARIA	***1962**	L	116,958	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
JIMENEZ DOMINGUEZ, ANA MARIA	***0975**	L	104,035	8219	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
JIMENEZ HIGUERA, JUAN ANTONIO	***6898**	L	152,928	2211	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
JIMENEZ JIMENEZ, JOSE	***7035**	L	106,48	8221	DISPOSIT. APOYO SEVILLA ESTE
JIMENEZ LARA, JUAN JOSE	***6117**	L	127,324	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
JIMENEZ MEDINA, MANUEL	***0704**	L	134,8	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
JIMENEZ MORENO, JUAN	***2745**	L	127,811	6210	DISPOSIT. APOYO JAEN-SUR
JIMENEZ OJEDA, JUAN PABLO	***7036**	L	140,546	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
JIMENEZ SARAVIA, ISABEL MARIA	***6816**	L	116,787	3210	DISPOSIT. APOYO GUADALQUIVIR
JIMENEZ SEGURA, AGUSTIN	***7882**	L	163,466	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
JURADO BENITEZ, ESPERANZA	***3321**	L	100,431	2212	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LAJANDA
JURADO PAREJA, MARIA JOSE	***9727**	LD	60,073	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
LAGOS PADILLA, JOSE LUIS	***0295**	L	143,523	7215	DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUADALHORCE
LANCHA MARIN, ARMANDO	***4666**	L	114,736	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
LARA SARMIENTO, JOSE ANTONIO	***7739**	L	112,533	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
LARAÑO DOÑA, JUAN RAMON	***6177**	L	106,123	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
LARRIBA TOLEDANO, CARMELO	***2847**	LD	108,054	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
LEAL ESQUINAS, FRANCISCO	***9872**	L	106,158	8220	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
LEMUS RUIZ, ROCIO	***4264**	L	117,755	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
LEON DELGADO, JOSE	***6759**	L	156,111	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
LEON JIMENEZ, JOSE ANTONIO	***1951**	L	121,507	6211	DISPOSIT. APOYO JAEN
LEON PEREZ, MARIA DEL CARMEN	***8295**	L	112,11	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
LEON RODRIGUEZ, JUAN DE DIOS	***3055**	L	149,787	4209	DISPOSIT. APOYO GRANADA NORDESTE
LEON SANCHEZ, ENCARNACION MARIA	***6572**	L	105,134	2209	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
LEON TRILLO, ANTONIO	***6019**	L	116,028	6209	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
LERENA FUENTES, JUAN CRISTOBAL	***2920**	L	117,442	7216	DISPOSIT. APOYO SERRANIA
LERIDA VEGA, FRANCISCO	***1637**	L	120,424	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
LIEBANA PUERTA, MARIA DE LA ESTRELLA	***1933**	L	132,05	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
LIEBANA PUERTA, MARIA ROSARIO SATURNINA	***0554**	L	126,15	6211	DISPOSIT. APOYO JAEN
LOGILDE CUESTA, MARIA LUZ	***1610**	L	113,905	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
LOMBARDO VALERO, JUAN	***1327**	L	98,75	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
LONGUEIRA VARELA, CARLOS MANUEL	***4488**	L	99,603	2212	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
LOPEZ ALARCON, JOSE JOAQUIN	***3413**	LD	98,11	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
LOPEZ CORDERO, ESTEBAN LUCAS	***7109**	L	110,99	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
LOPEZ FERNANDEZ, FERMIN	***3257**	L	139,957	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
LOPEZ GARCIA, MANUEL	***6887**	LD	148,819	6209	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
LOPEZ GRANADOS, JAIME	***4014**	L	142,838	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
LOPEZ MANZANO, JESUS MARIA	***4402**	L	134,841	2212	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
LOPEZ MONTERO ESPEJO, MARIA INMACULADA	***9407**	L	106,41	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
LOPEZ ORTEGA, INMACULADA	***1183**	L	101,911	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
LOPEZ PEREZ, ANA	***4157**	L	139,669	5207	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
LOPEZ PORCEL, FRANCISCO	***4388**	L	116,546	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
LÓPEZ QUINTERO, FRANCISCO	***1601**	L	102,472	2209	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
LOPEZ RAMOS, GRACIAN	***3619**	LD	131,445	1209	DISPOSIT. APOYO LEVANTE-ALTO ALMANZORA
LORDEN FERNANDEZ, MARIA JOSEFA	***2880**	L	106,767	8220	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
LORENZO LINUESA, INOCENCIO	***7209**	LD	73,228	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
LORENZO PEREZ, JOSE ANTONIO	***2239**	L	124,177	7214	DISPOSIT. APOYO AXARQUÍA
LOSADA CASTAÑO, JOSE	***4147**	L	117,06	8219	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
LOZANO HERNANDEZ, JUAN	***0077**	L	100,696	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
LOZANO SIERRA, PEDRO	***9787**	L	102,16	8221	DISPOSIT. APOYO SEVILLA ESTE
LUNA CRESPO, ANTONIO	***9903**	L	127,833	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
LUNA TARDIO, FRANCISCO JOSE	***9600**	L	109,922	2209	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
LUQUE PEREZ, HILARION GODOFREDO	***1072**	LD	57,814	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
LUQUE SANCHEZ, FRANCISCA	***3930**	L	161,33	2211	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
MACIAS GARCIA, DIEGO	***2170**	L	130,136	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
MACIAS NIETO, LUIS	***4081**	LD	143,972	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
MACIAS PICHARDO, MARIA PILAR	***4686**	L	147,366	5207	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
MADERO OSUNA, CEFERINO	***3173**	L	150,351	8221	DISPOSIT. APOYO SEVILLA ESTE
MALDONADO GOMEZ, FRANCISCO	***7827**	L	129,686	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
MANTAS MOYA, ANTONIO	***8273**	L	149,113	3213	DISPOSIT. APOYO CORDOBA
MANZANO CABRERA, FERNANDO JESUS	***9378**	L	120,278	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
MANZANO RODENAS, DAMIAN	***2834**	L	115,324	1207	DISPOSIT. APOYO PONIENTE DE ALMERIA
MARIN ARANDA, JUANA	***8130**	L	129,651	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
MARIN FRAGA, JAVIER	***2988**	L	159,176	1208	DISPOSIT. APOYO ALMERIA
MARIN MARTINEZ, ANDRES JESUS	***8472**	L	105,302	8220	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
MARIN RUBIO, GERARDO	***7667**	L	156,151	4960	C.T.T.C GRANADA
MARIN RUIZ, MARIA ELENA	***8308**	LD	81,908	2211	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
MARIN TORRES, JUAN	***7363**	L	147,24	7216	DISPOSIT. APOYO SERRANIA
MARMOL CARMONA, CARMELO	***1166**	L	149,19	3210	DISPOSIT. APOYO GUADALQUIVIR
MARQUEZ BERNAL, FLORENCIO	***8318**	L	115,141	7215	DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUADALHORCE
MARQUEZ NUÑEZ, JOSE TOMAS	***0036**	L	107,359	8221	DISPOSIT. APOYO SEVILLA ESTE
MARQUEZ PABLO, JESUS	***9735**	LD	93,724	2209	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
MARQUEZ PEREIRA, RICARDO	***2072**	L	134,529	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
MARTIN ALMENDRO, SALVADOR JOSE	***9830**	L	153,279	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
MARTIN GALLEGO, JOSE MARIA	***3050**	L	113,966	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
MARTIN JIMENEZ, ADOLFO	***7084**	LD	96,493	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
MARTIN MARTIN, ANGEL ANTONIO	***8913**	L	140,134	7214	DISPOSIT. APOYO AXARQUÍA
MARTIN MARTIN, ISMAEL	***4114**	L	125,044	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
MARTIN MUÑOZ, JOSE JOAQUIN	***0076**	L	115,709	5206	DISPOSIT. APOYO S. HUELVA-ANDEVALO CENTRAL
MARTIN PEREZ, ANA BELEN	***3677**	L	127,47	5207	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
MARTIN PERTIÑEZ, MARIA ISABEL	***7244**	L	109,378	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
MARTIN PRIOR, QUINTIN	***6894**	L	145,644	8960	C.T.T.C SEVILLA
MARTIN RODRIGUEZ, MARIA JOSE	***4195**	L	109,216	8220	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
MARTINEZ ROBLEDO, JUAN CARLOS	***8293**	L	114,108	7211	DISPOSIT. APOYO MALAGA
MARTINEZ CHICO, JOSE MIGUEL	***2716**	L	129,521	6211	DISPOSIT. APOYO JAEN
MARTINEZ ENCINAS, JOSE JUAN	***2336**	L	150,074	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
MARTINEZ GONZALEZ, JOSE	***4190**	L	161,714	1207	DISPOSIT. APOYO PONIENTE DE ALMERIA
MARTINEZ JOYANES, ANTONIO	***9701**	L	119,622	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
MARTINEZ LEIVA, BERNABE	***9583**	L	104,916	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
MARTINEZ LEIVA, NICOLAS JESUS	***7095**	L	107,586	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
MARTINEZ LINDEZ, FRANCISCO JAVIER	***3823**	L	147,369	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
MARTINEZ MARTINEZ, JOAQUIN	***1630**	LD	94,386	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
MARTINEZ PARDO, JOSE MARIA	***4843**	L	166,459	1209	DISPOSIT. APOYO LEVANTE-ALTO ALMANZORA
MARTINEZ PEREZ, RICARDO	***9538**	L	116,139	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
MATA MOYANO, JOSE	***4334**	L	163,894	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
MATES MARTIN, LEONOR	***6123**	L	115,926	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
MAYA DIAZ, JUAN ANTONIO	***4011**	L	138,392	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
MAYORGA LOPEZ, FERNANDO	***7177**	L	106,989	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
MEDERO MARQUEZ, JOSE MANUEL	***4511**	L	101,888	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
MEDINA FERNANDEZ, CRISTIAN	***8082**	L	129,051	3210	DISPOSIT. APOYO GUADALQUIVIR
MEDINA FERNANDEZ, JONATHAN	***0863**	L	139,692	3213	DISPOSIT. APOYO CORDOBA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
MEDINA MANCEBO, SANTOS	***1826**	L	137,914	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
MEDINA OSUNA, ANTONIO MANUEL	***1344**	LD	132,997	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
MENDEZ NIETO, OSCAR	***8761**	L	134,08	6209	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
MENI TORRES, RAFAEL MANUEL	***6217**	L	101,69	2212	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
MERINO CARRILLO, FRUCTUOSO JAVIER	***3262**	L	124,137	6211	DISPOSIT. APOYO JAEN
MERINO ESPINOSA, JAVIER	***0499**	L	100,6	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
MESA GARRIDO, EDUARDO	***6772**	L	117,913	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
MESA MORENO, JOSE ANTONIO	***0017**	L	121,45	7214	DISPOSIT. APOYO AXARQUÍA
MESA ORTEGA, OSCAR	***4403**	L	106,978	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
MESA PINTO, JUAN	***1650**	L	108,366	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
MESA RODRIGUEZ, MIGUEL	***6335**	L	150,51	4960	C.T.T.C GRANADA
MICOL FRANCO, MANUEL	***2540**	L	137,434	1209	DISPOSIT. APOYO LEVANTE-ALTO ALMANZORA
MIGUELEZ ALONSO, AURELIO	***3463**	L	108,114	8220	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
MINALL PEREZ, ALFREDO DEREK	***6541**	L	126,479	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
MOLINA MORÓN, ROMUALDO	***4361**	L	131,417	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
MOLINA RUIZ, ANGEL MANUEL	***1696**	L	106,158	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
MOLINA SANCHEZ, JUAN JOSE	***4128**	L	139,424	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
MONTECATINE SANCHEZ, CARLOS JOSE	***5769**	L	144,033	7211	DISPOSIT. APOYO MALAGA
MONTERO MUÑOZ, FRANCISCO JOSE	***1189**	L	101,269	8219	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
MONTESINOS VALDIVIA, JOSE JUAN	***1947**	L	123,085	6211	DISPOSIT. APOYO JAEN
MONTILLA LOPEZ, RAFAEL	***5546**	L	123,608	7211	DISPOSIT. APOYO MALAGA
MONTILLA SALAS, EVA MARIA	***2396**	L	99,325	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
MORA GONZALEZ, FIDEL	***1997**	LD	96,722	8219	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
MORAL VILCHES, DIONISIO	***3851**	L	109,725	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
MORALES ALVAREZ, RAFAEL	***2265**	L	108,818	8221	DISPOSIT. APOYO SEVILLA ESTE
MORALES MARIN, ESTEBAN	***5797**	L	146,442	2212	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
MORALES MARTIN, EVELINA	***5479**	L	144,561	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
MORALES MARTINEZ, MARCO ANTONIO	***0628**	L	138,02	3214	DISPOSIT. APOYO CORDOBA NORTE
MORALES PEREZ, MANUEL	***8109**	L	113,536	2209	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
MORAN MARQUEZ, PEDRO JUAN	***4383**	L	128,043	2212	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
MORENO CONSUEGRA, JUAN	***6846**	L	135,098	6209	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
MORENO LUQUE, FRANCISCO JOSE	***7691**	L	152,362	3214	DISPOSIT. APOYO CORDOBA NORTE
MORENO MARFIL, JOSE LUIS	***5439**	L	123,793	7211	DISPOSIT. APOYO MALAGA
MORENO MOLINA, MARIA DEL MAR	***8934**	L	118,953	7214	DISPOSIT. APOYO AXARQUÍA
MORENO NAVARRO, FRANCISCO	***9429**	L	150,629	4209	DISPOSIT. APOYO GRANADA NORDESTE
MORENO NOGUERA, MANUEL	***1720**	L	114,362	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
MORENO ORTIZ, MARIA LUISA	***5067**	L	100,045	2212	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
MORENO POLONIO, ANTONIO	***3398**	L	116,124	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
MORILLAS MARTINEZ, MARIA TERESA	***9886**	L	113,933	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
MORO MANJON, JOSE MANUEL	***9907**	L	128,547	6209	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
MOSCOSO SANCHEZ, JUAN CARLOS	***4160**	L	143,372	2212	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
MOYA GARCIA, MANUEL	***2494**	L	127,682	6209	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
MUNZON VALVERDE, ANTONIO	***5267**	LD	68,159	8219	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
MUÑOZ CORTES, FRANCISCO ANTONIO	***9912**	L	132,475	6209	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
MUÑOZ FUENTES, DIEGO LUIS	***1073**	L	132,998	2209	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
MUÑOZ JIMENEZ, JUAN	***4904**	L	116,545	8220	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
MUÑOZ MARTINEZ, JAVIER	***2279**	L	110,33	6210	DISPOSIT. APOYO JAEN-SUR
MUÑOZ ROMERO, PEDRO	***8324**	L	118,049	3214	DISPOSIT. APOYO CORDOBA NORTE
NAVARRETE GARCIA, DIEGO LUIS	***9525**	L	147,44	6209	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
NIETO CARMONA, GABINO	***6478**	L	147,446	6209	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
NIEVES GARCIA, ABRAHAM	***2928**	L	145,559	5207	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
NIEVES GARCIA, FRANCISCO TOMAS	***2928**	L	102,355	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
NOVO MORA, JUAN MIGUEL	***1129**	L	109,745	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
OLIVA JIMENEZ, DOLORES	***7341**	L	128,972	8220	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
OLMO TORRALBO, FELICIANA	***0126**	L	115,723	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
ONIEVA PELAEZ, MANUEL	***1558**	L	151,738	7213	DISPOSIT. APOYO LA VEGA
ORDINA VEGA, LUIS	***2576**	L	139,077	8960	C.T.T.C SEVILLA
OROZCO LEDESMA, MIGUEL	***5162**	L	116,772	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
ORTA GARCIA, MANUEL	***4222**	L	133,455	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
ORTEGA OLIVA, JOSE	***8283**	L	132,139	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
ORTEGA ORELLANA, MARIA LUISA	***8181**	L	138,493	7216	DISPOSIT. APOYO SERRANIA
ORTEGON CALA, MARIA TERESA	***5823**	L	147,32	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
ORTIZ GARCIA, JOSE FRANCISCO	***1348**	L	150,406	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
OSUNA ESBRI, CARLOS	***9598**	L	118,6	3214	DISPOSIT. APOYO CORDOBA NORTE
PADILLA PEREZ, JUAN MANUEL	***8633**	L	119,161	2209	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
PAEZ VILLALBA, JERONIMO RAUL	***1251**	L	113,165	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
PALMA PONCE, JOSE ANTONIO	***4219**	L	135,944	5207	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
PALOMINO GONZALEZ, JOSE	***6566**	L	157,571	5207	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
PANAL MOLINA, MARIA DE LAS MERCEDES	***6774**	L	123,694	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
PAREDES CASTRO, JOSE MANUEL	***7220**	L	112,274	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
PAREJA RODRIGUEZ, MANUEL	***1948**	L	107,79	8221	DISPOSIT. APOYO SEVILLA ESTE
PARRAS CAPISCOL, JOSE ANGEL	***5545**	L	110,295	6210	DISPOSIT. APOYO JAEN-SUR
PARRAS ESPEJO, MANUEL	***1714**	L	153,935	3210	DISPOSIT. APOYO GUADALQUIVIR
PARRAS SABARIEGO, PEDRO MIGUEL	***2583**	L	158,599	6211	DISPOSIT. APOYO JAEN
PASTOR ZORRILLA, MARIA REMEDIOS	***1196**	LD	111,536	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
PAULANO CUETO, ANGEL LUIS	***7589**	L	145,298	7211	DISPOSIT. APOYO MALAGA
PAVON FERNANDEZ, SERGIO	***4518**	L	120,285	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
PAVON FLORES, JOSE ANTONIO	***7009**	L	133,019	5207	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
PAZ VARGAS, ANTONIO	***5350**	L	145,269	5207	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
PEINADO MARQUEZ, ANGEL	***2015**	LD	125,841	1207	DISPOSIT. APOYO PONIENTE DE ALMERIA
PELAEZ TORO, MARIA CONSUELO	***8606**	L	161,051	7214	DISPOSIT. APOYO AXARQUÍA
PEREJON GUZMAN, ENRIQUE	***9067**	LD	66,334	8219	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
PEREZ ARIAS, ANTONIO	***9441**	L	154,25	6211	DISPOSIT. APOYO JAEN
PEREZ DE LA POZA, CARLOS	***4774**	L	129,863	8220	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
PEREZ GARRIDO, MARIA CARMEN	***0035**	L	115,625	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
PEREZ HERNANDEZ, JULIO	***8263**	L	107,601	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
PEREZ LAJARA, JUAN	***2233**	L	99,683	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
PEREZ MERCADO, JOSE MANUEL	***4933**	L	158,778	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
PEREZ RODRIGUEZ, ALVARO	***2790**	L	152,118	7216	DISPOSIT. APOYO SERRANIA
PÉREZ ROMERO, FRANCISCO	***2460**	L	106,496	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
PEREZ VIDAL, JUAN CARLOS	***4915**	L	102,587	2209	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
PEREZ VIDAL, MARIA JOSE	***9752**	L	166,76	8219	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
PICON CHAMORRO, EUGENIO	***6248**	LD	57,464	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
PINAZO GARCIA, MARIA DOLORES	***5967**	L	124,854	7211	DISPOSIT. APOYO MALAGA
POZO SARRIA, ANGEL	***1325**	L	119,704	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
POZO VILLALBOS, ANTONIA MARIA	***6504**	L	163,452	7211	DISPOSIT. APOYO MALAGA
PRATS CAMPOS, JOAQUIN	***4998**	L	161,378	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
PRIETO REINA, JOAQUIN	***9057**	L	157,396	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
PUERTAS MORENO, JOSE	***2646**	L	123,191	6209	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
PUJAZON GUTIERREZ, DIEGO JORGE	***8998**	L	111,649	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
QUERO DE LA ROSA, JOSE ANTONIO	***4455**	L	112,887	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
QUESADA IBARRA, MARIA DEL CARMEN	***4659**	LD	105,453	1207	DISPOSIT. APOYO PONIENTE DE ALMERIA
QUILES RUBIO, FRANCISCO	***4694**	L	125,761	1209	DISPOSIT. APOYO LEVANTE-ALTO ALMANZORA
QUIRANTES CASTILLO, BEATRIZ	***5148**	L	119,522	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
RAIGON RAMIREZ, ANTONIO	***5206**	L	150,718	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
RAMIREZ FERNANDEZ, AGUSTIN	***6762**	L	136,499	3210	DISPOSIT. APOYO GUADALQUIVIR
RAMOS GARCIA, JOSE JAVIER	***0730**	LD	84,911	2211	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
RAMOS LOPEZ, ADOLFO	***7499**	L	165,035	2211	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
RAMOS MARTIN, RUBENS	***1435**	L	124,939	8220	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
RAMOS PEREZ, ANA ROSA	***2811**	L	124,462	1207	DISPOSIT. APOYO PONIENTE DE ALMERIA
RAYA GARCIA, JOSE CARLOS	***3585**	L	153,26	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
RECIO DIAZ, JUAN FRANCISCO	***0745**	L	155,168	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
REDONDO FERNANDEZ, ANDRES	***4240**	L	114,359	3214	DISPOSIT. APOYO CORDOBA NORTE
REDONDO ORTEGA, MIGUEL ANGEL	***4442**	L	110,414	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
REINOSO TIRADO, ANTONIO	***3984**	L	137,258	5207	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
REMESAL BAEZ, JOSE	***0522**	L	122,23	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
REQUENA GARRIDO, FRANCISCO	***4435**	L	123,848	6209	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
REYES PEREZ, JOSE	***7612**	LD	118,088	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
RICO CARMONA, LAZARO	***3758**	L	110,705	1207	DISPOSIT. APOYO PONIENTE DE ALMERIA
RIOS BARRERO, JUAN MANUEL	***8899**	L	120,176	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
RIOS RIOS, PEDRO	***1243**	LD	142,108	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
RIVILLA AGUAYO, RAMON	***0784**	L	112,914	6211	DISPOSIT. APOYO JAEN
RIVILLAS RIVILLAS, MANUEL	***4571**	L	116,785	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
ROBLES MORENO, ANTONIO FRANCISCO	***8570**	L	113,742	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
RODRIGUEZ ALCANTARA, MANUEL	***8826**	L	108,613	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
RODRIGUEZ DE LA CRUZ, ANTONIO	***5925**	L	136,096	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
RODRIGUEZ FERNANDEZ, M DOLORES	***3233**	L	107,846	1207	DISPOSIT. APOYO PONIENTE DE ALMERIA
RODRIGUEZ GIMENEZ, DIEGO TORCUATO	***7945**	L	113,871	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
RODRIGUEZ GUERRA, JUAN MANUEL	***9945**	L	129,931	2209	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
RODRIGUEZ MORALES, MIGUEL ANGEL	***3578**	L	102,837	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
RODRIGUEZ PRESA, SALVADOR	***9783**	L	109,848	8219	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JOSE BERNARDO	***0946**	L	108,173	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
RODRIGUEZ SANCHEZ, JOSE ANTONIO	***0551**	L	113,18	3214	DISPOSIT. APOYO CORDOBA NORTE
RODRIGUEZ SERRANO, HERMINIA	***9317**	L	125,583	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
ROJAS MORENO, RAFAEL	***4658**	L	119,87	5206	DISPOSIT. APOYO S.HUELVA-ANDEVALO CENTRAL
ROMACHO MORALES, FRANCISCO JAVIER	***4745**	L	124,993	1207	DISPOSIT. APOYO PONIENTE DE ALMERIA
ROMAN BUENO, MANUEL	***8974**	L	141,023	5206	DISPOSIT. APOYO S. HUELVA-ANDEVALO CENTRAL
ROMERA SANTIAGO, ALBERTO	***2790**	L	130,548	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
ROMERO BEDMAR, PEDRO	***6839**	LD	89,001	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
ROMERO DURAN, ROSARIO	***3012**	L	152,538	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
ROMERO FERNANDEZ, PEDRO	***5212**	L	168,355	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
ROMERO GUERRERO, MARIA ISABEL	***7685**	L	113,824	7211	DISPOSIT. APOYO MALAGA
ROMERO PEREZ, FRANCISCO MANUEL	***4965**	L	122,682	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
ROMERO RUIZ, FRANCISCO MANUEL	***8786**	L	120,297	3214	DISPOSIT. APOYO CORDOBA NORTE
ROMERO SANCHEZ, ANTONIO	***4362**	L	141,28	6209	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
ROMERO VILLEGAS, JUAN DANIEL	***7192**	L	107,749	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
RUANO PEREZ, ANTONIO	***5578**	L	146,971	6211	DISPOSIT. APOYO JAEN
RUBIO PACHECO, FRANCISCO JOSE	***5127**	LD	94,797	2211	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
RUEDA MUÑOZ, JOSE LUIS	***3102**	LD	121,933	7215	DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUADALHORCE
RUEDA PRADAS, MANUEL	***9644**	L	109,653	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
RUIZ CAMPOS, ANTONIO	***4042**	L	99,901	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
RUIZ CANO, MIGUEL ANGEL	***2471**	L	126,243	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
RUIZ CONEJO, JOSE MANUEL	***5879**	LD	111,616	6210	DISPOSIT. APOYO JAEN-SUR
RUIZ GIJON, CRISTOBAL	***5184**	L	116,536	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
RUIZ JURADO, JOSE	***4474**	L	126,061	3210	DISPOSIT. APOYO GUADALQUIVIR
RUIZ RODRIGUEZ, PEDRO MANUEL	***1216**	L	118,374	6209	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
RUIZ ROMERO, SUSANA	***8755**	L	122,6	7211	DISPOSIT. APOYO MALAGA
RUIZ SARMIENTO, JUAN DIEGO	***8604**	L	118,002	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
RUZ ESPIGARES, ANTONIO	***4549**	L	121,033	1207	DISPOSIT. APOYO PONIENTE DE ALMERIA
SALAMANCA TAUSTE, ANTONIO MANUEL	***4457**	L	159,648	4209	DISPOSIT. APOYO GRANADA NORDESTE
SALAZAR NAVARRO, PEDRO JAVIER	***2807**	L	139,014	3210	DISPOSIT. APOYO GUADALQUIVIR
SALVATIERRA AMAR, DAVID	***8448**	L	136,574	2211	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
SANCHEZ ATIENZA, ALVARO	***6025**	L	162,179	2209	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
SANCHEZ BARBERO, JOSE DAVID	***6598**	L	121,713	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
SANCHEZ CABEZAS, EDUARDO JESUS	***0458**	L	116,479	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
SANCHEZ CAPARROS, ANTONIO JAVIER	***9697**	L	111,464	1207	DISPOSIT. APOYO PONIENTE DE ALMERIA
SANCHEZ DEL OJO, JOSE MANUEL	***3728**	L	98,712	2209	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
SANCHEZ ESCRIBANO, MIGUEL ANGEL	***2901**	L	113,141	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
SANCHEZ FERNANDEZ, LORENZO	***9766**	L	128,977	6211	DISPOSIT. APOYO JAEN
SANCHEZ FORERO, JUAN JOSE	***3277**	L	113,669	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
SANCHEZ GALINDO, JOSE MANUEL	***5015**	L	152,585	2960	C.T.T.C CÁDIZ
SANCHEZ GARCIA, MARIA TERESA	***6777**	L	134,485	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
SANCHEZ GARCIA, NIDIA PATRICIA	***3854**	L	101,473	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
SANCHEZ GOMEZ, FRANCISCO	***4551**	L	162,088	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
SANCHEZ GONZALEZ, JOAQUIN	***3038**	LD	125,473	1207	DISPOSIT. APOYO PONIENTE DE ALMERIA
SANCHEZ LOPEZ, DOLORES	***5331**	L	101,657	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
SANCHEZ LORENTE, ANGELES	***2902**	L	148,234	1209	DISPOSIT. APOYO LEVANTE-ALTO ALMANZORA
SANCHEZ MARTINEZ, ALEJANDRO	***5313**	LD	65,235	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
SANCHEZ MELGUIZO, ANTONIO	***2879**	L	112,803	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
SANCHEZ PEREZ, MARIA	***9275**	L	106,721	1207	DISPOSIT. APOYO PONIENTE DE ALMERIA
SANCHEZ REQUEJO, JOSE DAVID	***0869**	L	99,631	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
SANCHEZ SUBIRES, JOSE MIGUEL	***8788**	L	128,511	7215	DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUADALHORCE
SANJURJO CACHEIRO, MOISES	***9692**	L	99,411	2212	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ LA JANDA
SANTAELLA MORALES, JUAN JESUS	***7652**	L	153,588	7214	DISPOSIT. APOYO AXARQUÍA
SANTIAGO RIVAS, EUSEBIO	***5612**	L	108,403	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
SANTOS CASIMIRO, RAUL	***9039**	L	130,643	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
SANTOS GOMEZ, MANUEL	***8703**	L	149,799	7214	DISPOSIT. APOYO AXARQUÍA
SEGOVIA RODRIGUEZ, ANGEL CARLOS	***4924**	L	161,919	2211	DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR
SEGUNDO PEREZ, MANUEL	***4866**	L	127,327	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
SEGURA HARO, MANUEL JESUS	***8692**	L	134,236	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
SEGURA MARIN, JOSE ANTONIO	***7214**	L	154,366	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
SERRANO ALVAREZ, VICTORIA	***5761**	L	138,535	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
SERRANO AREVALO, PILAR	***0284**	L	105,335	2210	DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
SERRANO GARCIA, ANTONIO	***0543**	L	143,535	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
SERRATO MONTES, RAFAEL	***0519**	L	152,581	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
SEVILLANO MARTINEZ, ANA	***3347**	L	122,184	1208	DISPOSIT. APOYO ALMERIA
SEVILLANO MARTINEZ, SALVADOR	***3599**	L	151,19	1208	DISPOSIT. APOYO ALMERIA
SILVA GOMEZ, ANTONIO	***5209**	L	147,823	2209	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
SILVA PAVON, FRANCISCO JAVIER	***6519**	L	135,68	2212	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
SOLANA LOPEZ, JUAN ANTONIO	***8188**	L	112,471	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
SOLANO MORENO, ANTONIO	***9720**	L	115,549	3211	DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR
SOTO IZQUIERDO, DAVID	***6270**	L	118,578	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
SOUSA GONZALEZ, JOSE JOAQUIN	***9515**	L	143,803	5207	DISPOSIT. APOYO CONDADO-CAMPIÑA
SUAREZ ROMERO, JOAQUIN	***3160**	L	152,318	8220	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE
TEO CONDE, JUAN ALBERTO	***8846**	L	107,328	4210	DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR
TIRADO MORENO, JOSE LUIS	***8366**	L	101,225	2209	DISPOSIT. APOYO SIERRA DE CADIZ
TORO TORO, JESUS	***4630**	L	113,265	2212	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
TORRES CARPIO, JOSE LUIS	***9051**	L	98,851	8218	DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR
TORRES LUNA, RAFAEL	***4971**	L	100,209	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
TORRES POUSIBET, RAMONA	***7819**	L	134,768	6211	DISPOSIT. APOYO JAEN
TORRES TORRES, JOSE GABRIEL	***1393**	L	148,992	6211	DISPOSIT. APOYO JAEN
TOSCANO BENITEZ, LOURDES MARTA	***5680**	L	101,739	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
TRENADO HERNANDEZ, JOSE	***7190**	L	111,087	8219	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
TRIANO VAZ, MARIA DOLORES	***8600**	LD	81,893	8219	DISPOSIT. APOYO ALJARAFE
TRIGUEROS CATALAN, RAFAEL	***1884**	L	151,871	8220	DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
TROYA MOLINA, LUIS MANUEL	***7875**	L	164,069	4211	DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO GRANADA
VALDECANTOS MORENO, JOSE MIGUEL	***2711**	L	112,421	3214	DISPOSIT. APOYO CORDOBA NORTE
VALDERRAMA MARTIN, DOMINGO	***8231**	L	112,603	5208	DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA
VALLEJO GARCIA, INOCENCIO	***9021**	L	141,161	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
VARON SIERRA, ANTONIO MANUEL	***7056**	L	171,729	4209	DISPOSIT. APOYO GRANADA NORDESTE
VEGA ROMERO, RAFAEL	***3742**	L	110,533	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
VELASCO SOTO, RAFAEL	***6981**	L	136,601	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA
VICENTE CAPEL, MIGUEL ANGEL	***1885**	L	128,016	1208	DISPOSIT. APOYO ALMERIA
VICO MEDEL, MARIA DOLORES	***6577**	L	114,314	6208	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORTE
VIDAL PEREZ, FRANCISCO JAVIER	***6565**	L	147,452	2212	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
VILCHEZ NAVAS, BENITO MANUEL	***2795**	L	108,681	4212	DISPOSIT. APOYO GRANADA
VIÑA SEIJAS, PATRICIA	***5133**	L	119,458	2212	DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA
VIOLAT GARCIA, ANTONIO	***5603**	LD	92,5	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
YERA MATEO, PEDRO	***6607**	L	123,107	6209	DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE
ZAPATERO PALACIOS, DAVID	***2586**	L	121,778	7212	DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL
ZARZUELA MAQUEDA, RAQUEL	***8297**	L	122,032	8217	DISPOSIT. APOYO SEVILLA

ANEXO II**ASPIRANTES A LOS QUE SE LE ESTIMA ALTERAR EL ORDEN PARA SOLICITAR DESTINO**

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE
FLOR VILLAR, JOAQUIN VICENTE	***3285**
VIOLAT GARCIA, ANTONIO	***5603**

ANEXO III**ASPIRANTES A LOS QUE SE LE DENIEGA ALTERAR EL ORDEN PARA SOLICITAR DESTINO**

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE
AGUILAR BEJAR, SERGIO	***4258**
CARDENAS LERIDA, EULOGIO	***9258**
GALVEZ JIMENEZ, ALEJANDRO	***8767**
LOPEZ ALARCON, JOSE JOAQUIN	***3413**
ROMERO BEDMAR, PEDRO	***6839**

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a de Mantenimiento Madera y Muebles, por el sistema de acceso libre.

De conformidad con lo establecido en las bases 11 y 12 del Anexo I de la Resolución de 21 de septiembre de 2016 (BOJA núm. 183, de 22 de septiembre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso-oposición, por el sistema de acceso libre, para cubrir plazas básicas vacantes de Técnico/a de Mantenimiento Madera y Muebles dependientes del Servicio Andaluz de Salud, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, así como en aplicación de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal estatutario fijo a las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición, por el sistema de acceso libre, en la categoría de Técnico/a de Mantenimiento Madera y Muebles, que se relacionan en el Anexo I de esta resolución con expresión del centro de destino adjudicado. De conformidad con lo establecido en la base 11.1 del Anexo de la convocatoria, las plazas ofertadas han sido adjudicadas atendiendo a los centros de destino solicitados por las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición y al orden determinado por la puntuación obtenida en el mismo, y conforme a lo establecido en la base 11.2 para quienes dentro del plazo fijado no han solicitado plaza, sin perjuicio de lo establecido en la base 10.2 del Anexo de la convocatoria respecto a las personas aspirantes que participan por la reserva de plazas para personas con discapacidad.

Segundo. De conformidad a lo establecido en la base 12.2 del Anexo de la convocatoria, el plazo de toma de posesión será de un mes improrrogable, a contar desde el día establecido en la Resolución de esta Dirección General de Personal, que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, por la que se reanuda el cómputo de los plazos suspendidos de toma de posesión en virtud del artículo 15 de

la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2 (BOJA extraordinario núm. 81, de 23 de noviembre). Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas quienes, transcurrido dicho plazo, no se hayan incorporado a su destino, salvo causa justificada así apreciada por esta Dirección General.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de Granada, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de diciembre de 2020.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.

ANEXO I

ASPIRANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD. DEST.	DESTINO
ALBARRAL FERNÁNDEZ, JOSÉ MIGUEL	***0658**	LD	59,605	4926	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN CECILIO
CARBONELL BLÁZQUEZ, MANUEL	***0457**	L	153,261	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO
MUÑOZ ROMERO, PEDRO JOSÉ	***5681**	L	161,501	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
QUINTERO TOCINO, ENRIQUE	***4830**	L	154,522	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO
TERRERO GARCÍA, JOSÉ	***5516**	L	155,118	2924	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JEREZ DE LA FRONTERA
TRIGUERO MORENO, FRANCISCO JAVIER	***8331**	L	152,399	2923	HOSPITAL PUNTA DE EUROPA
VILLEGAS GALLEGU, ÁLVARO	***3450**	L	154,998	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Peón/a, por el sistema de acceso libre.

De conformidad con lo establecido en las bases 12 y 13 del Anexo I de la Resolución de 31 de enero de 2018 (BOJA núm. 25, de 5 de febrero), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las bases generales de las convocatorias que han de regir los procesos selectivos de concurso-oposición por el sistema de acceso libre para cubrir plazas básicas vacantes de categorías y especialidades en desarrollo de las Ofertas de Empleo Público de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud aprobadas mediante el Decreto 130/2017, de 1 de agosto, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2017 de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y mediante el Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración de la Junta de Andalucía, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero, (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, así como en aplicación de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal estatutario fijo a las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición, por el sistema de acceso libre, en la categoría de Peón/a, que se relacionan en el Anexo I de esta resolución con expresión del centro de destino adjudicado. De conformidad con lo establecido en la base 12.1 del Anexo de las Bases Generales, las plazas ofertadas han sido adjudicadas atendiendo a los centros de destino solicitados por las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición y al orden determinado por la puntuación obtenida en el mismo, y conforme a lo establecido en la base 12.2 para quienes dentro del plazo fijado no han solicitado plaza, sin perjuicio de lo establecido en la base 11.2 del Anexo de las Bases Generales respecto a las personas aspirantes que participan por la reserva de plazas para personas con discapacidad.

Segundo. De conformidad a lo establecido en la base 13.2 del Anexo de las Bases Generales, el plazo de toma de posesión será de un mes improrrogable, a contar desde el día establecido en la resolución de esta Dirección General de Personal, que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, por la que se reanudará el cómputo de los plazos suspendidos de toma de posesión en virtud del artículo 15 de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2 (BOJA extraordinario núm. 81, de 23 de noviembre). Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas quienes, transcurrido dicho plazo, no se hayan incorporado a su destino, salvo causa justificada así apreciada por esta Dirección General.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de Granada, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de diciembre de 2020.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.

ANEXO I

ASPIRANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
ÁVILA CASTRO, ANTONIO	***2230**	L	142,071	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO
CANTO MONTERO DE ESPINOSA, FRANCISCO JAVIER	***0076**	L	160,657	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO
CÁRDENAS QUIRÓS, JUAN LUIS	***1672**	L	151,326	6920	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN
CARDONA ACOSTA, FRANCISCO RAMÓN	***7366**	L	144,489	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO
CHACÓN LAO, MANUEL	***0177**	L	146,295	3990	HOSPITAL VALLE DE LOS PEDROCHES
COMPAN FERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSÉ	***6099**	L	143,85	1920	HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS
DE FELIPE MORALES, PEDRO	***1722**	L	151,877	6920	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN
EXPÓSITO TORRES, LAURA	***7546**	L	178,828	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
FERNÁNDEZ GAVIÑO, JOSÉ MANUEL	***1367**	L	151,823	5920	HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ
FERNÁNDEZ MORA, DANIEL	***4058**	L	160,43	5921	HOSPITAL INFANTA ELENA
GARCÍA BELLO, RAFAEL	***2167**	L	142,028	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
GUILLÉN JIMÉNEZ, JOSÉ ANTONIO	***1558**	L	153,169	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
HERRERA BAREA, MANUEL	***5036**	LD	121,944	2924	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JEREZ DE LA FRONTERA
HERRERA CEBADOR, FRANCISCO JAVIER	***3262**	L	152,988	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO
JIMÉNEZ APARICIO, ANTONIO	***1482**	L	141,499	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
MANZANO CASTAÑEDA, JUAN JOSÉ	***6278**	LD	139,106	2924	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JEREZ DE LA FRONTERA
MARTÍN ROMANA, MANUEL	***1381**	L	147,885	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO
MARTÍNEZ ESCRICHE, LUIS MANUEL	***9563**	L	168,58	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO
MELERO GARCÍA, FRANCISCO JESÚS	***1394**	L	144,667	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO
MONGE JUNQUERA, JUAN PEDRO	***6730**	L	166,114	2924	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JEREZ DE LA FRONTERA
MUÑOZ FUENTES, FRANCISCO JAVIER	***7406**	L	162,681	7920	HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA
NAVARRO GONZÁLEZ, SALVADOR	***4573**	L	167,375	1920	HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS
PINTO ÁNGEL, JESÚS RAFAEL	***0789**	L	142,501	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
PONCERANEA, JOSÉ ANTONIO	***1930**	L	147,552	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
PULIDO BARREDA, IGNACIO	***9663**	L	173,003	5921	HOSPITAL INFANTA ELENA
ROMERA LÓPEZ, RAFAEL	***0227**	L	158,14	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
RUIZ RUIZ, SALVADOR	***6025**	L	149,166	7920	HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA
SANCHEZ BELTRÁN, JOSÉ MANUEL	***8751**	L	157,953	4926	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN CECILIO
VEGA ROMERO, RAFAEL	***3742**	L	151,607	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Personal de oficio Tapicero/a, por el sistema de acceso libre.

De conformidad con lo establecido en las bases 12 y 13 del Anexo I de la Resolución de 31 de enero de 2018 (BOJA núm. 25, de 5 de febrero), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las bases generales de las convocatorias que han de regir los procesos selectivos de concurso-oposición por el sistema de acceso libre para cubrir plazas básicas vacantes de categorías y especialidades en desarrollo de las Ofertas de Empleo Público de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud aprobadas mediante el Decreto 130/2017, de 1 de agosto, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2017 de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y mediante el Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración de la Junta de Andalucía, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero, (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, así como en aplicación de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal estatutario fijo a las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición, por el sistema de acceso libre, en la categoría de Personal de oficio Tapicero/a, que se relacionan en el Anexo I de esta resolución con expresión del centro de destino adjudicado. De conformidad con lo establecido en la base 12.1 del anexo de las bases generales, las plazas ofertadas han sido adjudicadas atendiendo a los centros de destino solicitados por las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición y al orden determinado por la puntuación obtenida en el mismo, y conforme a lo establecido en la base 12.2 para quienes dentro del plazo fijado no han solicitado plaza, sin perjuicio de lo establecido en la base 11.2 del anexo de las bases generales respecto a las personas aspirantes que participan por la reserva de plazas para personas con discapacidad.

Segundo. De conformidad a lo establecido en la base 13.2 del anexo de las bases generales, el plazo de toma de posesión será de un mes improrrogable, a contar desde el día establecido en la Resolución de esta Dirección General de Personal, que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, por la que se reanuda el cómputo de los plazos suspendidos de toma de posesión en virtud del artículo 15 de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2 (BOJA extraordinario núm. 81, de 23 de noviembre). Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas quienes, transcurrido dicho plazo, no se hayan incorporado a su destino, salvo causa justificada así apreciada por esta Dirección General.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de Granada, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de diciembre de 2020.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.

ANEXO I**ASPIRANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO**

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
EXPOSITO ALCAIDE, MANUEL	***1813**	L	139,392	3920	HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a Especialista en Ortopedia, por el sistema de acceso libre.

De conformidad con lo establecido en las bases 12 y 13 del Anexo I de la Resolución de 31 de enero de 2018 (BOJA núm. 25, de 5 de febrero), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las bases generales de las convocatorias que han de regir los procesos selectivos de concurso-oposición por el sistema de acceso libre para cubrir plazas básicas vacantes de categorías y especialidades en desarrollo de las Ofertas de Empleo Público de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud aprobadas mediante el Decreto 130/2017, de 1 de agosto, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2017 de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y mediante el Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración de la Junta de Andalucía, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, así como en aplicación de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal estatutario fijo a las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición, por el sistema de acceso libre, en la categoría de Técnico/a Especialista en Ortopedia, que se relacionan en el Anexo I de esta resolución con expresión del centro de destino adjudicado. De conformidad con lo establecido en la base 12.1 del Anexo de las Bases Generales, las plazas ofertadas han sido adjudicadas atendiendo a los centros de destino solicitados por las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición y al orden determinado por la puntuación obtenida en el mismo, y conforme a lo establecido en la base 12.2 para quienes dentro del plazo fijado no han solicitado plaza, sin perjuicio de lo establecido en la base 11.2 del Anexo de las Bases Generales respecto a las personas aspirantes que participan por la reserva de plazas para personas con discapacidad.

Segundo. De conformidad a lo establecido en la base 13.2 del Anexo de las Bases Generales, el plazo de toma de posesión será de un mes improrrogable, a contar desde el día establecido en la Resolución de esta Dirección General de Personal, que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, por la que se reanudará el cómputo de los plazos suspendidos de toma de posesión en virtud del artículo 15 de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2 (BOJA extraordinario núm. 81, de 23 de noviembre). Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas quienes, transcurrido dicho plazo, no se hayan incorporado a su destino, salvo causa justificada así apreciada por esta Dirección General.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de Granada, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de diciembre de 2020.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.

ANEXO I**ASPIRANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO**

APELLIDOS, NOMBRE	DNI / NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
BENÍTEZ RAMOS, EDUARDO	***5541**	L	76,228	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
ESTEBAN GUIOTE, ROSA MARÍA	***6718**	L	68,886	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a de Mantenimiento Obras de Albañilería, por el sistema de acceso libre.

De conformidad con lo establecido en las bases 12 y 13 del Anexo I de la Resolución de 31 de enero de 2018 (BOJA núm. 25, de 5 de febrero), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las bases generales de las convocatorias que han de regir los procesos selectivos de concurso-oposición por el sistema de acceso libre para cubrir plazas básicas vacantes de categorías y especialidades en desarrollo de las Ofertas de Empleo Público de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud aprobadas mediante el Decreto 130/2017, de 1 de agosto, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2017 de los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y mediante el Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración de la Junta de Andalucía, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, así como en aplicación de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal estatutario fijo a las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición, por el sistema de acceso libre, en la categoría de Técnico/a de Mantenimiento Obras de Albañilería, que se relacionan en el Anexo I de esta resolución con expresión del centro de destino adjudicado. De conformidad con lo establecido en la base 12.1 del anexo de las bases generales, las plazas ofertadas han sido adjudicadas atendiendo a los centros de destino solicitados por las personas aspirantes que han superado el concurso-oposición y al orden determinado por la puntuación obtenida en el mismo, y conforme a lo establecido en la base 12.2 para quienes dentro del plazo fijado no han solicitado plaza, sin perjuicio de lo establecido en la base 11.2 del anexo de las bases generales respecto a las personas aspirantes que participan por la reserva de plazas para personas con discapacidad.

Segundo. De conformidad a lo establecido en la base 13.2 del anexo de las bases generales, el plazo de toma de posesión será de un mes improrrogable, a contar desde el día establecido en la Resolución de esta Dirección General de Personal, que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, por la que se reanuda el cómputo de los plazos suspendidos de toma de posesión en virtud del artículo 15 de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2 (BOJA extraordinario núm. 81, de 23 de noviembre). Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas quienes, transcurrido dicho plazo, no se hayan incorporado a su destino, salvo causa justificada así apreciada por esta Dirección General.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de Granada, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de diciembre de 2020.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.

ANEXO I

ASPIRANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
BOLAÑO ROMAN, DIEGO	***5674**	L	113,051	2923	HOSPITAL PUNTA DE EUROPA
BUSTOS GARCIA, DAVID ALVARO	***2587**	L	101,281	1920	HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS
CARRASCO MORENO, DAVID	***8745**	L	110,994	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
FALCON GARCIA, GUILLERMO	***5106**	L	124,601	2924	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JEREZ DE LA FRONTERA
GARCIA HIDALGO, JUAN ANTONIO	***3415**	L	120,37	8925	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE VALME
GARCIA ROBLES, HELIODORO	***4833**	L	110,249	2923	HOSPITAL PUNTA DE EUROPA
GUERRERO LOPEZ, JUAN	***2299**	L	155,689	4922	HOSPITAL SANTA ANA
HIDALGO CRESPO, FRANCISCO	***2715**	L	123,154	3920	HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA
MARTINEZRECHE, ANTONIO	***9312**	L	103,729	1920	HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS
MOYANO TEJERO, MIGUEL	***5086**	L	130,434	2920	HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR
NAVAS HERRERA, DAVID	***7269**	L	157,5	6920	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAÉN
PEREZ MORATO, ROSARIO	***7208**	L	101,397	8921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	CUPO RESERVA	OPOS. + BAREMO DEF	COD DEST	DESTINO
RAPOSO ZARCO, JUAN IGNACIO	***4119**	L	142,281	2920	HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR
SANCHEZ GUIL, MANUEL	***4328**	L	108,465	1920	HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS
SANCHEZ LUQUE, JUAN MIGUEL	***7907**	L	113,434	2922	HOSPITAL DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN
VARGAS HERNANDEZ, JOSE MANUEL	***5467**	L	126,491	2920	HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR
VILLEGAS HUERTAS, ANDRES	***4986**	LD	93,581	5921	HOSPITAL INFANTA ELENA

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 22 de diciembre de 2020, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, relativas al proceso selectivo de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Técnicos, opción Informática, de la Junta de Andalucía (C2.2002), para estabilización del empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017 de 26 de diciembre y del Decreto 406/2019 de 5 de marzo.

De conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en opciones del Cuerpo de Ayudantes Técnicos y del Cuerpo de Auxiliares Técnicos de la Junta de Andalucía, para estabilización del empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/2019, de 5 de marzo, esta Dirección, por delegación de la persona titular de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior (Orden de 4 de febrero de 2020, BOJA núm. 29, de 12 de febrero),

R E S U E L V E

Primero. Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Técnicos, opción Informática de la Junta de Andalucía (C2.2002), para estabilización del empleo temporal. En el caso de las personas aspirantes excluidas se expresan las causas que han motivado su exclusión.

Segundo. Las listas quedarán expuestas al público en la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, en la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar y en el Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en la calle Torneo, núm. 26 de Sevilla, así como en la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica)

Tercero. Convocar a las personas admitidas para la realización del ejercicio que, de acuerdo con la comisión de selección de esta prueba, se celebrará el día 17 de enero de 2021, a las 10:00 horas, de acuerdo con la siguiente distribución:

- Desde Acosta Medel, Alegría del Rocío, hasta Cordovilla Manzano, Oscar Alejandro en el IES Chaves Nogales, sito en Dra. Navarro Rodríguez, s/n.
- Desde Cosgaya Iglesias, María del Pilar, hasta Gómez Esteban, Marina en el IES Margarita Salas, sito en C/ Flor de Papel, s/n.
- Desde Gómez Moral, Rafael Pablo, hasta López Casillas, Raquel en el Aulario del IAAP, Antiguo Pabellón de Puerto Rico, C/ Johannes Kepler, núm. 3, Isla de la Cartuja.
- Desde López Conteras, José Antonio, hasta Navas Helmo, Ana María en el IES Miguel Servet, sito en Paseo Miguel de Unamuno, 8.
- Desde Nogueira Prado, María Elvira, hasta Rodríguez Mauri, Víctor Manuel en el IES Pablo Picasso, sito en C/ Ontur, 5.

- Desde Rodríguez Portes, Eduardo, hasta Zamora Fernández, Francisco José en el IES Valle Inclán, sito en C/ Dr. Palomares García, 2.

Cuarto. Para acceder al aula de examen, las personas opositoras deberán presentar necesariamente, el DNI, NIE, carnet de conducir o pasaporte en vigor. En su defecto, podrán presentar justificante de pérdida certificado por la Policía Nacional, o denuncia de robo o sustracción, realizada ante la Policía Nacional, acompañando dicha documentación de una fotografía tamaño carnet.

El llamamiento será único y se excluirá a quienes no comparezcan.

Las personas opositoras deben ir provistas de bolígrafo azul o negro y mascarilla.

Quinto. Contra la presente resolución por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de personas admitidas y excluidas que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de este órgano en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En el caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.

Sevilla, 22 de diciembre de 2020.- El Director, Juan Carlos González González.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 23 de diciembre de 2020, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación, próximo a quedar vacante, en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y a los artículos 60, 61 y 62 del Reglamento General de ingreso, promoción interna y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 28 de mayo de 2019 (BOJA núm. 106, de 5 de junio), se anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, próximo a quedar vacante, en la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación, próximo a quedar vacante, que se detalla en el anexo de la presente resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera.

1. Las solicitudes, dirigidas a la Viceconsejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en Sevilla, calle Tabladilla s/n.º, sin perjuicio de lo establecido en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando curriculum vitae en el que hará constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el periodo de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios, y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 23 de diciembre de 2020.- La Viceconsejera, Ana María Corredera Quintana.

A N E X O**CONCURSO PUESTO DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN**

Centro directivo: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
Centro destino y localidad: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y
Desarrollo Sostenible. Huelva.

Código puesto de trabajo: 329010.

Denominación: Secretario/a del Delegado Provincial.

Número de plazas: 1.

ADS: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: C1/C2.

Cpo./Esp. Pref.: C11.

Área funcional: Adm. Pública.

Nivel CD: 17.

Experiencia: 1 año.

Complemento específico: XXXX- 9.725,88 €.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que, a propuesta de las Comisiones de Valoración que han valorado el concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Celador/a Conductor/a, Personal de Oficio Peluquero/a y Peón/a, se aprueba la resolución definitiva de dicho concurso.

De conformidad con lo establecido en las bases 6 y 7 del Anexo I de la Resolución de 5 de agosto de 2019, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Técnico/a Especialista en Anatomía Patológica, Técnico/a Especialista en Dietética y Nutrición, Técnico/a Especialista en Laboratorio, Técnico/a Especialista en Medicina Nuclear, Técnico/a Especialista en Radiodiagnóstico, Técnico/a Especialista en Radioterapia, Auxiliar de Enfermería, Administrativo/a, Cocinero/a, Técnico/a Especialista en Electromedicina, Técnico/a Especialista en Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Industriales, Técnico/a Superior en Alojamiento, Auxiliar Administrativo/a, Celador/a Conductor/a, Monitor/a, Personal de Oficio Peluquero/a, Técnico/a de Mantenimiento Acabados de Construcción, Telefonista, Celador/a, Limpiador/a, Peón/a, Personal de Lavandería y Planchado y Pinche, dependientes del Servicio Andaluz de Salud, dependientes del Servicio Andaluz de Salud, con correcciones publicadas en el BOJA núm. 173, de 9 de septiembre y BOJA núm. 185, de 25 de septiembre; resueltas por las Comisiones de Valoración las alegaciones formuladas contra las Resoluciones 6 de abril de 2020 (BOJA núm. 70, de 14 de abril), de 13 de mayo de 2020 (BOJA núm. 95, de 20 de mayo) y de 16 de abril de 2020 (BOJA núm. 79, de 27 de abril), todas de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por las que, a propuesta de las respectivas Comisiones de Valoración que han valorado el concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Celador/a Conductor/a, Personal de Oficio Peluquero/a y Peón/a, se aprueba la resolución provisional de dicho concurso y se anuncia la publicación de los listados provisionales; a propuesta de dichas Comisiones de Valoración, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, así como en aplicación de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2, esta Dirección General

R E S U E L V E

Primero. Aprobar, a propuesta de las correspondientes Comisiones de Valoración, la Resolución Definitiva del concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Celador/a Conductor/a, Personal de Oficio Peluquero/a y Peón/a.

La presente resolución adjudica definitivamente las plazas ofertadas, así como las plazas acumuladas tras la aplicación del sistema de resultas, a las personas concursantes admitidas al concurso de traslado, atendiendo a las plazas solicitadas por las mismas y al orden determinado por la puntuación obtenida.

Segundo. Publicar como Anexo I de la presente resolución, las listas definitivas de las personas concursantes que obtienen destino, con indicación de la puntuación otorgada por la Comisión de Valoración, así como de la plaza definitivamente adjudicada, y con indicación de no haber sido baremado/a si no ha sido relevante para la adjudicación de dichos destinos.

Tercero. Publicar como Anexo II de la presente resolución, las listas definitivas de las personas concursantes que no obtienen destino, con indicación de la causa de exclusión en caso de resultar «excluido/a», y con indicación de no haber sido baremado/a en caso de no tener opciones de obtener plaza en función de la puntuación del autobaremo de méritos y de los destinos solicitados o solicitar el mismo destino que ya ostenta.

Cuarto. Publicar como Anexo III de la presente resolución, la relación de causas de exclusión.

Quinto. Conforme a lo establecido en la base 7.1 de la convocatoria, los destinos adjudicados son irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiese obtenido otro destino por convocatoria pública. En tal caso, deberá acreditarse dicha obtención mediante copia del Boletín Oficial en el que aparezca la adjudicación de destino o certificado expedido por el Centro que acredite que se ha efectuado la toma de posesión del mismo.

Sexto. Conforme a lo establecido en la base 7.2 de la convocatoria, las personas adjudicatarias deberán cesar en la plaza que, en su caso, desempeñan dentro de los tres días hábiles siguientes al día establecido en la resolución de esta Dirección General de Personal, que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, por la que se reanuda el cómputo de los plazos suspendidos de cese y toma de posesión en virtud del artículo 14 de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2 (BOJA Extraordinario núm. 81, de 23 de noviembre), iniciándose el cómputo de dicho cese a la finalización de los permisos o licencias que hayan sido concedidos a las personas interesadas si no se encuentran suspendidos los plazos de cese y toma de posesión en virtud de la citada Orden de 23 de noviembre de 2020, salvo que por causas justificadas esta Dirección General acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Séptimo. Conforme a lo establecido en la citada base 7.2 de la convocatoria, la toma de posesión de la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al del cese establecido en el párrafo anterior, si las plazas son de la misma Área de Salud; en el plazo de diez días hábiles, si son de distinta Área de Salud; o en el plazo de un mes si implica cambio en el Servicio de Salud de destino o supone el reingreso al servicio activo.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de Granada, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de diciembre de 2020.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE PERSONAS CONCURSANTES QUE OBTIENEN DESTINO
CELADOR/A CONDUCTOR/A

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
AMORES ROMERO, CARMEN	***9257**	SI	62,509	62,509	6209	DISPOSITIVO DE APOYO JAÉN-NORDESTE
BARQUERO SERRANO, RAFAEL	***2687**	SI	56,74	56,74	3213	DISPOSITIVO DE APOYO CÓRDOBA
BENAVIDES CARRASCO, JUAN CARLO	***1510**	SI	117,612	117,52	4211	DISPOSITIVO DE APOYO METROPOLITANO GRANADA
BERBEL VIVAR, PABLO JUAN	***1802**	SI	45,219	45,219	6211	DISPOSITIVO DE APOYO JAÉN
CABEDO ALMENARA, JOSE ANTONIO	***7682**	SI	123,312	123,312	3213	DISPOSITIVO DE APOYO CÓRDOBA
CENIZO CASARES, DOLORES	***7337**	NO	28,513	28,513	2210	DISPOSITIVO DE APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE
CORONA FERNANDEZ, JOSE CARLO	***4410**	SI	106,136	106,136	4211	DISPOSITIVO DE APOYO METROPOLITANO GRANADA
DE LA TORRE VALLEJO, JUAN FRANCISCO	***2888**	SI	0	66,554	2210	DISPOSITIVO DE APOYO JEREZ -COSTA NOROESTE
DURAN LOPEZ, RAFAEL	***8597**	SI	93,711	93,711	5206	DISPOSITIVO DE APOYO SIERRA HUELVA-ANDÉVALO CENTRAL
GARCIA MARTIN, ANDRES	***8041**	SI	95,481	95,481	7214	DISPOSITIVO DE APOYO AXARQUÍA
GÓMEZ BELTRÁN, JUAN ANTONIO	***4876**	SI	43,127	43,127	3213	DISPOSITIVO DE APOYO CÓRDOBA
GOMEZ SANCHEZ, ANDRES	***3501**	NO	65,839	65,839	3213	DISPOSITIVO DE APOYO CÓRDOBA
LOPEZ CARDENAS, ANTONIA	***6271**	SI	93,857	83,625	8218	DISPOSITIVO DE APOYO SEVILLA SUR
MENDEZ GUZMAN, LUIS	***6048**	NO	55,841	55,841	7211	DISPOSITIVO DE APOYO MÁLAGA
MERIDA GONZALEZ, JESUS	***0145**	SI	67,976	67,976	3213	DISPOSITIVO DE APOYO CÓRDOBA
MUÑOZ CORTES, ALFONSO	***6748**	SI	75,793	75,793	6209	DISPOSITIVO DE APOYO JAÉN - NORDESTE
MUÑOZ LUQUE, JUAN MANUE	***1221**	SI	107,286	107,286	3213	DISPOSITIVO DE APOYO CÓRDOBA
OSORIO SANCHEZ, MANUEL	***5913**	SI	55,202	55,202	4209	DISPOSITIVO DE APOYO GRANADA NORDESTE
POCE GALVAN, JESUS	***4747**	SI	43,383	43,386	2212	DISPOSITIVO DE APOYO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA
PULIDO RUIZ, BLAS	***9736**	SI	119,853	119,853	6211	DISPOSITIVO DE APOYO JAÉN
RAPOSO CABALLERO, JOSE	***6389**	SI	64,95	64,95	8220	DISPOSITIVO DE APOYO SEVILLA NORTE
RIO FERNANDEZ, JOSE IGNAC	***0567**	SI	104,801	119,918	3213	DISPOSITIVO DE APOYO CÓRDOBA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
ROMERO RODRIGUEZ, MANUEL	***2397**	NO	56,874	56,874	3213	DISPOSITIVO DE APOYO CÓRDOBA
ROMERO SANTANA, EDUARDO	***4042**	SI	0	94,667	2212	DISPOSITIVO DE APOYO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA
RUIZ GARCIA, JOSE MIGUEL	***0452**	SI	62,376	62,376	7213	DISPOSITIVO DE APOYO LA VEGA
RUIZ MANCILLA, ANTONIO	***8418**	SI	83,732	98,583	4210	DISPOSITIVO DE APOYO GRANADA SUR
SALINAS MOLINA, MANUEL	***8739**	SI	68,364	68,364	3210	DISPOSITIVO DE APOYO GUADALQUIVIR
SANCHEZ BERMEJO, MANUEL	***4600**	SI	68,586	68,586	5206	DISPOSITIVO DE APOYO SIERRA HUELVA-ANDÉVALO CENTRAL
SANCHEZ GALVAN, BERNARDO	***2097**	SI	102,73	102,73	8217	DISPOSITIVO DE APOYO SEVILLA
SANCHEZ MORENO, RAFAEL	***1604**	SI	68,8	68,8	3214	DISPOSITIVO DE APOYO CÓRDOBA NORTE
SEGURA MORENO, EMILIANO J	***3257**	NO	0	95,219	1209	DISPOSITIVO DE APOYO LEVANTE -ALTO ALMANZORA
SERRANO MARIN, JUAN	***5232**	NO	121,638	121,638	6208	DISPOSITIVO DE APOYO JAÉN -NORTE
TELLEZ LOPEZ, CRISTOBAL	***2404**	SI	48,783	48,783	7211	DISPOSITIVO DE APOYO MÁLAGA
TORRE CAMPOS, FELICIANO	***5992**	SI	97,654	97,654	6209	DISPOSITIVO DE APOYO JAÉN -NORDESTE
VILLEGAS MARTIN, JOSE	***6232**	NO	48,426	48,426	4212	DISPOSITIVO DE APOYO GRANADA
YESTE NAVARRO, ANTONIO MANUEL	***1672**	NO	51,998	51,998	4209	DISPOSITIVO DE APOYO GRANADA NORDESTE

PERSONAL DE OFICIO PELUQUERO/A

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
ORTIZ RAMOS, JOAQUIN	***2258**	SI	67,857	67,857	3920	HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA

PEÓN/A

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
MEJIAS ESPEJO, ANTONIO LUIS	***2285**	SI	71,655	82,152	8921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA

ANEXO II

LISTAS DEFINITIVAS DE PERSONAS CONCURSANTES QUE NO OBTIENEN DESTINO

CELADOR/A CONDUCTOR/A

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
ARJONA GONZALEZ, RAFAEL	***7792**	NO				EXCLUIDO/A E06
BERMUDEZ CASCO, AGUSTIN	***2353**	SI	120,951	120,951		EXCLUIDO/A E10
DELGADO MAQUEDA, JESUS MANU	***6520**	NO				EXCLUIDO/A E06
ESCRIBANO GRANERO, FRANCISCO JOSE	***7754**	NO				EXCLUIDO/A E06
JIMENEZ GONZALEZ, JOSE M ^a	***3533**	SI	110,062	128,302		EXCLUIDO/A E10
JIMENEZ MESTRES, MIGUEL ANGEL	***4329**	NO				EXCLUIDO/A E06
MARIÑO CHAMIZO, LEONCIO	***1273**	NO				EXCLUIDO/A E06
MORENATE MORENATE, GREGORIO	***2621**	NO				EXCLUIDO/A E06

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
MOVILLA MOVILLA, BALTASAR	***5439**	NO			EXCLUIDO/A	E06
NAVARRO ARMENTA, ANTONIO	***3914**	NO			EXCLUIDO/A	E06
PARADAS RUIZ, FRANCISCO JOSE	***0594**	NO			EXCLUIDO/A	E06
PARDO ROMERO, CIRILO	***6498**	NO			EXCLUIDO/A	E06
PEREZ TORRES, MIGUEL	***2327**	SI	64,813	64,813	EXCLUIDO/A	E10
RODRIGUEZ LOPEZ, JUAN MANUEL	***0856**	SI	64,325	64,325	EXCLUIDO/A	E10
RUIZ OLMO, ELIA	***7390**	NO			EXCLUIDO/A	E06
SALMERON REVUELTA, JUAN ANTON	***7622**	SI	82,048	82,048	EXCLUIDO/A	E10

PERSONAL DE OFICIO PELUQUERO/A**SIN PERSONAS PARTICIPANTES QUE NO OBTIENEN DESTINO****PEÓN/A****SIN PERSONAS PARTICIPANTES QUE NO OBTIENEN DESTINO****ANEXO III****CAUSAS DE EXCLUSIÓN**

01. PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO O NO ACREDITAR SELLO O FECHA DE REGISTRO OFICIAL
03. NO JUSTIFICA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DESDE LA QUE SE CONCURSA
04. PERSONAL EN SITUACIÓN DISTINTA A LA DE ACTIVO SIN RESERVA DE PLAZA, QUE NO REÚNE LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS PARA INCORPORARSE AL SERVICIO ACTIVO
05. NO ACREDITA EN PLAZO CUMPLIR CON EL REQUISITO DE SER PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA/ESPECIALIDAD A LA QUE CONCURSA
06. NO PARTICIPA EN LA FASE DE CONCURSO: NO PRESENTA AUTOBAREMO DE MÉRITOS
08. JUBILACIÓN
09. FALLECIMIENTO
10. DESISTIMIENTO
11. NO PRESENTA PETICIÓN DE DESTINOS

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 22 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que, a propuesta de las Comisiones de Valoración que han valorado el concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Epidemiólogo/a de Atención Primaria, las especialidades de Facultativo/a Especialista de Área que se citan, Odontostomatólogo/a de Atención Primaria y Pediatra de Atención Primaria, se aprueba la resolución definitiva de dicho concurso.

De conformidad con lo establecido en las bases 6 y 7 del Anexo I de la Resolución de 5 de agosto de 2019, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 157, de 16 de agosto), por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Epidemiólogo/a de Atención Primaria, determinadas especialidades de Facultativo/a Especialista de Área, Médico/a de Admisión y Documentación Clínica, Médico/a de Familia de Atención Primaria, Médico/a de Familia en Unidades de Urgencia Hospitalaria, Médico/a del Trabajo, Odontostomatólogo/a de Atención Primaria, Pediatra de Atención Primaria, Enfermero/a Especialista Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrón/a), Enfermero/a Especialista en Enfermería del Trabajo, Enfermero/a, Fisioterapeuta y Terapeuta Ocupacional, dependientes del Servicio Andaluz de Salud, con correcciones publicadas en el BOJA núm. 173, de 9 de septiembre, y en el BOJA núm. 185, de 25 de septiembre; resueltas, por las Comisiones de Valoración, las alegaciones formuladas contra las Resoluciones de 13 de mayo de 2020 (BOJA núm. 95, de 20 de mayo), de 28 de abril de 2020 (BOJA núm. 86, de 7 de mayo), de 20 de julio de 2020 (BOJA núm. 150, de 5 de agosto), de 16 de abril de 2020 (BOJA núm. 77, de 23 de abril), y de 22 de julio de 2020 (BOJA núm. 145, de 29 de julio), todas de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por las que, a propuesta de las respectivas Comisiones de Valoración que han valorado los concursos de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de las especialidades de Facultativo/a Especialista de Área que se citan, se aprueban las resoluciones provisionales de dichos concursos y se anuncia la publicación de los listados provisionales; a propuesta de dichas Comisiones de Valoración, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero (BOJA núm. 31, de 14 de febrero), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero (BOJA núm. 10, de 16 de enero), por el que se modifica el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, para redistribuir las funciones asignadas a algunos órganos de la Consejería y del Servicio Andaluz de Salud, así como en aplicación de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2, esta Dirección General

RESUELVE

Primero. Aprobar, a propuesta de las correspondientes Comisiones de Valoración, la Resolución Definitiva del concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de las siguientes categorías/especialidades:

- EPIDEMIÓLOGO/A DE ATENCIÓN PRIMARIA
- FEA APARATO DIGESTIVO
- FEA MEDICINA INTENSIVA
- ODONTOESTOMATÓLOGO/A DE ATENCIÓN PRIMARIA
- PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA

La presente resolución adjudica definitivamente las plazas ofertadas, así como las plazas acumuladas tras la aplicación del sistema de resultas, a las personas concursantes admitidas al concurso de traslado, atendiendo a las plazas solicitadas por las mismas y al orden determinado por la puntuación obtenida.

Segundo. Publicar como Anexo I de la presente resolución, las listas definitivas de las personas concursantes que obtienen destino, con indicación de la puntuación otorgada por la Comisión de Valoración, así como de la plaza definitivamente adjudicada, y con indicación de no haber sido baremado/a si no ha sido relevante para la adjudicación de dichos destinos.

Tercero. Publicar como Anexo II de la presente resolución, las listas definitivas de las personas concursantes que no obtienen destino, con indicación de la causa de exclusión en caso de resultar «excluido/a», y con indicación de no haber sido baremado/a en caso de no tener opciones de obtener plaza en función de la puntuación del autobaremo de méritos y de los destinos solicitados o solicitar el mismo destino que ya ostenta.

Cuarto. Publicar como Anexo III de la presente resolución, la relación de causas de exclusión.

Quinto. Conforme a lo establecido en la base 7.1 de la convocatoria, los destinos adjudicados son irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiese obtenido otro destino por convocatoria pública. En tal caso, deberá acreditarse dicha obtención mediante copia del Boletín Oficial en el que aparezca la adjudicación de destino o certificado expedido por el Centro que acredite que se ha efectuado la toma de posesión del mismo.

Sexto. Conforme a lo establecido en la base 7.2 de la convocatoria, las personas adjudicatarias deberán cesar en la plaza que, en su caso, desempeñan dentro de los tres días hábiles siguientes al día establecido en la Resolución de esta Dirección General de Personal, que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, por la que se reanuda el cómputo de los plazos suspendidos de cese y toma de posesión en virtud del artículo 14 de la Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se establecen medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, en el marco de lo establecido en el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2 (BOJA extrarodonario núm. 81, de 23 de noviembre), iniciándose el cómputo de dicho cese a la finalización de los permisos o licencias que hayan sido concedidos a las personas interesadas si no se encuentran suspendidos los plazos de cese y toma de posesión en virtud de la citada Orden de 23 de noviembre de 2020, salvo que por causas justificadas esta Dirección General acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Séptimo. Conforme a lo establecido en la citada base 7.2 de la convocatoria, la toma de posesión de la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al del cese establecido en el párrafo anterior, si las plazas son de la misma Área de Salud; en el plazo de diez días hábiles, si son de distinta Área de Salud; o en el plazo de un mes si implica cambio en el Servicio de Salud de destino o supone el reingreso al servicio activo.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de Granada, conforme a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 22 de diciembre de 2020.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE PERSONAS CONCURSANTES QUE OBTIENEN DESTINO

EPIDEMIÓLOGO/A DE ATENCIÓN PRIMARIA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
BUENO DE LA ROSA, MIGUEL ANG	***8494**	SI	107,276	107,276	6211	DISPOSITIVO DE APOYO JAEN
GOMEZ POZO, BASILIO	***7177**	SI	95,79	95,79	4212	DISPOSITIVO DE APOYO GRANADA
JIMENEZ GARCIA, CELIA	***6694**	SI	105,636	103,636	3210	DISPOSITIVO DE APOYO GUADALQUIVIR
OLAYA CARO, INMACULADA	***4661**	SI	133,612	127,612	3213	DISPOSITIVO DE APOYO CORDOBA

FEA APARATO DIGESTIVO

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
CABELLO RAMIREZ, MERCEDES	***5145**	SI	84,122	83,14	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO
CARMONA SORIA, MARIA ISAB	***3344**	SI	90,144	83,144	8921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA
DE LA SANTA BELDA, EVA	***8646**	SI	74,133	0	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO
FERNANDEZ PEREZ, RAMON	***4472**	SI	85,862	85,862	1920	HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECARDENAS
GANCEDO BRINGAS, PILAR	***0374**	SI	85,52	0	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO
GARCIA CORTES, MIREN	***2738**	SI	99,877	71,967	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
GRANDE SANTAMARIA, LOURDES	***3899**	SI	73,573	72,896	8921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA
GUILARTE LOPEZ-MAÑAS, JULIO	***3503**	SI	97,898	97,944	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
LEDRO CANO, DIEGO	***0523**	SI	77,679	19,516	8921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
LOPEZ DE HIERRO RUIZ, MERCEDES	***0397**	SI	106,034	102,534	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
LOPEZ PEÑAS, DIEGO	***9595**	SI	0	15,245	3920	HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA
LOPEZ VIEDMA, BARTOLOME	***2241**	SI	90,045	88,045	7920	HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MALAGA
MARTÍN GUERRERO, JUAN MANUEL	***8482**	SI	97,419	91,419	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO
MELGAREJO CORDERO, FRANCISCO	***9401**	SI	91,133	90,133	7920	HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MALAGA
PINEL JULIAN, LUIS MIGUE	***9802**	SI	117,521	103,141	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
RODRIGUEZ GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER	***7701**	SI	97,065	81,655	7921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA
SUAREZ CRESPO, JOSE FRANC	***7439**	SI	103,548	103,548	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
TRAPERO MARTINEZ, ANA MARIA	***3882**	SI	82,775	73,76	6920	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAEN
VICENTE GUTIERREZ, M. DEL MAR	***4129**	SI	133,728	112,486	4926	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN CECILIO

FEA MEDICINA INTENSIVA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
BAYONA GOMEZ, ALFONSO JESUS	***8945**	SI	101,295	11,671	6920	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAEN
CAMACHO PULIDO, JOSE ANTON	***0840**	SI	91,329	86,829	6920	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAEN
CARRIZOSA CARMONA, FRANCISCO JOSE	***1535**	SI	97,798	88,798	2924	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JEREZ DE LA FRONTERA
CASTAÑO PEREZ, JOSE	***5499**	SI	114,998	111,498	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
CASTILLO LORENTE, ENCARNACIO	***3099**	SI	112,934	112,434	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
CASTILLO QUINTERO, MANUEL	***7946**	SI	84,294	77,294	5920	HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMON JIMENEZ
CENTENO CASTILLO, MARIA LUISA	***0967**	SI	105,563	99,563	4926	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN CECILIO
CHIROSA RIOS, MIGUEL ANG	***7454**	SI	113,774	113,774	4926	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN CECILIO
CID CUMPLIDO, MANUELA	***2537**	SI	66,26	60,575	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO
DEL CAMPO TEJEDOR, RAFAEL ALVARO	***2121**	SI	82,197	61,687	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO
FERNANDEZ LOZANO, JUAN ANTONIO	***6188**	SI	109,551	4,208	7920	HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MALAGA
FUENTE MARTOS, CARMEN DE	***8762**	SI	112,279	103,279	3920	HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA
GARCIA GARMENDIA, JOSE LUIS	***0535**	SI	105,597	23,964	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO
GONZALEZ DIAZ, FRANCISCO	***1284**	SI	99,093	98,093	4926	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN CECILIO
HERNANDEZ ALONSO, BENJAMIN	***3616**	SI	125,035	105,035	2920	HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR
HERRERA MELERO, MARIA CONCEPCION	***9133**	SI	81,446	78,446	8921	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA
JURADO LARA, BARTOLOME	***5088**	SI	107,793	103,293	6920	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAEN
MAESTRE ROMERO, ANTONIO	***7125**	SI	112,428	112,428	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
MARIN CABALLOS, ANTONIO JE	***0108**	SI	87,064	85,314	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO
MARQUEZ FERNANDEZ, MARIO	***9766**	SI	81,241	69,822	5920	HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMON JIMENEZ
MATEO SANCHEZ, JOSE IGNACIO	***2765**	SI	130,306	110,134	2920	HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR
MOLINA CANTERO, JOSE MIGUEL	***2974**	SI	129,696	109,686	3920	HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA
MUÑOZ COLLADO, EMILIO	***8996**	SI	97,689	97,689	3920	HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA
PARIAS ANGEL, MARIA NIEVES	***1741**	SI	54,418	66,996	5920	HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMON JIMENEZ
RIVERA FERNANDEZ, RICARDO	***1473**	SI	130,758	130,758	4920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
RODRIGUEZ HIGUERAS, M ISABEL	***2185**	SI	123,132	80,592	1920	HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECARDENAS
RUIZ BAILEN, MANUEL	***9703**	SI	118,265	65,611	6920	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JAEN
RUIZ FERRON, FRANCISCO	***6545**	SI	118,439	118,439	4926	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN CECILIO
SANCHEZ JIMENEZ, ANGUSTIAS	***6571**	SI	94,945	90,932	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO
SANCHEZ ZORRILLA, MARIA MAR	***6344**	SI	108,932	104,06	6921	HOSPITAL SAN JUAN DE LA CRUZ
VALVERDE MARISCAL, ANTONIO ENRIQUE	***7745**	SI	98,027	83,685	4926	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN CECILIO
VAZQUEZ VICENTE, ALEJANDRO	***9479**	SI	83,473	83,473	8920	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO

ODONTOESTOMATÓLOGO/A DE ATENCIÓN PRIMARIA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
ALCALA PEDRAJAS, ANTONIO JE	***6094**	SI	50,298	51,416	3214	DISPOSITIVO DE APOYO CORDOBA NORTE
AMARO PEREZ, RAFAEL	***4458**	SI	72,032	74,242	3210	DISPOSITIVO DE APOYO GUADALQUIVIR
CLAVERO GONZALEZ, JAVIER	***4316**	SI	72,157	71,657	1208	DISPOSITIVO DE APOYO ALMERIA
CORTES VEGA, JOSE ANTONIO	***4115**	SI	67,378	67,378	8217	DISPOSITIVO DE APOYO SEVILLA
ESPINEL VAZQUEZ, DIOLINDA	***3967**	SI	69,865	67,865	7216	DISPOSITIVO DE APOYO SERRANIA
FERNANDEZ DELGADO, FRANCISCO JAVIER	***7592**	SI	48,538	43,538	6209	DISPOSITIVO DE APOYO JAEN - NORDESTE
GALAN MARIN, MARIA LOURDES	***5237**	SI	36,674	46,954	8220	DISPOSITIVO DE APOYO SEVILLA NORTE
GOMEZ VIDAL, BORJA	***9784**	SI	0	69,827	8217	DISPOSITIVO DE APOYO SEVILLA
HIDALGO LEDESMA, MATIAS	***0380**	SI	78,657	80,031	8221	DISPOSITIVO DE APOYO SEVILLA ESTE
LINARES RECATALA, FRANCISCO JOSE	***8385**	SI	75,577	69,913	7211	DISPOSITIVO DE APOYO MALAGA
LOPEZ LEON, M ISABEL	***2884**	SI	58,893	57,014	1207	DISPOSITIVO DE APOYO PONIENTE DE ALMERIA
MARAVI CECILIA, HUMBERTO AMARU	***6714**	SI	78,497	77,497	5207	DISPOSITIVO DE APOYO CONDADO - CAMPIÑA
MARTOS COBO, EVA GLORIA	***7061**	SI	9,639	9,672	6208	DISPOSITIVO DE APOYO JAEN - NORTE
MATEOS PALACIOS, ROCIO	***4261**	SI	39,079	39,079	7213	DISPOSITIVO DE APOYO LA VEGA
MEDINA ZUÑIGA, FRANCISCO JAVIER	***5796**	SI	78,105	55,897	4209	DISPOSITIVO DE APOYO GRANADA NORDESTE
MOYA MOLINA, FLORIANA	***3783**	SI	82,675	80,175	4210	DISPOSITIVO DE APOYO GRANADA SUR

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
MUÑOZ MARTINEZ, RICARDO	***8045**	SI	69,41	63,095	4211	DISPOSITIVO DE APOYO METROPOLITANO GRANADA
MUÑOZ MULERO, MARIA JOSE	***2621**	SI	77,011	71,215	1208	DISPOSITIVO DE APOYO ALMERIA
ORELLANA CARRASCO, JOSÉ LUIS	***9086**	SI	69,886	69,886	2209	DISPOSITIVO DE APOYO SIERRA DE CADIZ
ORTEGA PEREZ, ISABEL DOL	***6255**	SI	66,714	67,024	7211	DISPOSITIVO DE APOYO MALAGA
PALMA GOMEZ DE LA CASA, MONICA	***2604**	SI	90,448	88,448	6211	DISPOSITIVO DE APOYO JAEN
RAYA MOLES, MARIA PURIFICACION	***5233**	SI	71,663	71,663	4211	DISPOSITIVO DE APOYO METROPOLITANO GRANADA
RODRIGUEZ PRIEGO, MARIA ESTHER	***9022**	SI	45,196	39,196	4210	DISPOSITIVO DE APOYO GRANADA SUR
ROMERO GARCIA, MARIA ESTHER	***5543**	SI	107,166	107,166	4211	DISPOSITIVO DE APOYO METROPOLITANO GRANADA
ROSSI BUENO, FERNANDO	***7444**	SI	100,968	94,718	8219	DISPOSITIVO DE APOYO ALJARAFE
RUIZ MOYA, JOSE MIGUEL	***7754**	SI	60,543	60,543	4210	DISPOSITIVO DE APOYO GRANADA SUR
SEPULVEDA HERRUZO, J.CARLOS	***5032**	SI	54,699	54,699	3210	DISPOSITIVO DE APOYO GUADALQUIVIR
SOTO IBARRETA, MARIA TERESA	***6921**	SI	84,373	84,781	8217	DISPOSITIVO DE APOYO SEVILLA
VADILLO FERNANDEZ, CRISTINA	***1938**	SI	117,871	117,871	3213	DISPOSITIVO DE APOYO CORDOBA

PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
ACOSTA GORDILLO, MARIA LAURA	***2012**	SI	60,396	49,319	8362	ZBS LOS PALACIOS
ALVAREZ GARCIA, ESTHER	***3259**	SI	51,756	49,256	2364	ZBS SAN FERNANDO
AMEZCUA MARTINEZ, FRANCISCA	***9527**	SI	132,23	132,23	4350	ZBS GRANADA
AMO CARRERAS, MARTINA DE	***6661**	SI	131,888	128,888	7317	ZBS RINCON DE LA VICTORIA
AMO RODRIGUEZ, RAQUEL	***9125**	SI	60,308	40,396	1330	ZBS ALMERIA
ARANDA RIVAS, ENRIQUE	***8908**	SI	100,73	73,75	6324	ZBS UBEDA
ARROYO MUÑOZ, MARIA ESTELA	***6732**	SI	50,523	2,92	3329	ZBS LUCENA
AUGUSTIN MORALES, MARIA CARM	***9186**	SI	87,373	79,373	4338	ZBS CHURRIANA DE LA VEGA
AYLLON MAYNEZ, M LOURDES	***9368**	SI	102,505	100,005	8376	ZBS SEVILLA
BALBOA VEGA, MARIA JESUS	***5414**	SI	56,45	36,707	8301	ZBS SANLUCAR LA MAYOR
BARBERO BARBERO, ALEXIS	***9092**	SI	111,092	103,802	4343	ZBS ALMUÑECAR
BARTOLOME HERNANDEZ, PILAR	***5067**	SI	127,216	95,631	3350	ZBS CORDOBA
BONAL ALGUACIL, YOLANDA	***2982**	SI	92,535	90,035	4337	ZBS ARMILLA
CALAVIA MORENO, MARIA DEL CARMEN	***9300**	SI	40,521	93,408	7360	ZBS MALAGA
CAMPAÑA MARCHAL, M CARMEN	***0515**	SI	89,824	89,824	8376	ZBS SEVILLA
CAMPILLOS MORILLO, MARIA EUGENIA	***8928**	SI	89,911	92,411	8376	ZBS SEVILLA
CANET MARTIN, ANTONIA	***9474**	SI	82,11	81,914	4355	ZBS CENES DE LA VEGA
CARDENAS GUERRERO, PURIFICAC	***6946**	SI	66,309	66,224	4337	ZBS ARMILLA
CARRANZA PAREJO, VIRGINIA	***9025**	SI	0	2,533	8349	ZBS LA RINCONADA
CASAS GOMEZ, JESUS	***9664**	SI	76,349	58,725	4352	ZBS ALBOLOTE
CASTILLO RUIZ, CARLOS	***9002**	SI	79,932	55,452	7365	ZBS VELEZ-MALAGA
CEA MORON, JOSE ANTON	***8809**	SI	145,686	145,686	4350	ZBS GRANADA
CERDA OJEDA, FRANCISCO DE LA	***6384**	SI	57,116	34,581	8301	ZBS SANLUCAR LA MAYOR

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
CERVERA HIDALGO, ANA	***9021**	SI	91,644	82,445	8314	ZBS SAN JUAN DE AZNALFARACHE
CHAMIZO MORENO, MARIA BELEN	***7659**	SI	113,519	108,716	7360	ZBS MALAGA
CHARRIEL RODRIGUEZ, GUADALUPE	***2911**	SI	106,163	91,62	3350	ZBS CORDOBA
CHICA FUENTES, YOLANDA M	***3803**	SI	63,613	61,719	6311	ZBS MANCHA REAL
CISNEROS DE CELIS, ANA MARIA	***6213**	SI	93,694	62,964	8373	ZBS ALCALA DE GUADAIRA
CORONADO ILLESCAS, CARMEN	***2815**	SI	90,602	90,602	8376	ZBS SEVILLA
CRUCES NAVARRO, MARIA DEL	***5120**	SI	100	94,5	7360	ZBS MALAGA
DE FELIPE JIMENEZ-CASQUET, MONTSERRAT	***5379**	SI	62,603	70,798	4317	ZBS ALFACAR
DEL AGUILA GRANDE, CARMEN MARIA	***0915**	SI	45,808	40,472	4336	ZBS VALLE DE LECRIN
DIAÑEZ VEGA, GLORIA	***1926**	SI	81,596	75,476	2363	ZBS CADIZ
DRAPER FONTANALS, BLANCA	***7218**	SI	80,774	62,857	7360	ZBS MALAGA
ENCINAS TOBAJAS, SUSANA	***0452**	SI	87,259	84,674	8376	ZBS SEVILLA
FERNANDEZ DE VELASCO GALAN, JUAN JOSE	***9800**	SI	161,75	154,026	8375	ZBS TOMARES
FERNANDEZ FLORES, ALFONSO	***3703**	SI	115,275	115,275	8335	ZBS CASTILLEJA DE LA CUESTA
FERNANDEZ TARDAGUILA, ESTHER	***7071**	SI	74,736	71,798	8374	ZBS DOS HERMANAS
GALERA PEINADO, ANA PILAR	***1453**	SI	58,593	43,849	8379	ZBS UTRERA
GARCIA ARIAS, MARIA JOSE	***7725**	SI	65,02	50,61	7360	ZBS MALAGA
GARCIA-VILLANOVA ZURITA, PILAR	***9221**	SI	94,175	67,195	7360	ZBS MALAGA
GARRIDO OCAÑA, ANA ISABEL	***9412**	SI	58,825	42,188	8338	ZBS LA ALGABA
GIL ALEXANDRES, INMACULADA	***8228**	SI	103,994	97,201	7360	ZBS MALAGA
GOMEZ ORUE, SILVIA MARIA	***4602**	SI	41,419	41,419	7365	ZBS VELEZ-MALAGA
GOMEZ SANTACRISTINA, ELVIRA	***0900**	SI	75,81	71,31	3352	ZBS FERNAN NUÑEZ
GONZALEZ CASTILLO, ANTONIO JE	***9189**	SI	96,2	93,7	4317	ZBS ALFACAR
GONZALEZ GARCIA-MIER, BLANCA M	***3033**	SI	97,236	69,153	2366	ZBS PUERTO DE SANTA MARIA
GUTIERREZ JEAN, FRANCISCO	***6319**	SI	98,209	98,209	6340	ZBS ANDUJAR
HARO GOMEZ, MANUEL	***5622**	SI	64,725	37,123	8315	ZBS CORIA DEL RIO
HERNANDEZ SOTO, MARIA DEL ROCIO	***4526**	SI	77,982	86,823	8332	ZBS CAMAS
HERRANZ LLORENTE, MERCEDES	***2648**	SI	55,512	55,512	8374	ZBS DOS HERMANAS
HIDALGO FIGUEROA, MARIA CONCEPCION	***6934**	SI	25,265	25,265	8303	ZBS OLIVARES
JALDO ALBA, FRANCISCO PAULA	***9509**	SI	132,91	127,524	4350	ZBS GRANADA
JURADO CARMONA, JACINTO N	***5899**	SI	118,925	116,425	4350	ZBS GRANADA
KHATIB ZABIAN, GHASSAN EL	***3730**	SI	87,074	87,074	6342	ZBS JAEN
LEAL ARENAS, SEBASTIAN	***2909**	el	105,983	72,503	8332	ZBS CAMAS
LERMA DOMINGO, AVELINA M	***9742**	SI	67,573	67,573	4337	ZBS ARMILLA
LOPEZ SANCHEZ, JAVIER	***9701**	SI	114,395	114,395	4304	ZBS ATARFE
LOPEZ-SALVATIERRA CASTILLO, MARIA LUISA	***0283**	SI	94,957	92,457	7365	ZBS VELEZ-MALAGA
LORA GOMEZ, RICARDO E.	***1258**	SI	104,077	88,263	8376	ZBS SEVILLA
LUPIANI CASTELLANOS, MARÍA DEL PILAR	***6929**	SI	79,966	79,867	2364	ZBS SAN FERNANDO
MARIN PEREZ, JUANA	***5804**	SI	100,316	97,816	8375	ZBS TOMARES
MARIN RAVINA, ROCIO	***3905**	SI	70,952	70,952	8373	ZBS ALCALA DE GUADAIRA
MARTIN CABALLERO, INMACULADA	***8626**	SI	51,523	73,112	8374	ZBS DOS HERMANAS
MARTIN MEDINA, ENCARNACIO	***3003**	SI	116,018	101,72	1328	ZBS ROQUETAS DE MAR
MARTIN MELLADO, PILAR	***5885**	SI	54,214	53,875	4304	ZBS ATARFE
MARTÍN TORRECILLAS, ALICIA	***4924**	SI	88,033	46,981	7360	ZBS MALAGA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
MARTINEZ JIMENEZ, MARIA DOLORES	***5477**	SI	49,734	32,826	3319	ZBS LA CARLOTA
MARTINEZ MALAGON, MARIA DEL CARMEN	***3181**	SI	114,11	114,11	8376	ZBS SEVILLA
MARTINEZ PADILLA, MARIA CARM	***1251**	SI	102,136	49,187	7327	ZBS NERJA
MEDINA GIL, M CARMEN	***0802**	SI	58,608	58,591	8349	ZBS LA RINCONADA
MOLINA OYA, MANUEL	***5088**	SI	118,398	117,555	4350	ZBS GRANADA
MORENO GARCIA, ROCIO	***3464**	SI	85,912	61,432	8373	ZBS ALCALA DE GUADAIRA
MUÑOZ JIMENEZ, DOLORES	***8169**	SI	90,392	90,392	3350	ZBS CORDOBA
MUÑOZ RAMOS, E MACARENA	***4614**	SI	0	80,668	8376	ZBS SEVILLA
MURIEL ZAFRA, MARIA ISAB	***0353**	SI	107,851	106,351	3350	ZBS CORDOBA
NAVAS HEREDIA, CARMEN MAT	***9061**	SI	85,189	77,899	6305	ZBS MARTOS
NIETO GAMIZ, INMACULADA	***2636**	SI	33,255	48,463	8315	ZBS CORIA DEL RIO
OLIVA GRAGERA, MERCEDES	***0744**	SI	50,551	29,214	8379	ZBS UTRERA
OLIVARES SANCHEZ, LETICIA ENCARNACION	***5854**	SI	60,93	50,246	4351	ZBS MOTRIL
ORIHUELA BAREA, EMILIA	***5497**	SI	124,202	117,702	4350	ZBS GRANADA
ORTEGA PAEZ, EDUARDO JA	***5997**	SI	183,875	116,767	4350	ZBS GRANADA
PELAEZ PLEGUEZUELOS, IRENE	***3447**	SI	66,435	51,296	4336	ZBS VALLE DE LECRIN
PEÑA ARREBOLA, M ANGELES	***7916**	SI	107,075	101,075	2360	ZBS JEREZ
PEREZ CHAVES, ANTONIO	***5175**	SI	66,167	41,687	8301	ZBS SANLUCAR LA MAYOR
PEREZ FERNANDEZ, GLORIA	***9950**	SI	95,436	95,369	8376	ZBS SEVILLA
PEREZ RAMON, DAVID	***5140**	SI	60,427	50,709	4301	ZBS SANTA FE
PORRAS TEJERO, ENCARNACION	***2933**	SI	86,634	88,639	8376	ZBS SEVILLA
PUERTA VILCHEZ, MAGDALENA	***5083**	SI	106,543	106,543	4337	ZBS ARMILLA
RAMON FABA, MARIA ISABEL	***0492**	SI	124,97	109,886	8376	ZBS SEVILLA
RODRIGUEZ LARA, ESPERANZA	***7169**	SI	86,684	58,204	8349	ZBS LA RINCONADA
ROJAS SARABIA, JOSE MARIA	***7395**	SI	112,226	111,51	8316	ZBS MAIRENA ALJARAFE
ROJO JURADO, M TERESA	***1210**	SI	66,893	60,893	8349	ZBS LA RINCONADA
ROLDAN GUERRERO, RAMON	***9596**	SI	74,067	72,052	8333	ZBS GUILLENA
ROLDAN SANCHEZ-CORRAL, ENCARNA	***4676**	SI	83,623	56,143	7360	ZBS MALAGA
ROMERO CASTILLO, ESTEFANIA	***1801**	SI	63,413	51,873	2364	ZBS SAN FERNANDO
ROMERO ROMERO, ANTONIA	***4792**	SI	70,916	64,916	2366	ZBS PUERTO DE SANTA MARIA
RUIZ HERNANDEZ, ALBERTO	***8747**	SI	55,134	55,134	4352	ZBS ALBOLOTE
SAAVEDRA CHAVES, EVA MARIA	***1791**	SI	55,544	53,044	8374	ZBS DOS HERMANAS
SAIZ DE MARCO, AGUSTIN	***8982**	SI	111,023	120,339	6342	ZBS JAEN
SANCHEZ FERNANDEZ, MARIA NORMA	***3607**	SI	71,036	83,26	8376	ZBS SEVILLA
SANTA-OLALLA FDEZ-FIGARES, M J	***9357**	SI	120,522	118,022	4350	ZBS GRANADA
SEGOVIA FERRERA, CONCEPCION	***5578**	SI	79,937	76,937	8376	ZBS SEVILLA
SERRANO RECIO, CARMEN	***9946**	SI	80,368	63,419	7360	ZBS MALAGA
SERRANO RODRIGUEZ, PEDRO	***5182**	SI	84,872	58,392	4310	ZBS MARACENA
SOLAS BELTRAN, ANTONIA	***0486**	SI	76,96	65,062	6342	ZBS JAEN
SUAU ANECHINA, MARTA	***7931**	SI	56,587	56,587	7360	ZBS MALAGA
TELLO OCHOA, JOSE MARIA	***9670**	SI	107,888	107,888	6342	ZBS JAEN
TOMAS GARCIA, MARIA DEL ROCIO	***6011**	SI	98,005	93,505	8376	ZBS SEVILLA
TORRES BEGARA, EVA PATRICIA	***2154**	SI	58,453	39,029	8379	ZBS UTRERA
TORRES RUIZ, MARIA CARMEN	***8478**	SI	96,371	67,149	8314	ZBS SAN JUAN DE AZNALFARACHE

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
VEGA CASTAÑO, M CARMEN	***0658**	SI	93,273	93,273	8376	ZBS SEVILLA
VERDUGO ROMERO, FRANCISCA	***5496**	SI	96,877	95,877	8374	ZBS DOS HERMANAS
VIDA FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN	***6945**	SI	65	61,151	4330	ZBS LA ZUBIA
VILLAESPEA RUIZ, MATILDE	***6225**	SI	110,752	86,272	7360	ZBS MALAGA
VILLALOBOS LINARES, MARIA JOSE	***2288**	SI	56,265	56,265	8303	ZBS OLIVARES

ANEXO II

LISTAS DEFINITIVAS DE PERSONAS CONCURSANTES QUE NO OBTIENEN DESTINO
EPIDEMIÓLOGO/A DE ATENCIÓN PRIMARIA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
GALICIA GARCIA, MARIA DOLORES	***8488**	SI	32,283	30,511	EXCLUIDO/A	E03, E05
GARCIA DE LA VEGA SOSA, MANUEL	***6715**	NO	0,000		EXCLUIDO/A	E05, E06

FEA APARATO DIGESTIVO

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
BOUHMI ASSAKALI, ABDELMONEIM	***4047**	SI	0,000	36,980	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
CALDERON RAMIREZ, MARIA DEL ROSARIO	***8840**	NO			EXCLUIDO/A	E05; E06
DURAN CAMPOS, ASUNCION	***3348**	SI	98,577	81,474	EXCLUIDO/A	E10
GOMEZ NAVARRO, ELIAS	***8663**	SI	113,477	113,477	EXCLUIDO/A	E10
GONZALEZ SANCHEZ, MERCEDES	***0687**	SI	124,660	100,768	EXCLUIDO/A	E11
MUNDI SANCHEZ-RAMADE, JOSE LUIS	***6456**	SI	80,231	80,231	ADMITIDO/A	SIN DESTINO

FEA MEDICINA INTENSIVA

SIN PERSONAS CONCURSANTES QUE NO OBTIENEN DESTINO
ODONTOESTOMATÓLOGO/A DE ATENCIÓN PRIMARIA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
BENJUMEDA PEÑAFIEL, MARIA PILAR	***3273**	SI	65,873	77,140	EXCLUIDO/A	E10
ESPARZA DIAZ, JAVIER	***0328**	SI	80,392	80,727	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
FERNANDEZ VARGAS, ANGELA MARIA	***3151**	SI	50,068	48,068	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
GARCIA PALMA, ALFONSO JAVIER	***2624**	SI	63,639	77,299	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
HENAREJOS HERNANDEZ, JOSE LUIS	***9544**	SI		0,000	EXCLUIDO/A	E03, E06
LOPEZ TRUJILLO, JOSE MANUEL	***0731**	SI	67,183	65,011	EXCLUIDO/A	E10
ORTEGA GONZALEZ, MARIA DE LOS DOLORES	***7112**	SI	33,651	32,651	EXCLUIDO/A	E10
ROMERO MARTINEZ, FRANCISCO	***4753**	SI		0,000	EXCLUIDO/A	E06
SANCHEZ GOMEZ, INMACULADA	***5175**	SI	53,697	45,197	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
VALLE MANZANO, CELIA	***4468**	SI	117,883	113,883	EXCLUIDO/A	E10
VEGA DIONISIO, MANUEL ENR	***4576**	SI		0,000	EXCLUIDO/A	E06

PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
AGUIAR GARCIA,CONSUELO	***8547**	SI	43,758	39,698	EXCLUIDO/A	E10
AGUILAR AGUADE,CONSUELO	***6349**	SI	94,626	94,626	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
ALONSO MOLLEJA,FUENSANTA	***1227**	SI	53,403	53,403	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
ARAGON FERNANDEZ,MARIA DEL CARMEN	***1274**	SI			EXCLUIDO/A	E06
ARJONA GARCIA,M CARMEN	***5723**	SI	145,480	141,115	EXCLUIDO/A	E11
ARJONA HERNANDO,M ISABEL	***2192**	SI			EXCLUIDO/A	E06
BEJARANO PALMA,ANGEL	***5462**	SI			EXCLUIDO/A	E06, E10
BLASCO ALONSO,JAVIER	***3463**	SI	60,738	43,359	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
CALERO GARCIA,JOSE LUIS	***8071**	SI	113,165	98,638	EXCLUIDO/A	E10
CALLEJA CABEZA,PATRICIA	***4673**	SI	28,637	49,699	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
CALVO FERRER,JOSE CARLOS	***5197**	SI	123,949	71,139	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
CAMPOS AGUILERA,MARIA CARMEN	***1149**	SI	83,767	55,287	EXCLUIDO/A	E10
CANCA DOBLAS,FRANCISCO	***4847**	SI	156,343	134,579	EXCLUIDO/A	E11
CAÑABATE PRADOS,ISABEL	***3851**	SI	95,611	95,611	EXCLUIDO/A	E10
CAÑUELO ROJAS,MIGUEL ALVARO	***7272**	SI			EXCLUIDO/A	E03; E06; E10
CARMONA SANCHEZ,JUAN	***6161**	SI	0,000	33,995	EXCLUIDO/A	E03, E05
CIFUENTES SABIO,VICTORIA	***9729**	SI	80,727	80,727	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
CRISTOBAL NAVAS,MARIA CARMEN	***8153**	SI			EXCLUIDO/A	E03; E05; E06; E11
CROCHE SANTANDER,BORJA	***7539**	SI	36,410	24,529	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
ENRIQUEZ DE TERRY,MARIA LUISA	***6298**	SI			EXCLUIDO/A	E06
ESCALANTE GARCIA,M TERESA	***5756**	SI	132,212	129,712	EXCLUIDO/A	E10
FALCON BANDA,JOSE M	***7811**	SI	87,960	83,952	EXCLUIDO/A	E10
FERNANDEZ PALACIOS GARCIA,ROCIO	***2424**	SI	81,775	81,275	EXCLUIDO/A	E10
FERNANDEZ SEGURA,JUAN MANUE	***3139**	SI			EXCLUIDO/A	E06
FERNANDEZ SEGURA,MARIA ELENA	***0819**	SI	84,088	81,167	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
GAMEZ GOMEZ,MARIA DOLO	***0928**	SI	61,706	57,001	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
GASCON JIMENEZ,FRANCISCO JAVIER	***0052**	SI	40,639	54,988	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
GOMEZ GARCIA DE CASTRO,RAFAEL ALFONSO	***8280**	SI	68,540	68,540	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
IBAÑEZ GODOY,IRENE	***5061**	SI	56,735	56,483	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
JALDO JIMENEZ,M REYES	***1551**	SI	116,932	113,932	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
LOPEZ SANCHEZ,M ANGUSTIA	***4851**	SI	96,966	72,486	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
LOPEZ-CAMPOS BODINEAU,M MERCEDES	***1420**	SI	59,792	59,792	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
MACHADO CASAS,IRENE SOFIA	***5152**	SI			EXCLUIDO/A	E06
MARTIN RUIZ,M CARMEN	***7456**	SI	77,794	63,055	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
MARTINEZ ROMERO,JULIANA	***2175**	SI	121,753	97,273	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
MENDEZ ZAPATERO,REYES P	***9843**	SI			EXCLUIDO/A	E03, E05, E06
MILLAN JIMEMEZ,ANTONIO	***7383**	SI			EXCLUIDO/A	E06
MORCILLO GARCIA,LEONOR	***1773**	SI	52,523	70,376	EXCLUIDO/A	E10
MORENO DE LA RIVA,FRANCISCO	***6301**	SI	72,816	48,336	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
PAREDES ARJONA,ASUNCION	***8214**	SI	94,038	91,538	EXCLUIDO/A	E10
PASTOR MORENO,FRANCISCO	***0645**	SI	83,361	83,361	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
PEÑA ORTEGA,JOSE ANTON	***7853**	SI	72,193	72,193	EXCLUIDO/A	E10
PEREZ RODRIGUEZ,MARIA DEL CARMEN	***4442**	SI			EXCLUIDO/A	E06

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	BAREMADO (*)	AUTOB.	TOTAL BAREMO DEF	COD DESTINO DEF	DESTINO DEF
PINO ZAMBRANO, MARIA DEL CARMEN	***6138**	SI	77,599	75,099	EXCLUIDO/A	E10
QUESADA RODRIGUEZ, LEONOR M	***6081**	SI	92,032	84,708	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
RAMIREZ ALMODOVAR, ADOLFO	***2802**	SI	82,189	81,718	EXCLUIDO/A	E10
RODRIGUEZ BECERRA, ANA ISABEL	***5191**	SI	82,553	81,766	EXCLUIDO/A	E10
RODRIGUEZ SALAIGNAC, ANA ISABE	***8505**	SI	106,495	103,995	EXCLUIDO/A	E10
SEVILLA PEREZ, MARIA BELEN	***5306**	SI			EXCLUIDO/A	E06
SUAREZ CANO, MARIA DOLO	***7694**	SI	94,144	94,144	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
TOVAR LOPEZ, MERCEDES	***7458**	SI	106,928	106,928	ADMITIDO/A	SIN DESTINO
VEGA LOPEZ, SOLEDAD	***7575**	SI	124,395	110,425	EXCLUIDO/A	E10
VEGAS SAEZ, MARIA BEGOÑA	***0379**	SI	105,372	102,872	EXCLUIDO/A	E10
YANGUAS MONTERO, MARIA BELE	***8698**	SI	98,030	100,530	ADMITIDO/A	SIN DESTINO

ANEXO III

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

01. PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO O NO ACREDITAR SELLO O FECHA DE REGISTRO OFICIAL
03. NO JUSTIFICA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DESDE LA QUE SE CONCURSA
04. PERSONAL EN SITUACIÓN DISTINTA A LA DE ACTIVO SIN RESERVA DE PLAZA, QUE NO REÚNE LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS PARA INCORPORARSE AL SERVICIO ACTIVO
05. NO ACREDITA EN PLAZO CUMPLIR CON EL REQUISITO DE SER PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD A LA QUE CONCURSA
06. NO PARTICIPA EN LA FASE DE CONCURSO: NO PRESENTA AUTOBAREMO DE MÉRITOS
08. JUBILACIÓN
09. FALLECIMIENTO
10. DESISTIMIENTO
11. NO PRESENTA PETICIÓN DE DESTINOS

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 23 de diciembre de 2020, de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, por la que se procede a la convocatoria pública para la cobertura de los puestos con carácter fijo en esta Agencia Pública, previamente negociado en los órganos paritarios correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo que se cita.

Doña Luisa Lorenzo Nogueiras, Directora Gerente de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, según se dispone en el Decreto 416/2019, de 5 de marzo, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 46, de 8 de marzo de 2019, con domicilio a efectos de notificaciones en Marbella, Málaga, Autovía A7, km 187, de conformidad con los siguientes

A N T E C E D E N T E S

Primero.

La Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, en adelante Apes Costa del Sol, creada por la disposición adicional decimoctava de la Ley 4/1992, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1993, se configura como Agencia Pública Empresarial de las previstas en el artículo 68.1.b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y está adscrita al Servicio Andaluz de Salud, tal y como se indica en el artículo 2.3.a) del Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud por el Decreto 98/2011, de 19 de abril, se aprobaron sus Estatutos.

Segundo.

La Directora Gerente de la Agencia Pública, como órgano que tiene estatutariamente atribuida la competencia para «desempeñar la jefatura superior del personal, y contratar al mismo», realizará la convocatoria de puestos, que deberá incluir la totalidad de los puestos disponibles, aprobados, y presupuestariamente dotados.

Tercero.

De conformidad con lo previsto en el artículo 55.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público, procede la cobertura de las siguientes plazas, aprobadas en los ejercicios siguientes:

a) Aprobadas en el ejercicio 2017 para su contratación con carácter indefinido, mediante Resolución del Director General de Planificación y Evaluación, de fecha 29 de diciembre de 2017, 12 puestos.

b) Aprobadas en el ejercicio 2018 para su contratación con carácter indefinido, mediante Resolución del Director General de Planificación y Evaluación, de fecha 6 de agosto de 2018, 39 puestos.

c) Aprobadas adicionalmente en el ejercicio 2018 para su contratación con carácter indefinido mediante Resolución del Director General de Planificación y Evaluación, de fecha 28 de septiembre de 2018, 2 puestos.

d) Aprobadas en el ejercicio 2019 para su contratación con carácter indefinido, mediante Resolución Conjunta de la Secretaría General de Regeneración, Racionalización

y Transparencia y de la Secretaría General para la Administración Pública, de fecha de 12 de agosto de 2019, 53 puestos.

e) Aprobadas adicionalmente en el ejercicio 2019 para su contratación con carácter indefinido, mediante Resolución del Director General de Planificación y Evaluación, de fecha 28 de julio de 2020, 3 puestos.

f) Aprobadas en el ejercicio 2020, mediante Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público ordinaria 2020 en las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias, 33 puestos.

Con carácter previo, dichas plazas fueron Autorizadas para su contratación con carácter indefinido mediante Resolución conjunta de la Secretaría General de Regeneración, Racionalización y Transparencia y de la Secretaría General para la Administración Pública de fecha 3 de noviembre de 2020.

g) Aprobadas mediante Decreto 168/2020, de 6 de octubre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal en las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias, 138 puestos.

Cuarto.

De conformidad con las autorizaciones señaladas, procede la acumulación de todas las plazas autorizadas, en una Oferta Pública de Empleo, que se desglosa de acuerdo con las siguientes categorías y turnos de acceso.

Categoría	Turno General	Discapacidad	Promoción interna	TOTAL
Administrativo/a Especialista	5			5
Auxiliar de Enfermería	61	8	3	72
Celador/a	25	4		29
Enfermero/a	56	9	2	67
Embriólogo/a	1			1
Facultativo/a Especialista Análisis Clínicos	1			1
Facultativo/a Especialista Anatomía Patológica	1			1
Facultativo/a Especialista Anestesiología y Reanimación	8	1		9
Facultativo/a Especialista Aparato Digestivo	3			3
Facultativo/a Especialista Cardiología	1			1
Facultativo/a Especialista Cirugía General y Aparato Digestivo	3			3
Facultativo/a Especialista Cirugía Ortopédica y Traumatología	5	1		6
Facultativo/a Especialista Dermatología y Venereología	3			3
Facultativo/a Farmacia Hospitalaria	3			3
Facultativo/a Especialista Hematología	1			1
Facultativo/a Especialista Medicina Familiar y Comunitaria	11	2	1	14
Facultativo/a Especialista Medicina Física y Rehabilitación	1			1
Facultativo/a Medicina Intensiva	2			2
Facultativo/a Especialista Medicina Interna	2			2
Facultativo/a Especialista Microbiología y Parasitología	1			1
Facultativo/a Especialista Neumología	1			1
Facultativo/a Especialista Obstetricia y Ginecología	5			5
Facultativo/a Especialista Oftalmología	2			2
Facultativo/a Especialista Otorrinolaringología	6	1		7
Facultativo/a Especialista Pediatría	4			4
Facultativo/a Especialista Radiodiagnóstico	4			4
Facultativo/a Especialista Urología	1			1

Categoría	Turno General	Discapacidad	Promoción interna	TOTAL
Fisioterapeuta	3			3
Matrón/a	5	1		6
Técnico/a Especialista en Desarrollo de Productos Electrónicos	1			1
Técnico/a Especialista Anatomía Patológica y Citología	3			3
Técnico/a Farmacia	3			3
Técnico Especialista Laboratorio	8	1		9
Técnico/a Especialista en Imagen para el Diagnóstico	3			3
Técnico/a Superior Investigación	2			2
Técnico/a Superior Ingeniería Industrial	1			1
TOTAL	246	28	6	280

Por todo ello,

RESUELVO

Proceder a la correspondiente convocatoria pública para la cobertura de los puestos con carácter fijo en esta Agencia Pública, previamente negociado en los órganos paritarios correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Marbella, 23 de diciembre de 2020.- La Directora Gerente, Luisa Lorenzo Nogueiras.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 21 de diciembre de 2020, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de animales potencialmente peligrosos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifican al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: 28813761M.

Expediente: 41/0174/2020/AP.

Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo: 10 días para formular alegaciones, desde el día siguiente a su notificación.

Sevilla, 21 de diciembre de 2020.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 23 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de imposibilidad de continuar ejercicio actividad de taller de reparación de automóviles.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este acto a notificar a los interesados los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación realizada por el servicio de correos ha resultado infructuosa. Los interesados podrán comparecer para su conocimiento íntegro, durante un plazo de 10 días hábiles, a partir de su publicación en el BOE, en el Servicio de Industria, Energía y Minas (Departamento de Industria) de Almería, situado en calle Hermanos Machado, 4, 2.ª planta, pta. 18, Almería.

DNI/NIE/NIF	EXPEDIENTE	ACTO QUE SE NOTIFICA
Y0876006L	IND/321/33639/JFL	Acuerdo de Inicio
X7036667R	IND/326/249/CMJ	Acuerdo de Inicio
Y0370565A	IND/ 329/2252/JFL	Acuerdo de Inicio

Plazo de alegaciones: quince días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación».

Almería, 23 de diciembre de 2020.- El Delegado, Emilio R. Ortiz López.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 29 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, por el que se notifica resolución de revocación de centro correspondiente a expediente en materia de formación para el empleo.

En aplicación del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación personal de la comunicación que se relaciona sin haber sido posible practicarla en el último domicilio conocido, a efectos de notificación de las/los interesadas/os se procede a su publicación:

Entidad interesada: Autoescuela Ntra. Sra. del Águila, con CIF B41626***.

Expediente: AB/462/46418/114849.

Acto notificado: Comunicación de resolución de expediente de revocación de centro núm. 92477 en materia de formación para el empleo.

Asimismo, se comunica a las personas interesadas que pueden disponer del contenido íntegro del acto administrativo reseñado, en el plazo de diez días desde la publicación de este anuncio, en la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, Servicio de Formación para el Empleo, sito en avenida de Grecia, s/n, 41012 Sevilla, en horario de 9 a 14 horas, pudiendo acceder al mismo previa acreditación de sus identidades.

Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo establecido.

Sevilla, 29 de noviembre de 2020.- La Delegada, María del Mar Rull Fernández.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 29 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, por el que se notifica resolución de revocación de centro correspondiente a expediente en materia de formación para el empleo.

En aplicación del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación personal de la comunicación que se relaciona sin haber sido posible practicarla en el último domicilio conocido a efectos de notificación de las/los interesadas/os, se procede a su publicación:

Entidad interesada: Autoescuela Ntra. Sra. del Águila con CIF B41626***.

Expediente: AB/462/46419/114850.

Acto notificado: Comunicación de resolución de expediente de revocación de centro núm. 92478 en materia de Formación para el Empleo.

Asimismo, se comunica a las personas interesadas que pueden disponer del contenido íntegro del acto administrativo reseñado, en el plazo de diez días desde la publicación de este anuncio, en la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Sevilla, Servicio de Formación para el Empleo, sito en Avenida de Grecia, s/n, 41012 Sevilla, en horario de 9 a 14 horas, pudiendo acceder al mismo previa acreditación de sus identidades.

Si, transcurrido dicho plazo, no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo establecido.

Sevilla, 29 de noviembre de 2020.- La Delegada, María del Mar Rull Fernández.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Notificación de 3 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por el que se notifica la admisión de la solicitud de revisión de P.I.A. que no ha podido ser notificada a las personas interesadas.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican, a quienes seguidamente se mencionan, Admisiones de la solicitud de Revisión de P.I.A., derivadas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, cuyo contenido se indica someramente a continuación, las cuales no han podido ser notificadas en la forma prevista en el art. 44.

Núm. de expediente: SAAD01-21/7234744/2014-88.

Documento Nacional de Identidad: 1418488W.

Contenido del acto: Admisión de la solicitud de Revisión de P.I.A. de 1418488W.

Núm. de expediente: SAAD01-21/4373740/2011-87.

Documento Nacional de Identidad: 31495884Y.

Contenido del acto: Admisión de la solicitud de Revisión de P.I.A. de 31495884Y.

Núm. de expediente: SAAD01-21/4423675/2011-04.

Documento Nacional de Identidad: 29389074L.

Contenido del acto: Admisión de la solicitud de Revisión de P.I.A. de 29389074L.

Núm. de expediente: SAAD01-21/3426420/2010-21.

Documento Nacional de Identidad: 29685637C.

Contenido del acto: Admisión de la solicitud de Revisión de P.I.A. de 29685637C.

Núm. de expediente: SAAD01-21/2108672/2009-90.

Documento Nacional de Identidad: 29251118V.

Contenido del acto: Admisión de la solicitud de Revisión de P.I.A. de 29251118V.

El contenido íntegro de resoluciones que se notifican podrá ser conocido por las personas interesadas en los correspondientes procedimientos compareciendo en el Servicio de Valoración de la Dependencia de esta Delegación Territorial, sito en Avda. La Ría, núm. 8, 4ª planta, de Huelva, antes de transcurridos los diez días siguientes a la fecha en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra los referidos acuerdos de inicio no cabe recurso alguno, si bien los interesados, conforme a lo previsto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrán realizar alegaciones para oponerse al mismo, sin perjuicio de la posibilidad de recurrir la resolución que ponga fin a este procedimiento.

Huelva, 3 de diciembre de 2020.- La Delegada, Maria Estela Villalba Valdayo.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 23 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, por el que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, 2.10.2015), habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 1.^a planta, Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado. NIF: 32043227 H.

Procedimiento: Sancionador expte. núm. GR/P.M./0015/2020.

Identificación del acto a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura de fecha 6.11.2020.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra la misma, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 1.^a.

2. Interesado. NIF: 79035513 S.

Procedimiento: Sancionador expte. núm. GR/P.M./0886/2020.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia inicio de procedimiento sancionador de fecha 20.11.2020.

Recursos o plazo de alegaciones: Dispondrá de diez días, contados a partir del día siguiente al de su publicación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, planta 1.^a.

3. Interesado. NIF: 23806645 N.

Procedimiento: Sancionador expte. núm. GR/P.M./0985/20.

Identificación del acto a notificar: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador de fecha 23.11.2020.

Recursos o plazo de alegaciones: Dispondrá de diez días, contados a partir del día siguiente al de su publicación para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes a su derecho.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, C/ Joaquina Equaras, núm. 2, planta 1.^a.

Granada, 23 de diciembre de 2020.- La Delegada, María José Martín Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 21 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se someten a información pública actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca.

Intentadas sin efecto las notificaciones de las resoluciones y liquidaciones formuladas en los expedientes sancionadores que se detallan, por supuesta infracción a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentadas, sin efecto, las notificaciones personales en los domicilios que constan en dichos expedientes, se publican los presentes anuncios para que sirvan de notificaciones de los mismos; significándoles que en el plazo de un mes, quedan de manifiesto los expedientes en el Departamento de Sanciones de esta Delegación, Avda. de la Aurora 47, planta 5, puerta 7, de Málaga; pudiendo formular recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Le comunico que el importe de la sanción deberá hacerlo efectivo en periodo voluntario a partir del día siguiente a la fecha en que esta resolución adquiera firmeza en vía administrativa. La referida firmeza se producirá si transcurriese el plazo de un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente resolución, sin que haya sido interpuesto contra la misma el recurso de alzada a que se hace referencia en el párrafo anterior. En cuyo caso el importe de la sanción deberá hacerlo efectivo en los plazos siguientes:

Las que sean firmes entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha en que adquiere firmeza hasta el día 20 del mes posterior o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Las que sean firmes entre los días 16 y último de cada mes, desde que adquieran firmeza hasta el día 5 del segundo mes posterior o si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

En el supuesto de que se interponga recurso de alzada, el plazo para el pago en periodo voluntario comenzará a contarse desde el día siguiente a la notificación de la resolución recaída en el mencionado recurso, con similares plazos, a contar desde la fecha de notificación.

La cuantía de la sanción impuesta deberá hacerse efectiva mediante ingreso en la Caja General de la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda Industria y Energía de Málaga o en cualquier entidad colaboradora, utilizando el impreso normalizado 048.

Con apercibimiento que si no consta el pago de la sanción en el plazo señalado, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Hacienda Industria y Energía en vía de apremio.

NIF: X3721151G.

Expediente: MA/0099/20.

Sanción: Multa de 3.500 €.

Acto notificado: Resolución Definitiva Procedimiento Sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente resolución.

NIF: 27333196L.
Expediente: MA/0109/20.
Sanción: Multa de 601 €.
Acto notificado: Resolución Definitiva Procedimiento Sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente resolución.

NIF: B36397420.
Expediente: MA/0201/20.
Sanción: Multa de 1.000 €.
Acto notificado: Resolución Definitiva Procedimiento Sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente resolución.

NIF: 32022525Q.
Expediente: MA/0239/20.
Sanción: Multa de 601 €.
Acto notificado: Resolución Definitiva Procedimiento Sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente resolución.

NIF: 75896648Y.
Expediente: MA/0267/20.
Sanción: Multa de 2.000 €.
Acto notificado: Resolución Definitiva Procedimiento Sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente resolución.

NIF: 74879248B.
Expediente: MA/0297/20.
Sanción: Multa de 501 €.
Acto notificado: Resolución Definitiva Procedimiento Sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente resolución.

NIF: 23806870F.
Expediente: MA/0345/20.
Sanción: Multa de 901 €.
Acto notificado: Resolución Definitiva Procedimiento Sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde la notificación de la presente resolución.

Málaga, 21 de diciembre de 2020.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 22 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, las notificaciones personales en los domicilios que constan en dichos expedientes, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Avda. de la Aurora 47, planta 5, puerta 7.

NIF: 27348057E.

Expediente: MA/1122/20.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del Procedimiento Sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

NIF: X6771052J.

Expediente: MA/1114/20.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del Procedimiento Sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

NIF: 79022115A.

Expediente: MA/1218/20.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del Procedimiento Sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

NIF: 24883189H.

Expediente: MA/1184/20.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del Procedimiento Sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

NIF: 44057104Y.

Expediente: MA/427/20.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del Procedimiento Sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

NIF: 78962857Q.

Expediente: MA/1143/20.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del Procedimiento Sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

NIF: 74765003F.

Expediente: MA/1250/20.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del Procedimiento Sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 22 de diciembre de 2020.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hacen al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 21 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica al interesado con NIE X4941676B, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial en Granada de la Consejería de Salud y Familias, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.^a, se encuentra a su disposición el acuerdo de inicio del expediente sancionador núm. 180198/2020 que se le instruye; significándole que dispone de un plazo de 15 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones que estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse.

Interesado con NIE X4941676B.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de la Delegación Territorial de Salud y Familias del expediente sancionador núm. 180198/2020.

Tener por comunicado al interesado con NIE X4941676B del acuerdo de inicio del expediente sancionador núm. 180198/2020, según se establece en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Granada, 21 de diciembre de 2020.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 22 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga, de notificación de acuerdos dictados en procedimientos de arbitraje en materia de transportes.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dado que intentada la notificación en el domicilio que consta en el expediente esta no ha podido practicarse, mediante el presente anuncio se hace pública la notificación de los acuerdos dictados en los procedimientos de arbitraje, en materia de transportes, que a continuación se indican y que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007 Málaga, en donde podrán comparecer en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado para el conocimiento íntegro de los mismos:

Expediente JAT-MA-071-2019. Reclamante: Cargasur Servicios de Transporte, S.L. Reclamada: Logística Magna Española, S.L. Acuerdo: Prescindir de la vista oral.

Expediente JAT-MA-031-2020. Reclamante: Seur Geopost, S.L.U. Reclamada: Kosherworld, S.L. Acuerdo: Prescindir de la vista oral.

El presente anuncio se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Málaga, 22 de diciembre de 2020.- La Delegada, Carmen Casero Navarro.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 22 de diciembre de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga, de notificación miembros de la Junta Arbitral de Transportes y citación vista oral en procedimientos de arbitraje en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las empresas «Centro Juguete, S.L.», «Euro Transportcar Servicios Logísticos, S.L.», y «Málaga Tir, S.L.», contra las que se han presentado solicitudes de arbitraje ante esta Junta, en los términos que indican los artículos 37 y 38 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y dado que intentada la notificación en sus domicilios esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente.

Admitidas a trámite las solicitudes de arbitraje de transporte, presentadas por las entidades que más adelante se indican, han sido designados como miembros de la Junta Arbitral de Transportes de Málaga que deben entender del asunto objeto del arbitraje:

Presidente: Don Salvador Blanco Martín. Suplente: Doña Raquel del Paso Reguera.

Vocal representante de Cámara de Comercio, Industria y Navegación: Don Enrique Nieves Ávila. Suplente: Don José María Gómez Petrel.

Vocal representante de las empresas de transportes de mercancías (FETRAMA): Doña Susana Rojas Canalejo. Suplente: Don Francisco Gaspar Jiménez.

Secretario: Don Guillermo López Reche. Suplente: Doña María Josefa Porras Lobato.

Por medio de este anuncio se comunica a las partes la composición de la Junta Arbitral de Transportes, a efectos de recusación, en los términos del artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y el artículo 17 de la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje, y se procede a la notificación y señalamiento de los correspondientes actos de vista oral, convocados por el Presidente de la Junta Arbitral, que se celebrarán en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico de Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, Málaga, en los días y horas que se indican:

- Expediente JAT-MA-003-2019, el día 28 de enero de 2021, a las 9 horas y 30 minutos; Reclamante: Seur Geopost, S.L.U. Reclamada: Centro Juguete, S.L.

- Expediente JAT-MA-030-2018, el día 4 de febrero de 2021, a las 9 horas y 50 minutos; Reclamante: Autos Polear, S.L. Reclamada: Euro Transportcar Servicios Logísticos, S.L.

- Expediente JAT-MA-004-2019, el día 4 de febrero de 2021, a las 10 horas y 10 minutos; Reclamante: Elena Villaverde Prieto. Reclamada: Málaga Tir, S.L.

En cumplimiento del art. 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, los interesados podrán comparecer hasta la fecha de celebración de la vista para conocimiento íntegro de la solicitud y demás documentación correspondiente al expediente antes mencionado, que obra en el Servicio de Transportes de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Málaga, Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, Málaga, advirtiéndoles que deberán concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse. La inasistencia de la parte reclamada no impedirá la celebración de la vista y dictado del laudo.

Podrán comparecer por sí mismos o conferir su representación a un tercero mediante escrito dirigido a la Junta Arbitral de Transportes de Málaga. En los supuestos de persona jurídica deberán aportar copia de escritura de apoderamiento. En caso contrario, no se le tendrá como personado en la vista.

La presente publicación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Málaga, 22 de diciembre de 2020.- La Delegada, Carmen Casero Navarro.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 18 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Granada, referente a las convocatorias para proveer en propiedad diversas plazas correspondientes al Grupo C, Subgrupos C1 y C2, mediante el sistema de promoción interna. (PP. 2816/2020).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 193, de fecha 16 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de promoción interna, las plazas que a continuación se relacionan:

DENOMINACIÓN PLAZA Y GRUPO CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	NÚM. PLAZAS	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
GRUPO C2				
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	9	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR	
AUXILIAR DE INFORMÁTICA	1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
INSPECTOR/A AUXILIAR	9	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
AUXILIAR ACTIVIDADES CULTURALES	2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
AUXILIAR DE SERVICIOS MÚLTIPLES	34	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
OFICIAL DE OFICIOS	21	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS
OFICIAL DE CONTROL Y MANTENIMIENTO	18	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS
GRUPO C1				
ADMINISTRATIVO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	42	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	
AYUDANTE DE BIBLIOTECAS	2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
GESTOR/A NOTIFICADOR/A	5	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
INSPECTOR/A	9	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
INSPECTOR/A	2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
ENCARGADO DEPORTIVO	2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	COMETIDOS ESPECIALES
ENCARGADO/A DE OFICIOS	11	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS
ENCARGADO/A CONDUCTOR	4	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS
ENCARGADO/A DE CONTROL Y MANTENIMIENTO	8	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS
ENCARGADO/A MECÁNICO/A	1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS

Se accede a las bases integras y la convocatoria en:

<https://www.granada.org/u.nsf/0/GKQKDPR>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hará público para general conocimiento.

Granada, 18 de noviembre de 2020.- El Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos, Organización y Servicios Generales, Francisco Fuentes Jódar.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 18 de noviembre de 2020, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer en propiedad cinco plazas de Sargentos del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, mediante el sistema de promoción interna. (PP. 2817/2020).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 192, de fecha 13 de noviembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad cinco plazas de Sargentos del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, Grupo A, Subgrupo A2, de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Extinción de Incendios, mediante el sistema de promoción interna.

Se accede a las bases íntegras y la convocatoria en:

<https://www.granada.org/u.nsf/0/GKQKBBY>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hará público para general conocimiento.

Granada, 18 de noviembre de 2020.- El Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos, Organización y Servicios Generales, Francisco Fuentes Jódar.